



Consejo de Seguridad

Distr. general
6 de mayo de 2020
Español
Original: inglés

Carta de fecha 29 de abril de 2020 dirigida al Secretario General y a los Representantes Permanentes de los miembros del Consejo de Seguridad por el Presidente del Consejo de Seguridad

Tengo el honor de adjuntar a la presente copias de las exposiciones informativas del Secretario General de las Naciones Unidas; la Enviada del Secretario General para la Juventud, Sra. Jayathma Wickramanayake; la Coordinadora de Proyectos de la Organización de Jóvenes Sin Fronteras para el Desarrollo (Yemen), Sra. Olla Al-Sakkaf; y el Sr. Gatwal Augustine Gatkuoth, fundador de la Iniciativa para el Empoderamiento de los Jóvenes Adultos (Sudán del Sur/Uganda); así como copias de las declaraciones formuladas por los representantes de los miembros del Consejo de Seguridad Bélgica, China, la República Dominicana, Estonia, Francia, Alemania, Indonesia, el Níger, la Federación de Rusia, San Vicente y las Granadinas, Sudáfrica, Túnez, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, los Estados Unidos de América y Viet Nam, en relación con la videoconferencia convocada el 27 de abril de 2020 sobre el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales: juventud y paz y seguridad.

De conformidad con el entendimiento alcanzado entre los miembros del Consejo en relación con esta videoconferencia, las siguientes delegaciones y entidades presentaron declaraciones escritas, de las que también se adjuntan copias: Afganistán, Argentina, Armenia, Azerbaiyán, Bangladesh, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, Djibouti, Ecuador, El Salvador, Unión Europea, Fiji, Georgia, Grecia, Hungría, Irlanda, Italia, Japón, Jordania, Kazajstán, Kenya, Kirguistán, Liechtenstein, Malta, México, Mónaco, Montenegro, Marruecos, Nepal, Noruega, Perú, Filipinas, Polonia, Portugal, Qatar, República de Corea, Eslovenia, Suiza, Turquía, Emiratos Árabes Unidos, Ucrania y Uruguay.

De conformidad con el procedimiento establecido en la carta de fecha 2 de abril de 2020 dirigida a los Representantes Permanentes de los miembros del Consejo de Seguridad por la Presidencia del Consejo (S/2020/273), acordado a raíz de las circunstancias extraordinarias relacionadas con la pandemia de COVID-19, la exposición informativa y las declaraciones se publicarán como documento oficial del Consejo de Seguridad.

(Firmado) José Singer Weisinger
Presidente del Consejo de Seguridad

* Publicado nuevamente por razones técnicas el 9 junio de 2020



Anexo 1

Declaración del Secretario General de las Naciones Unidas, António Guterres

Acojo con beneplácito esta oportunidad de presentar mi primer informe sobre la juventud y la paz y la seguridad (S/2020/167).

Desde que se publicó el informe, nuestro mundo se ha visto sacudido por la pandemia de la enfermedad por coronavirus (COVID-19). Los jóvenes están sintiendo de manera intensa los efectos de la pandemia, ya sea por la pérdida de sus trabajos o por el aumento del estrés en el ámbito familiar, el deterioro de la salud mental y otras dificultades. Más de 1.540 millones de niños y jóvenes no están asistiendo a la escuela. Los jóvenes refugiados, las personas desplazadas y otras personas atrapadas en conflictos o desastres son ahora aún más vulnerables. Es posible que aquellos que tienen discapacidades enfrenten nuevos obstáculos para acceder a los servicios y el apoyo a los que tienen derecho.

Desde antes de la crisis actual, los jóvenes ya tenían que superar enormes desafíos. Las cifras son sorprendentes: 1 de cada 5 jóvenes ya no se educa, recibe capacitación o se encuentra empleado; 1 de cada 4 se ve afectado por la violencia o los conflictos; y cada año 12 millones de niñas se convierten en madres siendo aún ellas mismas niñas.

Esas frustraciones y, para decirlo francamente, la incapacidad de quienes se encuentran hoy en el poder para darles respuesta, aceleran el deterioro de la confianza en las estructuras e instituciones políticas. Cuando un sentimiento como ese se afianza, resulta sumamente fácil para los grupos extremistas aprovecharse de la ira y la desesperación reinante y aumenta el peligro de la radicalización. Ya podemos ver a esos grupos sacando partido del confinamiento provocado por la COVID-19, intensificando sus esfuerzos en los medios de comunicación social para difundir el odio y reclutar a jóvenes que ahora pueden estar pasando más tiempo en casa y conectados en línea.

Sin embargo, a pesar de esos obstáculos y riesgos, los jóvenes siguen encontrando formas de participar, de apoyarse mutuamente y de exigir e impulsar el cambio. Lo vemos en nuestra batalla contra la COVID-19. En Colombia, Ghana, el Iraq y varios otros países, jóvenes constructores de la paz y trabajadores humanitarios están entregando suministros a los trabajadores sanitarios y las personas necesitadas que se encuentran en la primera línea, mantienen abierta la comunicación con las comunidades con miras a preservar la cohesión social a pesar del distanciamiento físico y apoyan mi llamamiento a un alto el fuego mundial. Lo vemos cada semana en nuestra batalla contra el cambio climático. El movimiento Viernes por el Futuro se mantiene porque los jóvenes saben que sus proyectos y aspiraciones están en juego, y, como se dice en el informe, estamos viendo la entrega de los jóvenes en su empeño por lograr paz y seguridad duraderas.

Apenas cinco años después de la aprobación de la resolución 2250 (2015), se están adoptando medidas alentadoras para que los jóvenes puedan desempeñar la función esencial que les corresponde en la edificación de sociedades pacíficas y justas. Desde las actividades de prevención y mediación, pasando por la prestación de asistencia humanitaria y los esfuerzos en pro de la recuperación y la reconciliación después de un conflicto, los jóvenes están intensificando su participación por medio de mecanismos oficiales y oficiosos y apoyándose en las plataformas tradicionales y las nuevas tecnologías.

Muchos Estados Miembros han adoptado medidas para impulsar esa tendencia. En Colombia, los jóvenes líderes desempeñaron un papel fundamental en todo el

proceso de paz y tuvieron una incidencia directa en el contenido del acuerdo de paz de 2016. En Filipinas, jóvenes mujeres constructoras de la paz organizaron diálogos interreligiosos para fortalecer a nivel local el sentimiento de protagonismo respecto de la Ley Orgánica de Bangsamoro. En Sudán del Sur, los jóvenes utilizaron la campaña en línea SouthSudanIsWatching (Sudán del Sur está mirando) para hacer valer sus derechos como observadores en el foro de alto nivel para la revitalización. En Siria, jóvenes estudiantes de medicina apoyan a ingenieros a fin de que puedan construir equipo médico y dan instrucciones a personas con necesidades especiales mediante mensajes en línea. Por último, en la República Centroafricana, la República Democrática del Congo, Malí y el Sudán, más de 6.500 excombatientes, en su mayoría jóvenes, se han beneficiado de programas apoyados por misiones de mantenimiento de la paz.

Me alienta ver que han surgido redes mundiales que buscan apoyar a los jóvenes constructores de la paz. La Unión Africana ha comenzado a formular un Marco Continental sobre la Juventud y la Paz y la Seguridad. Durante sus visitas a los diferentes países el Consejo de Seguridad a menudo se reúne con jóvenes. La Comisión de Consolidación de la Paz ha proporcionado a los jóvenes constructores de la paz una plataforma para dar a conocer su labor y sus recomendaciones en materia de política. Los jóvenes refugiados ayudaron a dar forma al pacto mundial sobre los refugiados, y países como Finlandia, Gambia y Nigeria están elaborando hojas de ruta nacionales para el tema de la juventud y la paz y la seguridad.

Por su parte, las Naciones Unidas se esfuerzan por incorporar esa agenda a las actividades de la Organización, apoyándose para ello en la Estrategia de las Naciones Unidas para la Juventud. A pesar de los avances antes mencionados, la agenda sobre la juventud y la paz y la seguridad sigue encarando enormes desafíos. Las oportunidades para la participación siguen siendo insuficientes. Muchos jóvenes constructores de la paz informan de que su participación no es bien recibida por el público o por los que se encuentran en posiciones de poder. Eso es particularmente evidente para las mujeres jóvenes, a las que el ser excluidas de la toma de las decisiones políticas hace aún más vulnerables ante la discriminación, la violencia y explotación sexuales, la trata y el matrimonio infantil. Solo el 2,2 % de los parlamentarios del mundo son menores de 30 años, por lo que no es sorprendente ver una disminución de la participación de los jóvenes votantes a escala mundial, lo que refleja su creciente insatisfacción respecto de las instituciones políticas. Las mujeres y los hombres jóvenes que se ven obligados a abandonar sus hogares debido a los conflictos y la violencia siguen siendo muy vulnerables. Las denuncias sobre amenazas y violaciones de los derechos humanos contra jóvenes constructores de la paz y defensores de los derechos humanos también son muy preocupantes. Detrás de todo ello se esconde el hecho de que no se han realizado suficientes esfuerzos en materia de prevención y para garantizar que los jóvenes tengan oportunidades para avanzar en la vida.

Incluso antes de la COVID-19, una crisis mundial en el ámbito de la educación ya amenazaba con socavar las perspectivas de desarrollo y cohesión social a largo plazo, en particular en los entornos afectados por conflictos. Ahora esa crisis se multiplica y está acompañada por aumentos masivos de la pobreza y el desempleo. Es en ese contexto que hago un llamamiento a trabajar en pro de la juventud y la paz y la seguridad.

En primer lugar, debemos hacer más para abordar esos desafíos, guiados por las conclusiones de “El elemento que falta para la paz: estudio independiente sobre los progresos logrados en relación con la juventud y la paz y la seguridad” (véase S/2018/86). En segundo lugar, debemos invertir en la participación, las organizaciones y las iniciativas de los jóvenes. El Fondo para la Consolidación de la Paz es una

herramienta inestimable, e insto al Consejo a velar por que el Fondo cuente con los recursos necesarios. En tercer lugar, debemos reforzar la protección de los derechos humanos y proteger el espacio cívico del que depende la participación de los jóvenes. En cuarto lugar, debemos salir de la crisis de COVID-19 con la determinación de recuperarnos mejor aumentando masivamente nuestra inversión en las capacidades de los jóvenes a medida que cumplimos los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

En toda esa labor, nuestros esfuerzos deben reflejar que comprendemos algo fundamental: los jóvenes no son sujetos a los que hay que proteger, sino que deben considerarse ciudadanos con igualdad de derechos, miembros de pleno derecho de nuestras sociedades y poderosos agentes de cambio. El mundo no puede permitirse una generación perdida de jóvenes, que su vida sufra el revés de la COVID-19 y que sus voces no se escuchen debido a la falta de participación. Hagamos mucho más para aprovechar sus talentos al enfrentar la pandemia y contemplar una recuperación que conduzca a un futuro más pacífico, sostenible y equitativo para todos.

Anexo 2

Declaración de la Enviada del Secretario General para la Juventud, Jayathma Wickramanayake

Estamos viviendo una crisis mundial sin precedentes. La pandemia de la enfermedad por coronavirus (COVID-19) ha assolado nuestro mundo, dejando la vida cotidiana tal y como la conocemos paralizada, con escuelas, negocios, mercados y terminales de autobuses desiertos y ciudades enteras transformadas en aldeas fantasma de la noche a la mañana.

Mientras los responsables de la toma de decisiones tratan de navegar por aguas desconocidas, hemos visto cada vez más en los medios de comunicación imágenes de los jóvenes del mundo actuando de forma irresponsable y temeraria, sin comprender la gravedad de la situación, poniendo en peligro la vida de los demás al ir a playas, *pubs* y fiestas. Como de costumbre, hemos visto que la atención se centra en la pequeña minoría de jóvenes que hace caso omiso de las directrices e instrucciones, arriesgando su propia salud y la seguridad de los demás, mientras que no se ha mencionado en absoluto a los miles de jóvenes que ya estaban luchando en la línea de vanguardia de la crisis. En las noticias, no se habló de los jóvenes que trabajan en aras de la consolidación de la paz en Kenia y el Camerún, que adaptaron inmediatamente sus organizaciones y redes de consolidación de la paz a fin de preparar a sus comunidades para hacer frente a la COVID-19. Las noticias no se centraron en los numerosos jóvenes que forman parte del personal sanitario o son estudiantes de medicina y atienden a los pacientes en China e Italia. En las noticias no se nos dijo nada sobre los *Scouts*, las Guías *Scouts* y los voluntarios de la Cruz Roja que llevan a cabo campañas de concienciación y de lavado de manos en Haití y Jordania. En los titulares no se reconoció a los jóvenes que imprimen máscaras faciales en 3D y recaudan fondos en apoyo de organizaciones benéficas aquí, en los Estados Unidos.

Por lo tanto, permítaseme dedicar mi declaración de hoy a todos los jóvenes que, más que en sí mismos, piensan primero en sus comunidades en zonas de guerra, campamentos de refugiados, favelas y asentamientos, haciendo gala de una valentía y un liderazgo que a veces no vemos en nuestros propios líderes políticos.

El discurso público con frecuencia describe a la juventud como un grupo irresponsable y egoísta. Con rapidez, situamos a los jóvenes en la categoría de aquellos que se ven fácilmente atraídos por la violencia y forman parte de bandas y grupos extremistas, y a las jóvenes siempre en la categoría de víctimas en tales situaciones. Sin embargo, contrariamente a ese discurso popular, si nos fijamos en las comunidades más afectadas, lo que los conflictos, los desastres y las crisis nos enseñan una y otra vez es que los jóvenes no son solo los más resilientes, sino también los más innovadores e ingeniosos en tiempos turbulentos. Nacidos y criados en un mundo extremadamente interconectado, los jóvenes entienden muy bien que la solidaridad es la clave. Entienden que, al igual que la pandemia de COVID-19, los conflictos, la violencia, la desigualdad y el cambio climático no se detienen en las fronteras nacionales. Entienden que ninguno de nosotros está a salvo a menos que todos lo estemos.

Este año se cumple el quinto aniversario de la aprobación de la resolución 2250 (2015). También celebramos el 20º aniversario de la aprobación de la resolución 1325 (2000), relativa a las mujeres y la paz y la seguridad. En un momento en que todos nos hallamos ante desafíos mundiales sin precedentes, las Naciones Unidas se preparan para celebrar su 75º aniversario, reflexionando sobre su pasado, pero también, lo más importante, mirando hacia su futuro. Este es un momento oportuno para hacer un balance de la agenda de la juventud y la paz y la seguridad, sus progresos y

éxitos, sus retos y lagunas. Estoy seguro de que todos estamos de acuerdo en que el futuro de nuestras comunidades y nuestros países, y del mundo entero, depende de la construcción de generaciones pacíficas y resilientes.

Este es también un momento estratégico para aumentar aún más las sinergias entre esas diversas agendas, de modo que los jóvenes, en toda su diversidad, puedan contribuir como asociados e interesados en pie de igualdad a la hora de decidir qué tipo de futuro heredarán. Por lo tanto, permítaseme agradecer al Gobierno de la República Dominicana por su liderazgo al convocar esta sesión informativa del Consejo de Seguridad. Me complace sumarme al Secretario General y a dos jóvenes constructores de la paz, Olla, del Yemen, y Gatwal, de Sudán del Sur, mientras reflexionamos sobre los principales mensajes y recomendaciones del primer informe del Secretario General sobre la juventud y la paz y la seguridad (S/2020/167).

El informe se publicó en un momento vital, en el que estaban surgiendo los retos de la pandemia de COVID-19. A fin de ajustarse a las realidades actuales, se necesitan enfoques innovadores y nuevos para poner en práctica la política de la juventud y la paz y la seguridad. Si bien en el informe se documentan prácticas, enseñanzas y compromisos importantes que han surgido de la aplicación de la agenda de la juventud y la paz y la seguridad, se necesita una estrategia clara, dirigida conjuntamente por la juventud y los Estados Miembros, especialmente a nivel nacional.

Desde 2015, en los informes del Secretario General al Consejo de Seguridad se ha descrito cada vez más la situación de los jóvenes, pasando del 21 % de los informes en 2016 al 39 % en 2019. Sin embargo, todavía tenemos mucho por hacer para incorporar e integrar la cuestión de la juventud y la paz y la seguridad en los esfuerzos de las Naciones Unidas. Por ejemplo, de las 253 resoluciones aprobadas por el Consejo de Seguridad desde 2015, solo el 16 % incluyen referencias significativas a la juventud.

Me complace observar que el informe del Secretario General sobre la juventud y la paz y la seguridad se basa en los cinco pilares de la resolución 2250 (2015) y se inspira en las recomendaciones estratégicas generales formuladas en “El elemento que falta para la paz: estudio independiente sobre los progresos logrados en relación con la juventud y la paz y la seguridad” (véase S/2018/86), presentado al Consejo en abril de 2018. Por lo tanto, en mis principales recomendaciones de hoy me hago eco de las voces de los jóvenes con los que he interactuado durante mis misiones a países en distintas partes del mundo y de los que participaron en la encuesta que realicé en línea antes de esta sesión informativa. También me hago eco de las consultas más amplias que llevaron a cabo los asociados de las Naciones Unidas, los Estados Miembros y la sociedad civil en la preparación del informe del Secretario General.

En primer lugar, los jóvenes están convencidos de que es necesario crear asociaciones más significativas entre la juventud, las organizaciones de la sociedad civil y las instituciones gubernamentales que trabajan en la agenda de la juventud y la paz y la seguridad. Hasta la fecha no existen planes de acción nacionales sobre la juventud y la paz y la seguridad, pero me complace observar que dichos planes se están elaborando en algunos países. Para que una hoja de ruta nacional tenga éxito, se necesitan un proceso participativo, transparente y dirigido por los jóvenes, así como recursos adecuados.

Desde que se aprobó la resolución 2250 (2015), hemos constatado un aumento en la creación de coaliciones nacionales sobre la juventud y la paz y la seguridad. Aliento a todos los Estados Miembros a que establezcan mecanismos de múltiples interesados para que los jóvenes participen de manera significativa en la planificación

y la adopción de decisiones sobre la consolidación de la paz y la reconstrucción después de los conflictos, así como en los debates sobre las asignaciones de recursos.

En segundo lugar, debe garantizarse una participación significativa de todos los jóvenes con miras a la consolidación de una paz sostenible. La participación está reconocida como un derecho humano en la Declaración Universal de Derechos Humanos. Todos los jóvenes tienen derecho a participar en la dirección de los asuntos públicos y, por lo tanto, tienen derechos y libertades.

Esta participación abarca una amplia gama de actividades, desde la participación oficial en procesos políticos, electorales o de paz hasta la participación oficiosa a nivel comunitario y en los espacios digitales. Se deben crear espacios propicios donde los jóvenes puedan ser considerados y respetados como ciudadanos con derechos, opiniones e influencia equitativas.

Aunque se ha demostrado que la inclusión tiene efectos positivos en la sostenibilidad de los acuerdos de paz, se sigue excluyendo a los jóvenes de las decisiones que afectan directamente a sus perspectivas de paz presentes y futuras. El resultado clave del primer Simposio Internacional sobre la Participación de los Jóvenes en los Procesos de Paz, celebrado en Helsinki en marzo de 2019, demostró que la juventud hereda o los beneficios o las consecuencias a largo plazo de los acuerdos de paz.

Por tanto, exhorto a todos los Estados Miembros a que creen oportunidades significativas para que los jóvenes participen en los procesos de paz, tanto de manera oficiosa como oficial. Como se reconoce en el documento normativo titulado *We Are Here: An integrated approach to youth-inclusive peace processes*, que presenté al Consejo de Seguridad el año pasado (véase S/PV.8577), esta participación puede llevarse a cabo dentro, alrededor y fuera de las salas de negociación.

Por último, los jóvenes consideran que deben establecerse mecanismos sólidos para proteger a los activistas jóvenes y los jóvenes constructores de la paz. Los activistas jóvenes enfrentan diversas amenazas de agentes estatales y no estatales por su participación en la construcción de la paz en sus comunidades, y también represalias por cooperar con las Naciones Unidas. Estas amenazas pueden ser físicas, jurídicas, políticas, socioculturales, digitales y financieras. En estos tiempos de la COVID-19, ante los confinamientos, los toques de queda y el aumento de la vigilancia en línea y fuera de línea, el espacio cívico ha seguido reduciéndose en todo el mundo, y se corre el riesgo de estancar el progreso.

Hasta la fecha no se han reunido de manera sistemática datos sobre las violaciones de los derechos humanos contra los jóvenes constructores de la paz y los defensores de los derechos humanos en todo el mundo y, en la mayoría de los casos, esas violaciones siguen sin documentarse e investigarse. Por consiguiente, pido el apoyo de los Estados Miembros para facilitar un entorno inclusivo, seguro, propicio y que tenga en cuenta las cuestiones de género, en el cual se reconozca a los jóvenes constructores de la paz y los jóvenes defensores de los derechos humanos y se les brinde el apoyo y la protección adecuados para que puedan llevar a cabo su labor de manera independiente y sin injerencia indebida.

¿Cuál es el camino que consideramos debemos seguir? Como saben los miembros del Consejo de Seguridad, la puesta en práctica de la agenda sobre la juventud y la paz y la seguridad requiere coordinación, coherencia e integración, así como voluntad y compromiso políticos. Estas recomendaciones no pueden aplicarse sin financiación suficiente y sin que el sistema de las Naciones Unidas y sus Estados Miembros rindan cuentas al respecto. Se necesita con urgencia una financiación flexible y de fácil acceso para las organizaciones dirigidas por jóvenes y centradas

en los jóvenes, así como para las Naciones Unidas y otros asociados de la sociedad civil, a fin de seguir promoviendo la agenda sobre la juventud y la paz y la seguridad.

Recomiendo encarecidamente al Consejo de Seguridad que considere la posibilidad de presentar informes periódicos y sistemáticos sobre la aplicación de las resoluciones 2250 (2015) y 2419 (2018), a fin de garantizar la sostenibilidad y la continuidad de esos importantes programas. El seguimiento de los progresos es fundamental para garantizar la rendición de cuentas. El cambio a un enfoque significativo basado en la alianza, en especial con la sociedad civil y las organizaciones dirigidas por jóvenes, es fundamental no solo para esta agenda, sino también para la implicación y la participación de la juventud en todos los aspectos de la vida, como se indica en Juventud 2030: Estrategia de las Naciones Unidas para la Juventud.

En conclusión, si las Naciones Unidas, incluido el Consejo de Seguridad, no consiguen traducir las resoluciones acordadas en medidas concretas; en pocas palabras, si esta agenda de política mundial no se concreta en medidas programáticas a nivel regional y nacional, los jóvenes perderán oportunidades de participar de manera significativa y su confianza en las instituciones y el multilateralismo se erosionará aún más. No podemos permitirnos perder la confianza de los jóvenes, que son el mayor activo y la mayor esperanza que tenemos para un futuro mejor. Por lo tanto, insto al Consejo a que sitúe a los jóvenes en el centro de sus esfuerzos para instaurar la paz y la seguridad en el mundo. Los jóvenes están listos para el desafío. La cuestión estriba en si los agentes nacionales, regionales e internacionales están listos para salvar la brecha intergeneracional.

Anexo 3**Declaración del Representante Permanente de Bélgica ante las Naciones Unidas, Marc Pecsteen de Buytswerve**

Hoy hago uso de la palabra en nombre de la juventud belga. Excepcionalmente, nuestra intervención ha sido redactada por los representantes de la juventud belga en las Naciones Unidas. Este programa no solo ayuda a elevar las voces de los jóvenes en las Naciones Unidas, sino que también constituye un canal para que participen en la adopción de nuestras decisiones nacionales. No podemos sino recomendarlo.

Como representantes de la juventud, acogemos con satisfacción el informe del Secretario General (S/2020/167), en especial su llamamiento a una participación continua y significativa de los jóvenes. El hecho de que tengamos la oportunidad de dirigirnos al Consejo de Seguridad muestra la forma que puede adoptar la participación.

Los jóvenes afrontan múltiples desafíos. Para nuestra contribución, hemos optado por centrarnos en el cambio climático y el discurso de odio.

Para empezar, quisiéramos hacernos eco del compromiso de nuestro Gobierno de incluir el tema del clima y la seguridad en el programa de trabajo del Consejo de Seguridad. La crisis climática, al igual que la pandemia de la enfermedad por coronavirus, no solo constituye una amenaza directa a los medios de vida de miles de millones de personas; también agrava los factores que contribuyen al conflicto. Dado que los Estados frágiles suelen caracterizarse por una demografía más joven, los jóvenes son particularmente vulnerables y, por desgracia, a menudo son las primeras víctimas de los conflictos. Los Estados Miembros de las Naciones Unidas deben abordar esta cuestión, sobre todo porque la población juvenil de todo el mundo aumentará de manera considerable.

Nuestra generación será la primera en ser gravemente afectada por el calentamiento global. Por consiguiente, ¿no deberíamos ser el primer grupo consultado? Es natural que la población más joven, especialmente la más afectada, se sienta a la mesa cuando se elaboran políticas de adaptación y mitigación de gran alcance. Nuestras acciones mundiales de 2019 han demostrado que somos una fuerza considerable y positiva para el cambio. Los jóvenes están dispuestos a participar estructuralmente mediante invitaciones frecuentes a reuniones temáticas del Consejo de Seguridad sobre temas y países concretos.

En segundo lugar, la exclusión social, la intolerancia y el racismo contribuyen a la incitación al odio, que a menudo se dirige a los jóvenes como víctimas o como sujetos de adoctrinamiento. El extremismo y los actos violentos que se derivan de ese discurso podrían evitarse en sociedades más inclusivas. Se debe ofrecer a los jóvenes oportunidades para que puedan hacer realidad sus aspiraciones. Destacamos además la eficacia de campañas como el proyecto del Consejo de Europa “No al movimiento de los discursos de odio” y sus actividades nacionales específicas.

Para nosotros, Internet es un arma de doble filo. Si se utiliza con acierto, permite el libre acceso a la información y sirve como herramienta de empoderamiento. Sin embargo, sin una gobernanza adecuada, permite la difusión de noticias falsas, contribuye a la radicalización y aumenta el riesgo de uso indebido de los datos personales. Hacemos un llamamiento a los Gobiernos, a todos los niveles, para que valoren la libertad individual, al tiempo que garanticen la seguridad de los usuarios jóvenes. Para lograrlo, se necesita una coalición entre los Gobiernos, las empresas privadas y la sociedad civil. Las plataformas que ofrecen material pertinente para los jóvenes y la atribución de etiquetas que atestigüen la calidad de la información son posibles herramientas. El carácter mundial de Internet exige un enfoque mundial. Consideramos que las Naciones Unidas constituyen el foro apropiado.

Para concluir, permítasenos reiterar nuestro llamamiento a la participación continua y verdadera de la juventud. Se ha reconocido el papel fundamental de los jóvenes en el establecimiento y el mantenimiento de la paz. Tomamos nota de los progresos conseguidos en la aplicación de las resoluciones 2250 (2015) y 2419 (2018), pero persisten los desafíos. Instamos encarecidamente a los Estados Miembros y a los donantes a que apoyen la labor de los jóvenes constructores de la paz y protejan sus derechos humanos. Esperamos que se preste debida atención a la forma en que el cambio climático y la incitación al odio afectan a nuestra seguridad futura, y que los Estados Miembros estén dispuestos a crear, de consuno con las generaciones más jóvenes, una sociedad que garantice una paz y una seguridad sostenibles. Los desafíos que enfrentamos exigen ahora más que nunca un multilateralismo firme y eficiente. Convirtamos 2020, año en el que celebramos el septuagésimo quinto aniversario de las Naciones Unidas, en un ejemplo en ese sentido.

Por último, agradecemos a la Presidencia de la República Dominicana por su liderazgo, y también a los ponentes por su compromiso personal.

Anexo 4**Declaración del Representante Permanente de China ante las Naciones Unidas, Zhang Jun**

China da las gracias a la República Dominicana por su iniciativa de convocar esta reunión. También agradezco al Secretario General y a su Enviada para la Juventud, Sra. Jayathma Wickramanayake, por sus exposiciones informativas. Hemos escuchado atentamente las observaciones de los ponentes. Les agradecemos que hayan compartido sus reflexiones con nosotros.

Los jóvenes constituyen el 16 % de la población mundial y desempeñan un papel importante en la promoción del desarrollo sostenible, el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales y el fortalecimiento de la solidaridad y las alianzas mundiales.

China atribuye gran importancia a la agenda sobre la juventud y la paz y la seguridad. Nos complace observar los progresos realizados en la aplicación de las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, incluidas las resoluciones 2250 (2015) y 2419 (2018).

Entretanto, también es preocupante que los jóvenes de varios países y regiones sigan sufriendo a consecuencia de conflictos armados. Como resultado de ello, se enfrentan a la pobreza, el desempleo y la marginación, entre otras adversidades. Algunos de ellos incluso acaban cayendo en las redes del terrorismo. Actualmente, la propagación de la pandemia de la enfermedad por coronavirus (COVID-19) también plantea grandes retos, pues pone en peligro la salud, la educación y el empleo de los jóvenes. No debemos pasar por alto la repercusión de la pandemia.

La comunidad internacional debe aplicar plenamente las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, seguir de cerca el desarrollo de los jóvenes, ayudarlos a hacer frente a los desafíos que plantea la pandemia y apoyarlos para que desempeñen un papel más importante en la promoción de la paz y el desarrollo mundiales.

En primer lugar, debemos redoblar nuestros esfuerzos para proteger a los jóvenes previniendo los conflictos y protegiéndolos de los daños que generan el terrorismo y el extremismo. Con ese fin, el Consejo de Seguridad debe defender los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas, promover el arreglo político de las cuestiones candentes y esforzarse en prevenir y resolver los conflictos por medios pacíficos.

Además, la comunidad internacional debe luchar con decisión contra todas las formas de terrorismo y extremismo violento sobre la base de normas unificadas, de conformidad con las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad. En particular, debemos luchar contra las ideologías del terrorismo y el extremismo que corroen la mente de los jóvenes, adoptar las medidas de desradicalización necesarias e impedir infiltración de los grupos terroristas y radicales entre los jóvenes a través de Internet.

En segundo lugar, debemos reconocer y apoyar el importante papel que desempeñan los jóvenes en el fomento de la paz y la seguridad, y dar más rienda suelta a su potencial a ese respecto. Es importante tener plenamente en cuenta los factores relacionados con la juventud en la solución política de las cuestiones candentes, garantizar la participación constructiva de los jóvenes en los procesos de paz de sus países de origen, aprovechar los puntos fuertes de los jóvenes y escuchar sus opiniones.

También se debe permitir a los jóvenes participar en la prevención y la solución de conflictos, contribuir a la estabilidad social y al desarrollo y participar activamente en la reconstrucción posterior a los conflictos.

Las Naciones Unidas deben mejorar el intercambio y la coordinación de las agendas relativas a la juventud y lograr una sinergia con la Unión Africana, la Liga de los Estados Árabes, la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental, la Organización de Cooperación de Shanghái y otras organizaciones regionales y subregionales.

En tercer lugar, debemos promover un desarrollo inclusivo, crear un entorno favorable para el desarrollo de la juventud y luchar en pro de una paz duradera. La comunidad internacional debe lograr que los jóvenes sean un motor clave en la aplicación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y en la búsqueda de la paz a través del desarrollo. Como señala el Secretario General en su informe sobre la juventud y la paz y la seguridad (S/2020/167), la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible es una piedra angular de la prevención a largo plazo. Invertir en los jóvenes y transformar los sistemas de exclusión en sistemas de inclusión es fundamental para aplicar la Agenda 2030.

Asimismo, los países deben invertir más en la educación y la formación profesional de los jóvenes, generar más oportunidades de empleo, apoyar el espíritu empresarial, sacar a las poblaciones jóvenes de la pobreza y ayudarlas a lograr un desarrollo integral con vistas a sentar una base sólida para la paz.

Habida cuenta de la pandemia de COVID-19, debemos examinar muy seriamente la posible interrupción de la educación, el empleo y la accesibilidad de los servicios de salud para los jóvenes y abordar los riesgos adoptando medidas concretas. Entretanto, también debemos hacer un llamamiento a los jóvenes para que se unan a los esfuerzos de respuesta a la pandemia, ayuden a los más vulnerables y contribuyan a la prosperidad social.

China ha participado activamente en programas internacionales para la juventud. Estamos llevando a cabo intercambios y cooperación entre jóvenes con numerosos países y organizaciones internacionales, entre los que cabe señalar la creación del Centro de Cooperación para la Innovación entre China y África para promover la innovación y el espíritu empresarial entre los jóvenes, la ayuda que prestamos a la Liga de los Estados Árabes para la capacitación de jóvenes profesionales y la puesta en marcha del Programa de Intercambio de Jóvenes Científicos entre China y Latinoamérica. Además, hemos estado concediendo becas gubernamentales a jóvenes estudiantes de todo el mundo para que estudien en China. También hemos desplegado a excelentes jóvenes soldados de mantenimiento de la paz, incluidas mujeres, en diversas misiones de las Naciones Unidas.

China espera sinceramente que, a través de nuestros esfuerzos conjuntos, podamos configurar un futuro compartido más brillante para todos, en particular para nuestras generaciones más jóvenes.

Anexo 5**Declaración del Enviado Especial de la República Dominicana al Consejo de Seguridad, José Singer Weisinger**

Quisiéramos dar las gracias al Secretario General por su exposición informativa, y a la Enviada del Secretario General para la Juventud por hablarnos de sus perspectivas y de los desafíos en la aplicación de las resoluciones 2250 (2015) y 2419 (2018).

Queremos expresar nuestro profundo agradecimiento al Sr. Gatwal Gatkuoth y a la Sra. Olla Al-Sakkaf. Hemos escuchado atentamente sus opiniones y recomendaciones, y he de decir que ambos son inspiradores. Teníamos previsto celebrar un debate público a nivel ministerial con la participación de jóvenes de todo el mundo, pero, debido a las circunstancias, no ha sido posible.

Quiero dar las gracias a todas las organizaciones juveniles y a los jóvenes constructores de la paz y activistas que han apoyado decididamente este debate y que nos siguen a través de la Televisión Web de las Naciones Unidas y de los medios sociales. Esto va dedicado a ellos.

Este año se cumple el quinto aniversario de la aprobación de la resolución 2250 (2015). Acogemos con beneplácito el informe del Secretario General sobre la juventud y la paz y la seguridad (S/2020/167), y nos hacemos eco de su llamamiento en favor de una aplicación acelerada de las resoluciones 2419 (2018) y 2250 (2015) y de la declaración de la Presidencia del Consejo de Seguridad aprobada el año pasado (S/PRST/2019/15).

Esos documentos, junto con el estudio sobre los progresos logrados “El elemento que falta para la paz: estudio independiente sobre los progresos logrados en relación con la juventud y la paz y la seguridad” (véase S/2018/86), hacen que sea necesario que adoptemos medidas concretas en los planos nacional, regional e internacional. La Estrategia de las Naciones Unidas para la Juventud 2030 y las iniciativas de la Unión Africana, destacadas por el Sr. Gatkuoth, son ejemplos importantes de esa línea de acción. Sin embargo, es necesario adoptar muchas más medidas para institucionalizar y mejorar la aplicación de la agenda sobre la juventud y la paz y la seguridad.

En primer lugar, reviste una importancia esencial crear una red regional de jóvenes mediadores y una red de coordinadores dentro del sistema de las Naciones Unidas, especialmente en las misiones políticas y de mantenimiento de la paz. Es fundamental que el Secretario General presente informes anuales sobre la juventud y la paz y la seguridad, respaldados por un conjunto de indicadores mundiales para seguir los progresos en su aplicación.

Las estrategias y la labor activa en materia de juventud y paz y seguridad de las misiones de las Naciones Unidas en Colombia, Kosovo, Somalia y el Iraq son ejemplos inspiradores. Alentamos a otras misiones políticas y de mantenimiento de la paz a que imiten esos esfuerzos. Se deben incluir referencias específicas relativas a la aplicación de las resoluciones 2250 (2015) y 2419 (2018) en más prórrogas de mandatos e informes.

Coincidimos con los ponentes de hoy. Un número cada vez mayor de jóvenes está luchando de manera proactiva contra la pandemia de la enfermedad por coronavirus. Sin embargo, debemos reconocer las repercusiones específicas que esta pandemia ejerce en los jóvenes, los cuales deben estar incluidos en el desarrollo y la aplicación de la respuesta y cuyas necesidades específicas deben ser atendidas.

Ahora y siempre, debe considerarse prioritario proteger la vida y los derechos humanos de los jóvenes, incluidos los jóvenes constructores de la paz y defensores de los derechos humanos, que a veces hacen frente a represalias por su labor.

En el documento de política *We Are Here: An integrated approach to youth-inclusive peace processes* se llega a la conclusión de que los jóvenes siguen estando excluidos de los procesos de paz y heredan los acuerdos de paz. Sin embargo, cuando los acuerdos no prosperan, los jóvenes soportan la carga de tener que hacerse cargo de las consecuencias. ¿Es eso justo? Su participación significativa en la consolidación y el sostenimiento de la paz y la seguridad es esencial para la consecución de sociedades justas, inclusivas y pacíficas. También es un derecho que tienen.

En el informe se hace hincapié en que a fin de lograr “la participación de la juventud hace falta que exista un espacio cívico sin restricciones y eliminar las prácticas de igualdad simbólica”. Con ese fin, la República Dominicana puso en marcha su Plan Nacional de Juventudes para garantizar la participación de los jóvenes en todas las etapas de la adopción de decisiones, incluso en cuanto al acceso a la justicia y la seguridad ciudadana, sobre la base de los principios de igualdad y no discriminación.

En el informe del Secretario General también se hace más evidente la necesidad de que haya complementariedad entre la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad y la agenda sobre la juventud y la paz y la seguridad, en particular en cuanto a la importancia de la participación de las mujeres jóvenes en la consolidación y el sostenimiento de la paz. Por consiguiente, es fundamental invertir en las iniciativas, las capacidades y la capacidad de actuar, así como en las organizaciones juveniles, sobre todo a nivel de base, mediante un gran apoyo financiero.

A ese respecto, quisiera felicitar al Fondo para la Consolidación de la Paz por haber apoyado a proyectos dirigidos por jóvenes, y a la Comisión de Consolidación de la Paz por haber fortalecido la participación de los jóvenes en su labor, incluidas las deliberaciones sobre la elaboración de una estrategia para la juventud y la paz y la seguridad.

Deben continuar las iniciativas para abrir canales de comunicación con los jóvenes. Hay miles de jóvenes como Santiago, quien informó al Consejo de Seguridad sobre la situación en Colombia el 14 de abril (véase S/2020/305), y Olla y Gatwal que nos acompañan hoy, que trabajan incansablemente en la construcción y el sostenimiento de la paz y en apoyo del llamamiento del Secretario General en favor de un alto el fuego a nivel mundial. Debemos seguir invitando a esos jóvenes para que informen al Consejo.

Deseo encomiar al Enviado Especial del Secretario General para la Juventud y a su Oficina, así como al Fondo de Población de las Naciones Unidas y a la Oficina de Apoyo a la Consolidación de la Paz por haber realizado una ardua labor para promover esta agenda.

También quisiera dar las gracias a las misiones permanentes y de observación que han presentado sus declaraciones para esta sesión y exhortar a las demás que aún no lo han hecho a que hagan lo mismo. Este es un momento importante para que todos los Estados hablen con una sola voz y adopten medidas unificadas para acelerar la aplicación.

Por último, deseo anunciar oficialmente que, junto con Francia, presentaremos un proyecto de resolución que esperamos cuente con el apoyo de todos los miembros del Consejo. Como se destaca en el informe del Secretario General, y al acercarnos al quinto aniversario de la agenda sobre la juventud y la paz y la seguridad, ha llegado el momento de acelerar la implementación de las resoluciones 2250 (2015) y 2419 (2018).

Anexo 6**Declaración del Representante Permanente de Estonia ante las Naciones Unidas, Sven Jürgenson**

Agradezco a los ponentes de hoy sus excelentes presentaciones, y a la República Dominicana su liderazgo para plantear esta temática en el Consejo.

Observamos con aprecio que, por primera vez en la historia, tenemos un informe del Secretario General sobre la juventud y la paz y la seguridad (S/2020/167). Esperamos que se puedan presentar informes de ese tipo de forma sistemática para asegurar que el Consejo de Seguridad preste constante atención a este tema.

Es muy sencillo: no podremos ayudar a construir sociedades pacíficas si no incluimos a los jóvenes. El derecho a participar en la vida pública es un derecho humano. La participación significativa de los jóvenes sigue siendo un desafío en todo el mundo, y no siempre es bien recibida por quienes ocupan el poder. Como se señala en el informe del Secretario General, en 2020 hay 1.850 millones de mujeres y hombres jóvenes, con edades comprendidas entre los 10 y los 24 años, y de ellos el 90 % viven en países en desarrollo y muchos en zonas de conflicto. Proporcionar a los jóvenes de diversos orígenes formas significativas y genuinas de participar en sus sociedades y en la configuración de la sociedad es una forma de reducir las tensiones y el conflicto y, en cambio, asegurar la paz. Si no lo hacemos, corremos el riesgo de alienar a las mismas personas que harán avanzar nuestras sociedades y nuestro mundo. Todos debemos hacer más para crear un entorno propicio para los jóvenes.

Es importante que reconozcamos el papel cada vez mayor que desempeñan los jóvenes en la paz y la seguridad. Siguen existiendo barreras visibles a la participación de los jóvenes en la adopción de decisiones. Los activistas jóvenes siguen siendo objeto de abusos y violaciones de los derechos humanos. Son inaceptables las amenazas, los ataques o los actos de intimidación contra los jóvenes constructores de la paz y defensores de los derechos humanos, sobre todo las mujeres activistas. Las jóvenes a menudo afrontan formas múltiples e interseccionales de discriminación y marginación. Además del acoso y los actos de violencia, las jóvenes que participan en la vida política y pública suelen sufrir debido a la frecuente limitación de sus oportunidades económicas y educativas, lo que también a la larga las hace más vulnerables.

Acogemos con satisfacción la recomendación del Secretario General de que los jóvenes participen de manera significativa en las iniciativas relacionadas con la paz y la seguridad, así como de que haya una mayor interacción con los representantes de la juventud, los jóvenes constructores de la paz y los jóvenes defensores de los derechos humanos durante las visitas que realice el Consejo de Seguridad a los países.

Los jóvenes son una enorme fuente de nuevas ideas, soluciones e innovación. Sin embargo, durante la actual pandemia, podrían estar entre las víctimas más afectadas. Según las estimaciones, entre 42 y 66 millones de niños más podrían sumirse en la pobreza extrema. El análisis de la UNESCO arroja que el 91 % de los estudiantes del mundo se ven afectados por el cierre de las escuelas, y más de 1.500 millones de estudiantes en 191 países tienen problemas para continuar sus estudios con normalidad. Ello coadyuvará a un aumento de las diferencias en materia de educación y perjudicará gravemente sus perspectivas de un futuro mejor, y podría posiblemente sembrar las semillas de la radicalización entre los jóvenes, lo que constituye una amenaza a la paz y a la seguridad.

Aprovechar las soluciones digitales y las plataformas de aprendizaje a distancia es una forma de aliviar los efectos del cierre de escuelas. Hoy en día, durante la pandemia, esas capacidades de educación en línea nos han ayudado a evitar la parálisis de nuestro sistema de educación. Es esencial que los niños y los jóvenes

puedan mantenerse en contacto y seguir estudiando. Una aplicación más amplia del aprendizaje digital haría que la educación fuera más accesible para todos los grupos y ayudaría a limitar el riesgo de una mayor desigualdad social. Es fundamental reducir la diferencia digital de género a ese respecto.

Nos complace observar que la Unión Europea ha estado a la vanguardia en la aplicación de la agenda sobre la juventud y la paz y la seguridad, y sigue firmemente comprometida con la aplicación de las resoluciones 2250 (2015) y 2419 (2018), sobre la juventud y la paz y la seguridad. La Unión Europea fue una de las primeras organizaciones multilaterales en colaborar con las Naciones Unidas para implementar la agenda. En estos momentos apoya a acerca de 30 actividades de prevención de conflictos y respuesta a crisis orientadas a los jóvenes en cuatro continentes.

Los jóvenes están ahí para recordarnos que debemos adoptar un enfoque con visión de futuro y a largo plazo en materia de paz y seguridad, clima y derechos humanos. Es su derecho. Estoy convencido de que el multilateralismo tiene mucho que ganar alentando y apoyando a la juventud.

Anexo 7**Declaración de la Representante Permanente Adjunta de Francia ante las Naciones Unidas, Anne Gueguen**

En primer lugar, deseo sumarme a los demás para dar las gracias a la República Dominicana por haber organizado esta sesión oportuna. Agradezco al Secretario General que nos haya informado respecto de la agenda sobre la juventud y la paz y la seguridad. Francia apoya sus recomendaciones y su llamamiento en ese sentido. También deseo dar las gracias al Enviado Especial del Secretario General para la Juventud, así como a los jóvenes constructores de la paz que nos acompañan hoy de manera virtual por haber compartido sus opiniones y recomendaciones.

Los jóvenes líderes ya se han movilizado y están activos en todas partes del mundo para eliminar los principales problemas mundiales. No esperaron a que actuáramos. Lo vemos en el papel singular que desempeñan para fortalecer la respuesta al cambio climático y a la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19). El viernes pasado, tuve la oportunidad de participar en un animado y sustantivo intercambio de opiniones con siete jóvenes constructores de la paz en el Mediterráneo de la iniciativa Young Mediterranean Voices, que intercambiaron propuestas innovadoras y dinámicas y demostraron su competencia tecnológica. La cuestión no se trata de si en las Naciones Unidas, en la Sede y sobre el terreno podremos interactuar mejor con los jóvenes de una manera mutuamente enriquecedora, sino que se trata de la manera de hacerlo.

Como señaló acertadamente el Secretario General, nuestra concienciación del papel de los jóvenes es cada vez mayor, pero sigue habiendo dificultades. Los jóvenes siguen siendo víctimas de estereotipos y discriminación. La crisis de la COVID-19 también ha exacerbado la vulnerabilidad de los jóvenes, especialmente de los menos protegidos. Siguen estando en gran medida excluidos de los procesos de adopción de decisiones, las instituciones políticas y el mercado de trabajo. Con demasiada frecuencia, se echa mano de los estereotipos como pretexto para hacer caso omiso de sus demandas y violar sus derechos.

Si no se respetan sus derechos, si no se protege el espacio cívico, los jóvenes no pueden expresar plenamente su potencial ni participar activamente en el establecimiento de una paz duradera. Francia ha pedido, y seguirá haciéndolo, que se respete la libertad de expresión y el derecho de reunión pacífica en todas partes y para todos, en particular apoyando a los jóvenes defensores de los derechos humanos.

Es necesario que los jóvenes participen de manera efectiva y significativa en los debates y las decisiones sobre los retos actuales. A ese respecto, las redes e iniciativas interregionales de la Unión Europea que permiten a los jóvenes constructores de la paz influir en la adopción de decisiones son ejemplos de prácticas óptimas que pueden inspirar a otros.

Para fortalecer el empoderamiento de los jóvenes, especialmente de las mujeres jóvenes, Francia invierte en una educación de calidad. A través de la Alianza Mundial para la Educación, se ha canalizado un total de 200 millones de euros. Para que surjan jóvenes líderes, debemos ofrecer a todos herramientas intelectuales y morales que solo una educación de calidad puede proporcionar.

Francia también hará de los jóvenes el elemento central de Foro Generación Igualdad, organizado conjuntamente con México y ONU-Mujeres, cuya celebración está prevista para 2021. Eso permitirá a los jóvenes —y especialmente a las mujeres jóvenes— contribuir significativamente a los debates. Se debe prestar oídos a sus voces.

Cinco años después de la histórica resolución 2250 (2015), debemos seguir movilizándonos para garantizar a los jóvenes un lugar central y aprovechar todo

su potencial para restablecer la paz y la seguridad, y construir sociedades justas, pacíficas e inclusivas. Francia seguirá participando activamente para que los jóvenes y las mujeres jóvenes participen en nuestra labor en las Naciones Unidas, incluido, por supuesto, el Consejo de Seguridad. Consideramos que ambas agendas —la juventud y la paz y la seguridad, y la mujeres y la paz y la seguridad— son esenciales para la labor del Consejo. Puede contar, Sr. Presidente, con el apoyo de Francia para mantener este tema en el programa de trabajo del Consejo de Seguridad.

Por lo tanto, siguiendo el liderazgo de la República Dominicana, promoveremos la aprobación de un proyecto de resolución sobre esta agenda. Concluiré expresando nuestro pleno apoyo al llamamiento que acaba de hacer el Secretario General para que se invierta intensamente en los jóvenes tras la pandemia de COVID-19, a fin de asegurarnos que con ellos llevemos a cabo una mejor reconstrucción.

Anexo 8**Declaración del Representante Permanente de Alemania ante las Naciones Unidas, Christoph Heusgen**

En el informe del Secretario General sobre la juventud y la paz y la seguridad (S/2020/167) se presenta un panorama mixto. Por un lado, vemos algunos avances alentadores. En numerosos países, la participación política de los jóvenes es mayor que hace cinco años. Se tienen en mayor consideración las voces jóvenes, especialmente en los procesos de prevención de conflictos y de consolidación de la paz. Eso es muy bueno. Crear perspectivas para los jóvenes es crucial, especialmente en situaciones de conflicto y posteriores al conflicto. Quisiéramos alentar a todas las misiones de las Naciones Unidas, tanto de mantenimiento de la paz como políticas, a que adopten una estrategia de juventud y de paz y seguridad, establezcan centros de coordinación en esa materia e informen periódicamente al respecto. La Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia es ejemplar en ese sentido.

El hecho de que los Gobiernos estén intensificando los proyectos en los que participan jóvenes constructores de la paz es una indicación de que se reconoce el papel que los jóvenes deben desempeñar en la construcción y el mantenimiento de la paz. En ese sentido, acogemos con gran agrado el trabajo de asesoramiento que de forma escrita se ha presentado hoy al Consejo en relación con la juventud y la paz y la seguridad, y en el que se alienta a la Comisión de Consolidación de la Paz a proseguir la labor sobre la juventud y la paz y la seguridad en su propia labor de reflexión con miras a complementar y apoyar los esfuerzos emprendidos en el Consejo de Seguridad.

En lo que respecta a la construcción y el mantenimiento de la paz, Alemania financia una amplia gama de proyectos para jóvenes, por ejemplo en la región del Sahel, en particular en Malí. Permítaseme citar solo algunos ejemplos.

En Burundi, apoyamos un proyecto que fortalece la confianza y las relaciones positivas entre los jóvenes y la policía. En Colombia, apoyamos al Instituto de las Naciones Unidas para Formación Profesional e Investigaciones en su enfoque de paz y reconciliación dirigido por los jóvenes. En los territorios palestinos, apoyamos los esfuerzos encaminados a crear espacios seguros para que los jóvenes puedan iniciar y dirigir sus propios proyectos, permitiéndoles al mismo tiempo participar de manera constructiva en sus comunidades, por ejemplo estableciendo clínicas comunitarias para personas mayores con discapacidades, revitalizando los jardines comunitarios o llevando a cabo y dirigiendo campañas de sensibilización en sus propias comunidades.

Permítaseme también decir, en ese contexto, que Alemania es actualmente el más firme partidario del Fondo para la Consolidación de la Paz del Secretario General, que tiene un historial de participación contrastado en proyectos que promueven la inclusión de las mujeres y los jóvenes. Además, en lo que respecta a la asistencia humanitaria, concedemos especial importancia a los proyectos en los que participan los jóvenes y en los que se tienen en cuenta sus necesidades específicas, por ejemplo, uno en la región del lago Chad, en el que se aborda el apoyo psicológico, y otro, gracias al cual se construyó un centro educativo para niños rohinyás que viven como refugiados en Bangladesh.

A pesar de todo, en el informe del Secretario General se describe un panorama mixto. Por una parte, las iniciativas que acabo de mencionar son muy positivas, pero, por otra, persisten claramente enormes desafíos e injusticias, que pueden ser verdaderos obstáculos para una paz sostenible. Permítaseme referirme a algunos de ellos. Actualmente, uno de cada cuatro jóvenes sigue viéndose afectado por la violencia y los conflictos armados. Carecen de oportunidades educativas

y económicas, y sus derechos humanos son a menudo violados y limitados. Las mujeres jóvenes, especialmente, experimentan pautas de intimidación y acoso cuando ejercen sus derechos políticos y participan en los procesos de paz. Se trata de intentos de acallar su activismo. Tanto en situaciones posteriores a un conflicto como en las de conflicto, las mujeres jóvenes se ven especialmente afectadas por la violencia sexual. Hay que derribar todas las barreras a la participación política de las mujeres jóvenes.

Por consiguiente, la prevención de conflictos y la consolidación de la paz deben incluir diversas perspectivas y hacer participar a los jóvenes de todos los orígenes, incluidas las mujeres jóvenes; personas lesbianas, gais, bisexuales, transgénero e intersexuales, y los jóvenes con discapacidades;

Permítaseme referirme brevemente a los jóvenes y la enfermedad por coronavirus (COVID-19). Con el cierre de las escuelas y el confinamiento de las familias en sus casas, se están asignando a los jóvenes tareas adicionales, de atención a sus comunidades, a menudo sobre la base de la impresión de que pueden soportar mayores riesgos para la salud. Además, con el cierre de las escuelas, los jóvenes de todas las partes del mundo se ven privados de educación, y las mujeres jóvenes y las niñas, en particular, se dedican a tareas de cuidados en el hogar, lo que a menudo interfiere con su educación. El Secretario General pidió “una estrategia contundente de regreso a la escuela” en su informe sobre las repercusiones socioeconómicas de la COVID-19. No podemos sino subrayar y destacar la necesidad de que se preste atención a ese llamamiento.

Antes de concluir, quisiera mencionar tres series de ideas muy breves.

En primer lugar, los jóvenes son un pilar decisivo —como beneficiarios y como agentes de cambio— en numerosos proyectos en el contexto de nuestra labor de prevención de crisis y estabilización. En todos los países y continentes, nuestro mundo está siendo testigo de un aumento en la participación de los jóvenes e incluso de lo que se denomina un terremoto juvenil. Observamos a los jóvenes militantes medioambientales, por ejemplo, que están llevando su activismo de las calles al mundo digital. Eso es sumamente alentador.

En segundo lugar, esperamos con interés el proyecto de resolución de la República Dominicana sobre la juventud y la paz y la seguridad, que tendrá el objetivo de institucionalizar esta agenda.

En tercer y último lugar, me gustaría remitirme a algunas de las recomendaciones de los delegados juveniles alemanes Eva Croon y Paul Klahre sobre el avance de la agenda sobre la juventud y la paz y la seguridad.

Es preciso que se reconozca y promueva el papel de los jóvenes como importantes agentes en la construcción de la paz. Los representantes de la juventud alemana están a favor de que los jóvenes participen de una manera diversa, inclusiva, democrática, significativa y oportuna, así como de que se tenga confianza en ellos.

Deseo concluir mi declaración citando a Eva Croon y Paul Klahre, según los cuales en las Naciones Unidas y los Estados Miembros es necesario alentar, promover e institucionalizar la participación significativa de los jóvenes en las cuestiones de la paz y la seguridad.

Anexo 9

Declaración del Representante Permanente de la República de Indonesia ante las Naciones Unidas, Dian Triansyah Djani

Permítaseme comenzar agradeciendo a la República Dominicana el haber traído al Consejo la cuestión de la agenda sobre la juventud y la paz y la seguridad, incluso en este momento difícil.

Deseo un feliz Día de la Libertad a Sudáfrica y me gustaría decir a Jerry, en batik, que es verdaderamente libre.

También damos las gracias al Secretario General y a todos los ponentes, a saber, a la Enviada del Secretario General para la Juventud, Sra. Jayathma Wickramanayake; la Sra. Olla Al-Sakkaf; y al Sr. Gatwal Gatkuoth, por ponernos al día sobre los importantes progresos realizados y las dificultades existentes en lo que respecta a la implementación de la agenda sobre la juventud y la paz y la seguridad.

Quisiera destacar la importancia de la unidad, la solidaridad y la cooperación multilateral renovadas para hacer frente a la actual pandemia mundial de la enfermedad por coronavirus (COVID-19). Esta crisis requiere la participación activa de múltiples interesados, incluidos los jóvenes. Elogiamos a todos los jóvenes que en las líneas del frente laboran valerosamente como trabajadores de la salud, trabajadores refugiados, jóvenes ciudadanos y samaritanos haciendo frente a la pandemia.

En las resoluciones 2250 (2015) y 2419 (2018) se destaca claramente el inestimable papel de los jóvenes en la prevención de los conflictos y el sostenimiento de la paz. Desafortunadamente, la violencia ha arruinado el futuro de una cuarta parte de la población juvenil mundial. Consideramos que se debe prestar atención a sus aspiraciones, sobre todo mediante una serie de diálogos, de manera que se fortalezca su importante participación. Los jóvenes no deberían figurar simplemente como participantes sino también como tomadores de decisiones. La comunidad internacional debe apoyar a los jóvenes tanto en Taiz (Yemen) como en Yuba o cualquier otro lugar del mundo. A este respecto, permítaseme destacar varios puntos pertinentes en esta cuestión.

En primer lugar, la participación de los jóvenes puede aumentar la legitimidad y sostenibilidad de los esfuerzos de paz. Sus voces son importantes para promover la confianza y el entendimiento mutuos. Dejarlos fuera de la ecuación conduce a un enfoque desequilibrado de la paz y puede generar una percepción de injusticia, haciendo al mismo tiempo más difíciles los desafíos que ya enfrenta la paz. Un mayor papel en el sostenimiento de la paz les da un sentido de pertenencia y un espacio para participar de manera constructiva.

En segundo lugar, un mayor protagonismo aumentará su conciencia social y sus oportunidades. El actual sistema democrático de Indonesia nunca habría sido posible sin la participación de los jóvenes y los movimientos juveniles. La juventud impulsa nuestro progreso social e inspira cambios políticos en un sentido democrático. Muchos miembros de nuestro Parlamento nacional para el período 2019-2024 son menores de 30 años. El año pasado, el Presidente de Indonesia también designó a varios jóvenes para ocupar puestos destacados en el Gobierno a fin de aprovechar sus ideas frescas e innovadoras, así como su buena asesoría. En Indonesia los jóvenes no solo son los beneficiarios del desarrollo, sino también son promotores, factores de influencia e impulsores de ese proceso. Cuando se les ofrecen oportunidades, opciones de capacitación y educación de calidad, los jóvenes pueden convertirse en propulsores de poderosos cambios sociales y de la paz.

En tercer lugar, los jóvenes pueden ser agentes de cambio en sus comunidades locales. Hacer participar a los jóvenes en sus comunidades es vital para la

construcción de una paz sostenible y para contrarrestar los discursos extremistas violentos que pueden incitarles a cometer actos terroristas. En 2019, organizamos un taller regional sobre el establecimiento de jóvenes embajadores de la paz contra el terrorismo y el extremismo violento, a fin de crear redes y difundir mensajes positivos a través de los medios sociales. Cuanto más comprometidos están los jóvenes, menos vulnerables son ante el extremismo. Por lo tanto, creemos en la importancia de un diálogo significativo entre los jóvenes y los líderes religiosos locales. El año pasado Indonesia organizó el encuentro Santri for Peace, en el que se dieron cita jóvenes religiosos para promover el diálogo y fomentar el entendimiento en una comunidad diversa.

Deseamos hacernos eco del llamamiento del Secretario General en cuanto a la adopción de medidas sobre la juventud y la paz y la seguridad, así como sobre la necesidad de hacer más por la juventud y de dedicar recursos y atención al tema de los derechos humanos. En aras de la paz, no podemos permitirnos excluir a la juventud, ahora o en el futuro. Actuando de consuno con la juventud, encontraremos la manera de hacer grandes avances en pos del futuro. Al darle participación a los jóvenes, en particular a las mujeres jóvenes, podremos entender mejor la situación sobre el terreno, ganarnos su confianza y estar mejor preparados para prevenir los conflictos y encontrar soluciones con miras a sostener la paz.

Por último, en esta época de la COVID-19, se ha hecho más evidente y pertinente la necesidad de que los jóvenes participen en el proceso de desarrollo, pues ellos también se verán gravemente afectados. La información dada a conocer por el Fondo de Población de las Naciones Unidas en marzo de 2020 indica que más de 860 millones de niños y jóvenes están afectados por la COVID-19 a nivel mundial. Habida cuenta de que la juventud heredará el mundo, los jóvenes tienen a la vez el derecho y la solemne obligación de tomar parte en la creación de un mundo nuevo cuando haya pasado la COVID-19. Si invertimos en la juventud, tendremos paz, tendremos desarrollo y nos recuperaremos de la COVID-19 de la mano de nuestros jóvenes. No solo son factores de influencia, sino también agentes en la configuración del futuro.

Quisiera terminar con una famosa cita de Sukarno, el primer presidente de Indonesia, quien dijo:

“Denme mil viejos y sin duda arrancaré el monte Semeru de sus raíces; denme diez jóvenes y sin duda estremeceré el mundo”.

Anexo 10

Declaración del Representante Permanente del Níger ante las Naciones Unidas, Abdou Abarry

Permítaseme comenzar agradeciendo la participación y las notables contribuciones del Secretario General, António Guterres, y de los ponentes de hoy, la Enviada del Secretario General para la Juventud, Sra. Jayathma Wickramanayake; la Sra. Olla Al-Sakkaf; y el Sr. Gatwal Augustine Gatuoth.

El difunto Secretario General Kofi Annan dijo una vez: “Ten confianza en los jóvenes, dales una oportunidad y te sorprenderán”. Muchos de los principales cambios que han tenido lugar en el mundo se deben al dinamismo, la intrepidez y el optimismo imperecedero de los jóvenes.

África es uno de los continentes con mayor cantidad de jóvenes del mundo. Además, África tiene la tasa de crecimiento demográfico más rápida del mundo. Si bien ello constituye una oportunidad sin precedentes, también plantea a nuestros países africanos una difícil tarea, a saber, la de crear las condiciones para un futuro seguro en un mundo interconectado en el que el ritmo del cambio se está acelerando. Una población joven plenamente empoderada podría permitir a los países africanos aprovechar los beneficios del crecimiento demográfico. Sin embargo, si no se aprovechan sus posibilidades, una gran población juvenil desempleada podría convertirse en un semillero de descontento social, agitación y conflicto. Liberar la capacidad latente en los millones de jóvenes africanos sería un cambio revolucionario para África y el mundo.

El mes pasado, el Secretario General publicó el primer informe (S/2020/167) sobre la juventud y la paz y la seguridad, dedicado específicamente a la implementación de las resoluciones 2419 (2018) y 2250 (2015). Uno de cada cuatro jóvenes está afectado por los conflictos y la violencia. En la región del Sahel, la situación de la seguridad está teniendo una repercusión desproporcionada en la juventud. La mayoría de los combatientes de Boko Haram son jóvenes. Jóvenes desilusionados por los altos niveles de desempleo y atraídos por ganancias fáciles se unen a grupos terroristas como Boko Haram. Las mujeres jóvenes son secuestradas y obligadas a integrarse esos grupos como prisioneras de guerra y son utilizadas como esclavas sexuales o como bombas humanas. Su futuro está en peligro, y también lo está el de nuestros países.

Los jóvenes, incluidas las mujeres, enfrentan desafíos polifacéticos y la desigualdad de acceso a la educación, y también graves violaciones de los derechos humanos, como el matrimonio infantil y diversas formas de violencia. Estos desafíos limitan su plena participación en el desarrollo socioeconómico de sus comunidades y países. Ello se traduce en un ciclo de exclusión sistémica que crea profundas divisiones generacionales y agravios, que los grupos malintencionados suelen aprovechar para adoctrinar a los jóvenes y reclutarlos en sus filas.

En el Níger reconocemos la necesidad de la separación y reintegración, uno de los cinco pilares que se enuncian en la resolución 2250 (2015). Desde 2017, 240 excombatientes de la organización terrorista Boko Haram, que se habían entregado voluntariamente a las autoridades, se incorporaron a un centro de reintegración en la región de Diffa. A través de este centro y del trato humano que reciben allí, el Níger pretende transmitir una fuerte señal para animar a esos jóvenes a deponer las armas y llevar una nueva vida constructiva en la sociedad.

Los jóvenes, en particular las mujeres jóvenes, desempeñan un papel fundamental en los procesos de paz. Los estudios han demostrado que la forma más sostenible de preservar y asegurar la paz es incorporar a las mujeres: ellas son los

pilares de la consolidación de la paz y, sobre todo, de la prevención de conflictos. Por lo tanto, mi delegación reitera la necesidad de seguir protegiendo y reforzando la plena participación de la mujer en la paz y la seguridad. Mujeres jóvenes, como la Capitana Ouma Laouali, la primera mujer piloto de la fuerza aérea del Níger, que acaba de terminar su formación como piloto de Herk, desmitifican los estereotipos sobre los jóvenes y las mujeres jóvenes en particular. Debemos seguir reforzando el tipo de alianzas que han permitido a la Capitana Ouma Laouali y a muchas otras perfeccionar sus competencias, que serán esenciales para las operaciones regionales de mantenimiento de la paz.

En el informe más reciente del Secretario General sobre las mujeres y la paz y la seguridad (S/2019/800) se ha establecido que las jóvenes defensoras de los derechos humanos se enfrentan a graves niveles de intimidación debido a su labor y sus servicios esenciales. Sin embargo, en un informe sobre la financiación para el desarrollo se señala que solo el 0,2 % del total de la ayuda bilateral para intervenciones en zonas precarias y de conflicto se destinó directamente a las organizaciones de mujeres.

Reconocemos el papel esencial de las mujeres jóvenes en los procesos de paz, pero lamentamos que solo el 20 % de los acuerdos de paz firmados entre 1990 y 2018 contengan disposiciones especiales para la mujer. Un enfoque de la prevención de conflictos basado en el género sería un paso en la dirección correcta para ampliar y consolidar el espacio cívico para la participación de las mujeres jóvenes. Las medidas deben tener en cuenta las dimensiones de género de los conflictos y la manera en que estos potencian las desigualdades existentes.

A menos que eliminemos las barreras estructurales que dificultan la representación de los jóvenes en los procesos políticos, seguiremos haciendo frente a una presencia escasa de jóvenes en los órganos de decisión. En el Níger, el Parlamento de la Juventud y el Consejo Nacional de la Juventud son dos plataformas que han logrado que se escuchen las voces de los jóvenes a los niveles más altos de la adopción de decisiones, en el contexto de las políticas nacionales y en el plano local.

Cuando no incorporamos a los jóvenes, los silenciamos, y cuando silenciamos a los jóvenes, silenciamos nuestro futuro y pasamos por alto nuevas formas de abordar desafíos aparentemente insolubles. Por este motivo, mi delegación desea formular las siguientes recomendaciones.

En primer lugar, con respecto al pilar de separación y reintegración de la agenda sobre la juventud y la paz y la seguridad, recomendamos que se establezcan programas de apoyo a la reintegración de los niños y los jóvenes rescatados de los conflictos armados y se apruebe un protocolo de traspaso de los niños de la custodia militar a las autoridades civiles de protección de la infancia. Quisiéramos subrayar la necesidad de que la asistencia humanitaria tenga en cuenta el género y la edad, e incorpore a esos grupos en el proceso de construcción de comunidades más resilientes y sostenibles.

En segundo lugar, mi delegación pide que se aumente la financiación y el apoyo técnico a los esfuerzos vitales de los jóvenes, especialmente las mujeres jóvenes, que trabajan en zonas de conflicto, de conformidad con las recomendaciones que figuran en las resoluciones 2250 (2015) y 1325 (2000).

En tercer lugar, como declaró la Enviada para la Juventud en julio pasado (véase S/PV.8577), apoyamos la designación de un coordinador de la juventud en cada misión de mantenimiento de la paz para garantizar y consolidar la participación de los jóvenes en los procesos de paz.

Por último, exhortamos a todos los Estados Miembros a que establezcan órganos que permitan la participación sistemática de los jóvenes en los diversos procesos de adopción de decisiones a nivel nacional, regional e internacional.

Para concluir, en un momento en que el mundo se enfrenta a un enemigo común y a una pandemia mundial, se nos recuerda la importancia de las alianzas. Acogemos con beneplácito la institucionalización de la agenda sobre la juventud y la paz y la seguridad por la Unión Africana en su Consejo de Paz y Seguridad desde 2018. Ello ha creado una plataforma singular para reforzar el papel de la juventud africana en la iniciativa de la Unión Africana, denominada Silenciar las armas.

Las palabras de Wangari Maathai, “Hay oportunidades incluso en los momentos más difíciles”, encuentran hoy mayor resonancia en la determinación de la juventud africana de silenciar las armas y en la lucha mundial contra la pandemia de la enfermedad por coronavirus.

Anexo 11**Declaración del Representante Permanente de la Federación de Rusia ante las Naciones Unidas, Vassily Nebenzia**

Quisiéramos dar las gracias al Secretario General por su presentación del informe sobre la juventud y la paz y la seguridad (S/2020/167). Damos las gracias también a la Enviada del Secretario General para la Juventud, Sra. Wickramanayake, así como a los demás ponentes, Sra. Olla Al-Sakkaf y Sr. Gatwal Augustine Gatkouth, por compartir sus opiniones.

Huelga decir que los jóvenes tienen un gran potencial y un importante papel que desempeñar en el desarrollo de la sociedad, entre otras cosas, mediante una participación significativa en una amplia gama de tareas relacionadas con la paz, como la solución de conflictos, la consolidación y el mantenimiento de la paz. La necesidad de que los jóvenes participen de manera constructiva en actividades destinadas a mantener la paz y la seguridad en situaciones de conflicto armado también se refleja en las resoluciones del Consejo de Seguridad 2250 (2015) y 2419 (2018).

Al mismo tiempo, la participación de los jóvenes en toda actividad política debe ser significativa y basarse en sus conocimientos y aptitudes profesionales, en lugar de estar motivada por el deseo de producir bellas estadísticas o de cumplir ciertas cuotas relativas a la edad o el género. Además, los jóvenes no deben verse atraídos a ninguna actividad política hasta que alcancen la mayoría de edad.

La tarea de promover una imagen positiva de la juventud no debe eclipsar los verdaderos desafíos que tenemos que afrontar como miembros del Consejo de Seguridad. Es bien sabido que, por desgracia, los jóvenes son especialmente vulnerables a las ideologías radicales. Su búsqueda de su propia identidad ante la falta de conocimiento de la vida, de experiencia o de educación, así como sus esfuerzos por encontrar su lugar en el seno de la sociedad, a menudo son factores que los grupos extremistas y terroristas aprovechan con el fin de involucrar a los jóvenes en actividades ilegales.

En este sentido, los mecanismos de las Naciones Unidas de lucha contra el terrorismo podrían y deberían ser útiles para ayudar a los jóvenes promoviendo una cooperación más estrecha por parte de la comunidad internacional para proteger a los jóvenes frente a la influencia de las ideologías terroristas y radicales, cortando los canales a través de los cuales esos grupos incitan a los jóvenes y combatiendo el uso de Internet por los grupos terroristas para el reclutamiento para reclutar jóvenes.

También debería prestarse especial atención al fenómeno de los interesados externos que se inmiscuyen en los asuntos internos de los Estados soberanos adoctrinando y lavando el cerebro a los jóvenes, en particular con el fin de configurar el panorama político interno o derrocar a las autoridades legítimas con el pretexto de promover la democracia o los derechos humanos. El apoyo externo a la juventud no debe provocar disturbios ni protestas.

Estamos convencidos de la importancia que reviste la promoción de una cultura de paz y tolerancia entre los jóvenes. Con ese fin, cada Estado debe crear condiciones favorables para ayudar a los jóvenes a hacer realidad su pleno potencial y a integrarse adecuadamente en la sociedad y en sus actividades sociales, económicas y políticas. A ese respecto, es importante brindar a la juventud una educación de calidad y oportunidades de empleo. También es fundamental alentar a los jóvenes a participar en actividades que les aporten desde el punto de vista social, ayudarlos a mejorar sus aptitudes y talentos, potenciar su autoestima y la confianza en sí mismos y enseñarles el valor de la coexistencia pacífica.

En Rusia otorgamos prioridad al apoyo a las organizaciones juveniles y a la promoción del diálogo intercultural e interreligioso entre los jóvenes. La Federación de Rusia se está esforzando sobremanera para ayudar a los jóvenes a alcanzar esos objetivos. Esos objetivos encarnan el núcleo de nuestra política nacional en materia de juventud hasta 2025, que fue aprobada por el Gobierno en 2014 y que se ha aplicado a nivel federal, regional y municipal. También nos centramos en prevenir la propagación de la ideología radical y terrorista entre la generación más joven.

Estamos organizando numerosos seminarios y foros sobre este tema a nivel nacional e internacional. En concreto, en octubre de 2017, nos complacimos en acoger el 19º Festival Mundial de la Juventud y los Estudiantes en Sochi, que reunió a más de 20.000 personas de más de 180 países.

Anexo 12**Declaración de la Representante Permanente Adjunta Segunda de San Vicente y las Granadinas ante las Naciones Unidas, Halimah DeShong**

Nos sumamos a los miembros del Consejo para dar las gracias a la República Dominicana por haber organizado este oportuno debate abierto por videoconferencia centrado en acelerar la agenda sobre la juventud y la paz y la seguridad. También damos las gracias al Secretario General Guterres, a la Enviada del Secretario General para la Juventud, Sra. Wickramanayake, y al Sr. Gatkuoth por sus perspicaces exposiciones informativas, y esperamos con interés la exposición informativa que ofrecerá en breve la Sra. Al-Sakkaf.

San Vicente y las Granadinas considera que la participación y el liderazgo de los jóvenes es un pilar fundamental del enfoque —un enfoque que abarca la sociedad en su conjunto— necesario para lograr una paz y una seguridad duraderas y un desarrollo sostenible en todo el mundo.

A San Vicente y las Granadinas le alienta la continua evolución de la infraestructura dedicada a la juventud y la paz y la seguridad en el Caribe y en América Latina. Tomamos nota de las iniciativas adoptadas en favor de la promoción de la paz entre los jóvenes haitianos a través del fomento del deporte en los barrios gravemente afectados por la violencia, así como de las numerosas contribuciones de los jóvenes al proceso de paz en Colombia.

La agenda sobre la juventud y la paz y la seguridad es particularmente pertinente en África, continente que cuenta con la mayor población juvenil. Es alentador comprobar que jóvenes dirigentes como el Sr. Gatkuoth siguen decididos a trabajar por un futuro más justo y pacífico en el continente ocupándose de una serie de cuestiones que abarcan desde el terrorismo y el desempleo hasta el cambio climático.

Con independencia de los progresos nacionales y regionales, se requiere una acción centrada y estratégica que cuente con una financiación suficiente para acelerar esta agenda en todo el mundo, especialmente habida cuenta de los legados persistentes de las ideologías contrarias a la juventud y de la creciente amenaza que representa la enfermedad por coronavirus. A la luz de lo antedicho, San Vicente y las Granadinas desea hacer hincapié en las siguientes intervenciones estratégicas.

Debemos seguir financiando la Comisión de Consolidación de la Paz y apoyando una coherencia aún mayor de las políticas en el marco de la estructura general de las Naciones Unidas para la consolidación de la paz. En particular, los jóvenes de diversos grupos deben seguir participando como artífices de políticas y no simplemente como destinatarios de las mismas. La financiación debe ir destinada a abordar los altos niveles de desempleo y los obstáculos a la educación y la capacitación que hacen que los jóvenes sean vulnerables al reclutamiento, la delincuencia y la violencia. Ello es aún más urgente habida cuenta del drástico aumento del desempleo en prácticamente todo el mundo y de que la pandemia ha generado una desesperación generalizada. Dado que la pandemia aumenta las desigualdades existentes, hacemos un llamamiento en favor de que se den respuestas en las que se tengan en cuenta las interrelaciones entre la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad y la agenda sobre la juventud y la paz y la seguridad, con objeto de garantizar el liderazgo y la participación de las mujeres jóvenes en la consolidación de la paz y de abordar los crecientes niveles de violencia sexual y de género. Además, San Vicente y las Granadinas celebraría que se siga informando sobre la agenda relativa a la juventud y la paz y la seguridad y se le siga prestando atención.

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible está inextricablemente vinculada a los programas relativos a la juventud y la paz y la seguridad. A las generaciones futuras se les debe brindar la libertad de vivir en un mundo seguro y protegido. Ello implica forzosamente que la comunidad internacional debe realizar mayores esfuerzos para movilizar los recursos necesarios con objeto de adaptarse al cambio climático y de mitigar sus efectos, que constituyen la mayor amenaza a la que se enfrenta la juventud. Los jóvenes, en su diversidad, a menudo han sido incomprendidos y silenciados, pero siempre se han pronunciado. Siempre han expresado su opinión. Es nuestra responsabilidad desarrollar el mecanismo a través del cual logremos la colaboración significativa de los jóvenes y garanticemos su plena participación en la toma de decisiones a la vez que reconfiguramos y proyectamos colectivamente un futuro caracterizado por la justicia y la transformación sociales.

Anexo 13

Declaración del Representante Permanente de Sudáfrica ante las Naciones Unidas, Jerry Matjila

En primer lugar, quisiera dar las gracias al Secretario General António Guterres y a los tres notables jóvenes activistas y ponentes por sus amplias y esclarecedoras exposiciones informativas de esta mañana. Siempre es alentador escuchar de boca de los jóvenes cuáles son su papel y contribución a los procesos de paz en varias zonas de conflicto en todo el mundo.

Sudáfrica acoge con beneplácito la iniciativa que el Reino Hachemita de Jordania adoptó durante su mandato en el Consejo en 2015 y que dio lugar a la histórica resolución 2250 (2015). También encomiamos al Perú por el importante papel que ha desempeñado en la promoción de la agenda sobre la juventud y la paz y la seguridad, especialmente en lo que respecta a la aprobación de la resolución 2419 (2018), y celebramos la iniciativa de la República Dominicana de convocar el debate público de hoy en este contexto de incertidumbre causada por la pandemia de la enfermedad por coronavirus (COVID-19) y sus repercusiones en los jóvenes de todo el mundo.

Cuando Sudáfrica asumió la Presidencia del Consejo, tratamos de otorgar prioridad al papel de los jóvenes y su contribución a la agenda sobre la juventud y la paz y la seguridad en los esfuerzos que desplegamos con objeto de silenciar las armas en África para 2020. Ello condujo a la aprobación de una declaración de la Presidencia del Consejo (S/PRST/2019/15) en la que figuran seis medidas adicionales que se deberían adoptar para movilizar a nuestra juventud con miras a acelerar la aplicación de esa iniciativa. Ello va en consonancia con el llamamiento del Secretario General en favor de declarar un alto el fuego mundial este año.

El papel que desempeña la juventud en la esfera de la paz y la seguridad reviste especial importancia para el continente africano, donde el 60 % de la población, según algunas estimaciones, tiene menos de 25 años. Sudáfrica apoya los esfuerzos encaminados a aprovechar plenamente y promover la innovación en la contribución de los jóvenes a la paz invirtiendo en sus capacidades, corrigiendo los obstáculos estructurales que limitan la participación de los jóvenes en la paz y la seguridad y haciendo hincapié en las alianzas y las medidas de colaboración en las que se considere a los jóvenes como asociados esenciales y en pie de igualdad para la paz.

Esos aspectos se destacan en la publicación “El elemento que falta para la paz: estudio independiente sobre los progresos logrados en relación con la juventud y la paz y la seguridad” (véase S/2018/86). También se reflejan en los desafíos que se señalan en el informe del Secretario General (S/2020/167), a los que se suma el reto adicional de las violaciones de los derechos humanos de los jóvenes. Nos gustaría compartir algunas reflexiones sobre los cinco pilares clave de acción.

En primer lugar, en lo que respecta a la participación, reconocemos el papel que desempeñan los jóvenes como agentes de cambio. La juventud fue crucial para promover los objetivos de la lucha general de nuestro país por la liberación y la democracia. Los jóvenes, que a menudo estuvieron a la vanguardia de la batalla por la libertad, ahora se encuentran asimismo a la vanguardia de la lucha contra la pobreza, la desigualdad y el desempleo en Sudáfrica. Por consiguiente, el Gobierno de Sudáfrica ha hecho del empoderamiento de los jóvenes un elemento fundamental de su agenda para el desarrollo y ha establecido programas dedicados a la creación de empleo, el desarrollo y la educación de los jóvenes. Hoy, gracias al heroico papel desempeñado por nuestra juventud en las luchas anticoloniales y antiapartheid, celebramos el 26º aniversario de nuestra libertad en Sudáfrica.

En segundo lugar, en cuanto a la protección y la prevención, Sudáfrica apoya la creación de un entorno seguro y propicio para los jóvenes en situaciones de conflicto, en particular los jóvenes refugiados y desplazados internos. Ello es fundamental para crear un entorno posconflicto que permita su participación en la economía y la sociedad en general, y pueda servir como medida preventiva para eliminar la desigualdad, la discriminación, la exclusión y las violaciones de los derechos humanos que son causas fundamentales de los conflictos, tal como ha señalado el Secretario General. A ese respecto, es fundamental invertir en la participación significativa de los jóvenes en la política y la esfera socioeconómica. El Consejo tampoco debe olvidar la difícil situación en la que se encuentran millones de jóvenes migrantes en distintos rincones del mundo.

En tercer lugar, respecto de las alianzas, la separación y la reintegración, es importante aprovechar la participación activa de los jóvenes y las organizaciones juveniles en los procesos multilaterales para garantizar alianzas a largo plazo y asegurar que se tenga en cuenta la voz de los jóvenes. Lo más importante es que debemos incorporar e institucionalizar la participación y las alianzas de los jóvenes en todos los procesos de paz y seguridad.

A ese respecto, quisiéramos destacar el Marco Continental sobre la Juventud y la Paz y la Seguridad, creado por el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana como parte de la estructura de paz y seguridad del continente, así como el estudio sobre las funciones y contribuciones de los jóvenes para lograr la paz y la seguridad en África. Ellos son marcos adecuados que se deben reproducir en otros lugares. En cuanto al desarme, la desmovilización y la reintegración, sigue siendo fundamental priorizar a los jóvenes que han pasado sus años de formación participando en conflictos armados y grupos extremistas, ya que son sumamente vulnerables.

En cuarto lugar, la sociedad debe prestar especial atención a las reformas del Consejo de Seguridad a medida que se establecen nuevos órganos del Consejo para las situaciones posconflictos.

En quinto lugar, respecto del empoderamiento de las mujeres jóvenes, Sudáfrica sigue preocupada por la tendencia de los programas para la juventud que priorizan el papel social de los hombres jóvenes sobre las mujeres jóvenes. El ataque de manera desproporcionada contra las mujeres jóvenes en forma de violencia sexual y por razón de género agrava aún más la situación. Por lo tanto, los resultados de esta sesión deberían impulsar la aplicación de la resolución 1325 (2000) del Consejo —aprobada durante la Presidencia de Namibia—, cuyo 20º aniversario celebramos hoy, y sus resoluciones posteriores, incluida la resolución 2493 (2019) sobre las mujeres y la paz y la seguridad, aprobada en octubre de 2019 durante la Presidencia de Sudáfrica del Consejo.

Quisiera concluir subrayando que Sudáfrica considera que debemos aprovechar el dinamismo y la positividad de los jóvenes y fomentar su resiliencia frente a los sentimientos que promueven el recurso a la violencia como forma de lograr intereses equivocados.

Anexo 14

Declaración del Representante Permanente de Túnez ante las Naciones Unidas, Kais Kabtani

Para comenzar, quisiera agradecer a la República Dominicana por haber convocado este debate sobre el importante tema de la juventud y la paz y la seguridad. También agradezco al Secretario General António Guterres su presencia hoy entre nosotros y su valiosa exposición informativa, así como a los ponentes de la sociedad civil por sus ideas.

Los jóvenes representan la mayoría en los países afectados por el conflicto y la violencia o en situaciones posteriores a un conflicto. Son uno de los sectores más vulnerables de esas sociedades y sufren los efectos devastadores de los conflictos y la violencia a todos los niveles y etapas. Las perspectivas y los estereotipos falsos los describen como un problema que hay que resolver, o los identifican como autores o víctimas. El aumento del terrorismo y el extremismo violento también tiende a estar vinculado al papel de los jóvenes.

Al celebrar el quinto aniversario de la agenda sobre la juventud y la paz y la seguridad, reiteramos el papel fundamental de los jóvenes, como se reconoce en la resolución 2250 (2015), por su contribución a los esfuerzos por mantener y promover la paz y la seguridad, y prevenir y resolver los conflictos.

Hacemos un llamamiento para que se apliquen a nivel mundial las resoluciones 2250 (2015) y 2419 (2018) a fin de priorizar a nuestros jóvenes en las actividades relacionadas con situaciones de conflictos y posteriores a ellos. Consideramos que los cinco pilares que se destacan en la resolución 2250 (2015) —la participación, las alianzas, la prevención, la protección y la separación y la reintegración— son esenciales para promover el papel y la contribución de los jóvenes a los procesos de paz y a la solución de los conflictos.

Del mismo modo, subrayamos la necesidad de que las estrategias de empoderamiento de los jóvenes promuevan y mejoren con más eficacia su papel en la transformación de los conflictos, considerando a los jóvenes como fuerzas dinámicas capaces de fortalecer la base de las sociedades y como interesados clave en las estrategias y planes de acción para la consolidación de la paz. Deben tener acceso a las oportunidades económicas, a la participación política, a los servicios sociales y a la seguridad, y deben ser protegidos de todas las formas de marginación, desesperanza y estigmatización que pueden coadyuvar a la radicalización y al extremismo violento.

Se deben continuar y fortalecer los ingentes esfuerzos que la comunidad internacional y el sistema de las Naciones Unidas realizan para reconocer y promover el papel de los jóvenes en los procesos de consolidación de la paz a fin de seguir aplicando las resoluciones 2250 (2015) y 2419 (2018) e institucionalizando la agenda sobre la juventud y la paz y la seguridad.

A ese respecto, se podrán adoptar medidas adicionales, como añadir un lenguaje específico a los mandatos de las misiones para alentar la participación significativa de los jóvenes en las iniciativas de paz y seguridad, incluso en la mediación y las negociaciones de paz; vigilar el alto el fuego y la aplicación de los acuerdos de paz; integrar un análisis de la juventud y la paz y la seguridad en los informes y las reuniones informativas temáticas y sobre países concretos que se presentan al Consejo de Seguridad, y aumentar la participación de los jóvenes ponentes en el Consejo; y elaborar y aprobar hojas de ruta y planes de acción nacionales para la aplicación de las resoluciones 2250 (2015) y 2419 (2018).

Para concluir, reiteramos la importancia de los jóvenes en cualquier sociedad, y el papel fundamental que pueden desempeñar, cuando se les logra empoderar y se les hace partícipes en los programas de transformación, no solo para mantener la paz y la seguridad, sino también para luchar contra el terrorismo y lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Anexo 15**Declaración del Representante Permanente Adjunto Interino del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte ante las Naciones Unidas, James Roscoe**

Agradezco al Presidente del Consejo que haya celebrado este debate público hoy. También agradezco mucho al Secretario General, a su Enviado para la Juventud y a nuestros demás ponentes. Nos complace muchísimo escuchar esas ideas de los jóvenes ponentes. Han aportado un contexto más amplio y personal a la agenda sobre la juventud y la paz y la seguridad, y nos han dado muchos elementos sobre los cuales podremos reflexionar. Les agradezco mucho a todos.

Hoy quiero centrarme en tres aspectos. En primer lugar, como han hecho los demás, deseo analizar el efecto de la enfermedad por coronavirus (COVID-19) en la juventud y en esta agenda. En segundo lugar, hablaré del papel fundamental de la educación. En tercer lugar, destacaré la importancia de proteger a los jóvenes defensores de los derechos humanos y a los jóvenes constructores de la paz.

Permítaseme comenzar con unas breves palabras sobre la COVID-19. Creo que todos sabemos que el mundo está afrontando un desafío sin precedentes frente a esta pandemia mundial; y está claro que solo podremos derrotar a la COVID-19 si trabajamos juntos para derrotarla en todas partes. Para ello, será necesario que se realice un esfuerzo a nivel mundial, pero los jóvenes serán fundamentales para la respuesta mundial. Ello significa que debemos escucharlos y asegurarnos de que se tengan en cuenta sus necesidades y de que participen en las decisiones sobre nuestra gestión de la crisis, ya que afecta la vida de ellos.

Como otros oradores han señalado, más de la mitad de la población mundial tiene menos de 30 años, y esos jóvenes se verán duramente afectados por los efectos secundarios del virus. Si no respondemos rápidamente a los desafíos que la COVID-19 entrañará para las sociedades vulnerables, experimentarán la incertidumbre y las penurias de la desaceleración económica mundial, trastornos sociales y, en algunos lugares, los efectos humanitarios y de los conflictos. Por lo tanto, es necesario que los jóvenes se sumen a nuestros esfuerzos para luchar contra el virus, y tenemos que velar por que no se lleven la peor parte de sus consecuencias.

El segundo aspecto que quería tratar era la educación. De la historia de Gatwal fue realmente sorprendente oír cómo su vida se reorientó cuando estaba en Uganda y recibió formación, lo que lo libró del ciclo de violencia que había atrapado a su padre. Aunque está claro que en numerosas partes del mundo las deficiencias en materia de educación no son un fenómeno nuevo, actualmente la pandemia también tiene claras repercusiones profundas para los sistemas educativos, con más de 1.500 millones de niños y jóvenes sin escolarizar. A medida que el virus se propague los trastornos en ese sentido serán mayores. Es importante señalar que no poder recibir enseñanza es un enorme desperdicio del potencial de los jóvenes. Lo que es más importante: el hecho de no recibir enseñanza hace que las sociedades en las que los jóvenes viven sean menos seguras y menos prósperas porque, como dijo Gatwal, la posibilidad de recibir una formación fue lo que le dio esperanza y perspectivas. Sin educación, los jóvenes sin esperanza y perspectivas recurren a salidas alternativas, incluida la violencia.

También sabemos que el cierre de escuelas tiene repercusiones desproporcionadas para la vida de las niñas, ya que ellas afrontan mayores riesgos de matrimonio infantil, embarazo adolescente, violencia por razón de género, explotación sexual y el riesgo de abandonar la escuela de forma permanente. Por lo tanto, es fundamental que, donde podamos, consigamos que las escuelas se abran

lo más rápidamente posible. También vale la pena señalar que no solo la COVID-19 está cerrando escuelas. Como hemos oído en el Consejo en los últimos meses, en el Sahel el aumento de la violencia ha obligado a cerrar centenares de escuelas y ha hecho que los niños dejen de estudiar de nuevo, con el consiguiente efecto dominó para el conflicto en ese lugar.

El Reino Unido se ha comprometido a defender el derecho de todas las niñas a disfrutar de 12 años de enseñanza de calidad. Hemos proporcionado constantemente fondos para cumplir esa promesa, y seguiremos haciéndolo. De hecho, hemos añadido 6 millones de dólares adicionales al programa La Educación No Puede Esperar con el fin de proporcionar enseñanza a los niños y jóvenes más vulnerables del mundo, especialmente porque están viéndose afectados por la COVID-19.

Por último, el tercer aspecto que quería tratar es que los jóvenes deben tener la libertad y los derechos para defender aquello en lo que creen. Nos hemos sentido sumamente preocupados por las represalias contra los jóvenes defensores de los derechos humanos y los constructores de la paz. Los jóvenes afrontan ataques y amenazas y restricciones a su libertad en un intento de impedirles realizar su labor crucial, incluida, lamentablemente, la que desempeñan en las Naciones Unidas. Las mujeres jóvenes corren un peligro especial, sobre todo cuando tanto la edad y el género pueden ir en su contra. Por eso, en febrero de este año coorganizamos una reunión con arreglo a la fórmula Arria sobre las represalias contra las mujeres defensoras de los derechos humanos y las mujeres constructoras de la paz. Algunas de las mujeres que informaron al Consejo de Seguridad en esa sesión eran jóvenes. Consideramos que el Consejo debe trabajar conjuntamente para fomentar un entorno propicio para los jóvenes que trabajan en materia de paz y seguridad.

El representante de Sudáfrica nos recordó anteriormente que hoy es el Día de la Libertad de Sudáfrica. En realidad, es imposible imaginar que Sudáfrica pueda obtener esa libertad sin la energía y la movilización de sus jóvenes. Es importante señalar que los jóvenes pagaron un alto precio por esa libertad, desde los levantamientos de Soweto en 1976 hasta la violencia que se produjo en el período previo a las elecciones democráticas. Mientras reflexionamos sobre esa historia, nuestra labor en el Consejo se vuelve clara: debemos velar por que la voz de los jóvenes del mundo se convierta en un elemento central de la forma en que nos gobernamos y decidimos nuestro futuro, pero de manera que no tenga un costo tan grande.

Anexo 16**Declaración de la Representante Permanente de los Estados Unidos de América ante las Naciones Unidas, Kelly Craft**

Agradezco al Sr. Singer Weisinger por ser acoger el importante debate de hoy. Agradezco también al Secretario General Guterres su exposición informativa y su informe (S/2020/167) sobre una cuestión tan crucial. Sé que no soy la única en decir que nuestro futuro está realmente en manos de nuestros jóvenes y que debemos hacer todo lo que esté a nuestro alcance para suprimir los obstáculos que restringen su participación significativa en la vida pública.

Una forma de incluir a los jóvenes es escuchando sus voces. Por lo tanto, me agrada sobremedida que hoy hayamos podido dar la bienvenida al Consejo de Seguridad a tres jóvenes líderes maravillosos: Jayathma, Olla y Gatwal. Deseo reconocer su valiente labor en el proceso de mejorar las comunidades de todo el mundo.

Hace cinco años, el Consejo de Seguridad aprobó la resolución 2250 (2015), la primera dedicada plenamente al papel vital que desempeñan los jóvenes en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Hace dos años aprobamos la resolución 2419 (2018), en la que se instaba al Secretario General y a sus enviados especiales a que incorporaran los puntos de vista de los jóvenes y los hicieran participar en los niveles de adopción de decisiones. Hoy nos hemos reunido para hacer un balance de los progresos logrados y examinar las medidas necesarias para mejorar la participación de los jóvenes y garantizar la plena aplicación de esas resoluciones. No debe quedar duda de que el Consejo de Seguridad toma en serio a los jóvenes y sus preocupaciones.

En numerosísimos conflictos los jóvenes siguen atrapados en el punto de mira. El 90 % de los 1.850 millones de jóvenes de ambos sexos que existen hoy en día en el mundo procede de países en desarrollo. El 25 % de ellos —más de 400 millones de personas— se ven directamente afectados por la violencia o los conflictos armados. Con toda seguridad, eso no puede seguir siendo la norma. Cuando se cierran las escuelas, se ataca a los hospitales o se bloquea la ayuda, los jóvenes son los más vulnerables. Ahora el imperativo de protegerlos es aún mayor: además de los sistemas sociales, educativos y de salud que los conflictos o desastres ya han debilitado, la pandemia de la enfermedad por coronavirus (COVID-19) está desencadenando múltiples crisis interrelacionadas que afectan a centenares de millones de jóvenes.

Los Estados Unidos ya han puesto de relieve que la mitigación efectiva de la COVID-19 requiere la transparencia y la responsabilidad del Gobierno, la plena participación de la sociedad civil y el acceso a la información. Sin embargo, como oímos hoy de la Sra. Al-Sakkaf, la situación también exige que los jóvenes participen. Lamentablemente, siguen existiendo obstáculos a esa participación, entre otras cosas debido a la intimidación y los ataques que violan los derechos humanos de los jóvenes y por la insuficiencia de las inversiones en sistemas que faciliten su inclusión y, muy especialmente, la educación.

Como Estados Miembros de las Naciones Unidas, tenemos la responsabilidad de garantizar un entorno seguro para todos los defensores de los derechos humanos, incluidos los jóvenes defensores de los derechos humanos y los constructores de la paz. Seguimos preocupados por las violaciones y las limitaciones a la libertad de expresión, movimiento, reunión y asociación de los jóvenes. Ni ellos ni sus familiares deben afrontar represalias o el riesgo de que los detengan por hablar. Todos los jóvenes de ambos sexos tienen el derecho fundamental a participar en la vida pública, derecho que poseen independientemente de su nacionalidad, etnia, casta, clase, religión, género, orientación sexual o afiliación política.

Mientras nos esforzamos para hacer que los jóvenes participen, es preciso que el Consejo reconozca que los líderes se ven obligados a lidiar con un déficit de confianza. Muchos jóvenes tienen una pobre opinión de las instituciones gubernamentales. Además, cuando los jóvenes son marginados o discriminados, es más fácil para los grupos terroristas reclutarlos e influir en ellos. Repetiré esto porque considero importante que entendamos que los jóvenes, cuando se sienten marginados o discriminados, se convierten en blancos de los terroristas y es mucho más fácil para esos grupos reclutarlos.

Como líderes, tenemos un trabajo importante que hacer en este espacio, de hecho, tenemos una responsabilidad. Afortunadamente, muchos jóvenes ya nos están mostrando cómo pueden ser parte de la solución, tal como lo han hecho hoy nuestros tres jóvenes ponentes. Estos jóvenes han desempeñado un papel esencial en la prevención del extremismo violento al llegar a sus coetáneos de manera positiva a través de amigos y medios sociales. Por nuestra parte, el Gobierno del Presidente Trump seguirá ayudando a los jóvenes a adquirir las habilidades que necesitan para organizar la gobernanza y las políticas en sus países. Nuestros esfuerzos apuntan a crear asociaciones con líderes jóvenes y prometedores de todo el mundo y en todo el sistema de las Naciones Unidas, de manera que las opiniones y aspiraciones de la juventud puedan ser ampliamente divulgadas.

Además de la labor que realizan el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados en su empeño por proteger y fortalecer la participación de los jóvenes, las misiones de las Naciones Unidas sobre el terreno en la República Centroafricana, Liberia y otros lugares están ayudando a los jóvenes a elaborar estrategias de seguridad nacional. Alentamos este tipo de participación en la formulación de políticas, sobre todo en los entornos posteriores a conflictos.

Las sociedades justas y pacíficas son aquellas que escuchan y tienen en cuenta las opiniones y aspiraciones de todos los sectores de su población. Sé que esas son las sociedades que deseamos crear. Por consiguiente, las voces de los jóvenes deben ser escuchadas, sus opiniones deben ser tomadas en cuenta y su participación debe ser garantizada.

Anexo 17**Declaración del Representante Permanente de la República Socialista de Viet Nam ante las Naciones Unidas, Dang Dinh Quy**

Agradecemos a la Presidencia dominicana la oportunidad de continuar ocupándonos de este tema. También agradecemos al Secretario General su primer informe amplio sobre el tema (S/2020/167), y a todos los ponentes sus exposiciones informativas de hoy.

Este año se celebra el quinto aniversario de la resolución 2250 (2015), la histórica resolución sobre la juventud y la paz y la seguridad. En los últimos cinco años, millones de niños se han convertido en hombres y mujeres jóvenes, y millones de jóvenes han entrado en la adultez. Sin embargo, la juventud no debe definirse simplemente como una transición de la infancia a la adultez. La juventud es un período único, de grandes sueños y aspiraciones elevadas, un período lleno de posibilidades, energía y creatividad que en breve se pueden hacer realidad.

En el informe del Secretario General se destacan muchos ejemplos positivos de la participación de los jóvenes en los procesos de paz y de iniciativas de consolidación de la paz encabezadas por la juventud, ejemplos que van desde Filipinas hasta Malí y Colombia. También nos alienta ver el papel de vanguardia que desempeña la juventud frente a los desafíos actuales, incluido el cambio climático y, más recientemente, la pandemia de la enfermedad por coronavirus. Sin embargo, esos ejemplos son solo unos pocos entre otros miles no mencionados, y muchos otros miles de ejemplos que se hubieran podido citar si los jóvenes hubieran recibido el reconocimiento y apoyo que merecen. La falta de conciencia, la ausencia de un marco integral para el desempeño de la juventud y las limitaciones de recursos son algunos de los mayores obstáculos que enfrenta el fortalecimiento del papel y la participación de los jóvenes en muchos lugares del mundo, especialmente en las zonas afectadas por conflictos.

En aras de seguir impulsando la ejecución de la agenda sobre la juventud y la paz y la seguridad, necesitamos, ante todo, redoblar esfuerzos para crear conciencia en el público sobre el papel que corresponde desempeñar a los jóvenes, en particular a las mujeres jóvenes. En el plano nacional, con miras a celebrar los importantes logros alcanzados por nuestros jóvenes e inspirar a las nuevas generaciones, dedicamos el mes de marzo a la juventud.

A nivel regional, los dirigentes de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN) celebran de forma anual diálogos directos con representantes de la juventud a fin de escuchar sus ideas y recomendaciones sobre temas relacionados con la paz, la seguridad y el desarrollo. Estas actividades demuestran lo mucho que confiamos en nuestros jóvenes a los que consideramos importantes asociados. Estos diálogos también sirven para fortalecer el sentido de la responsabilidad de nuestros jóvenes como futuros líderes.

La inversión en políticas dirigidas a la juventud siempre produce grandes beneficios, tangibles e intangibles. Viet Nam ha promulgado la Ley de la Juventud y, durante diez años, ha venido implementando una estrategia de desarrollo de la juventud como una parte inseparable de su estrategia socioeconómica nacional. Creemos que al establecer un marco amplio para atender las cuestiones relacionadas con la juventud, incluidos los temas de la educación, la formación profesional, el empleo y la atención de la salud, estamos en el camino correcto hacia la erradicación de las causas fundamentales de los conflictos, el extremismo violento y la radicalización. En el caso de los jóvenes afectados por conflictos, en particular de los jóvenes envueltos en procesos de separación o reintegración, ese marco es una ayuda fundamental para que puedan superar los traumas heredados de los conflictos, recuperar la confianza y reconstruir sus vidas.

También es necesario hacer más hincapié en la importancia crucial de la educación y la cultura de la paz. Todas las iniciativas para la prevención y solución de conflictos, así como para la reconciliación nacional se derivan primordialmente de la comprensión de los valores de la paz, la tolerancia y la moderación. Acogemos con beneplácito todos los esfuerzos encaminados a defender e inculcar esos valores, especialmente cuando cuentan con la participación activa de la juventud.

Por último, pero no por ello menos importante, pedimos que se fortalezca la cooperación en lo que respecta a los jóvenes. Las organizaciones regionales y subregionales desempeñan un papel importante a ese respecto al conectar y coordinar los esfuerzos relacionados con la juventud y la paz y la seguridad a todos los niveles. La ASEAN ha establecido mecanismos de cooperación con la juventud a nivel ministerial y de altos funcionarios, y en estos momentos ejecuta el Plan de Trabajo de la ASEAN sobre la Juventud. La ASEAN también está llevando a cabo programas de intercambio de jóvenes con asociados externos. Instamos a una mayor cooperación entre las organizaciones regionales y entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales en lo que respecta a los jóvenes a fin de que se logren avances significativos en esta agenda.

Para concluir, diré que todos nuestros esfuerzos de hoy serán continuados y dirigidos por nuestros jóvenes de mañana. Nunca se insistirá lo suficiente en la importancia del papel, la participación y la contribución de los jóvenes en las cuestiones de la paz y la seguridad. Reafirmamos nuestro apoyo a la agenda sobre la juventud y la paz y la seguridad y su implementación efectiva, y consideramos que la sesión de hoy es una manera muy pertinente de conmemorar el aniversario de esa agenda.

Anexo 18**Declaración de la Representante Permanente del Afganistán ante las Naciones Unidas, Adela Raz**

Deseo dar las gracias a la República Dominicana, que ha ocupado la Presidencia del Consejo de Seguridad durante el mes de abril, por haber acogido el debate abierto por videoconferencia de hoy sobre el tema de la juventud y la paz y la seguridad. Este año coincide con la celebración del 5º aniversario de la resolución 2250 (2015), que fue la primera en la que figuró la idea de la participación de los jóvenes en los debates del Consejo de Seguridad respecto del tema de la paz y la seguridad internacionales.

El papel que desempeñan los jóvenes se basa en cinco pilares fundamentales, a saber, la participación, la protección, la prevención, la separación y reintegración, y las asociaciones. Este concepto se reforzó en 2018 con la presentación de “El elemento que falta para la paz: estudio independiente sobre los progresos logrados en relación con la juventud y la paz y la seguridad” (véase S/2018/86), encomendado en la resolución 2250 (2015); con la puesta en marcha por el Secretario General de la primera estrategia de las Naciones Unidas para la juventud, titulada “Juventud 2030”; y con la aprobación de la resolución 2419 (2018), en la que se reiteró la necesidad de aumentar el papel de los jóvenes en todos los niveles de adopción de decisiones relacionadas con la seguridad, los conflictos y la paz, incluidos los acuerdos de paz. Deseo también dar las gracias al Secretario General por su informe publicado el 2 de marzo (S/2020/167) y por las recomendaciones que en él se incluyen.

No puede lograrse una paz sostenible ni ponerse fin a los conflictos modernos sin la participación de las partes interesadas de todos los sectores de la sociedad. El reconocimiento del papel y de la importancia de la participación significativa de los jóvenes de ambos sexos en la prevención y la solución de conflictos y en el mantenimiento de la paz debe ser un factor clave y un principio de los esfuerzos de consolidación de la paz y del desarrollo posterior a la paz. Ello es especialmente cierto en un país con una población muy joven, como el Afganistán, donde el 63 % de sus habitantes población tiene menos de 25 años y el 46 % de ellos son niños menores de 15 años. Hablar del futuro del Afganistán, de la solución de conflictos y del desarrollo económico de este país significa hablar de las necesidades de esos 27,5 millones de personas que anhelan la paz, la educación y las oportunidades para hacer realidad sus sueños y aspiraciones.

Teniendo esto presente, promover la participación de la juventud en la adopción de decisiones y la elaboración de políticas fundamentales ha sido una prioridad del programa del Gobierno del Afganistán, como se refleja en el Marco Nacional de Paz y Desarrollo del Afganistán, los programas nacionales prioritarios y los Objetivos de Desarrollo Sostenible del Afganistán. Como consecuencia de nuestro compromiso con nuestro marco nacional y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, algunos de nuestros jóvenes se han sumado a las filas de altos funcionarios en los sectores civil y de la seguridad. El Afganistán ha trabajado con diligencia para dotar a las nuevas generaciones de oportunidades para convertirse en los dirigentes de nuestro nuevo Afganistán.

En el contexto de esos esfuerzos, el Gobierno ha instituido una legislación para crear acceso justo a la educación y las posteriores oportunidades de empleo para los jóvenes de nuestro país. Hemos trabajado para eliminar el trabajo infantil, al tiempo que hemos instituido políticas para la retención de los estudiantes, en especial las niñas, mediante la política relativa a la educación de las niñas, aprobada en 2019. Políticas como la Declaración sobre Escuelas Seguras han procurado mejorar la infraestructura educativa y mitigar la amenaza de inseguridad, que mantendría a nuestros niños fuera de la escuela. El Gobierno también ha seguido trabajando para

fortalecer el sistema de educación terciaria del país y, mediante el segundo proyecto de desarrollo de aptitudes, ha establecido y reforzado instituciones que proporcionan aptitudes técnicas y profesionales, que pueden ayudar a nuestros jóvenes a explorar diversas oportunidades de empleo.

En el marco de nuestros esfuerzos de paz, entendemos la importancia de incluir a los jóvenes en las negociaciones de las partes afganas con los Talibanes. En abril de 2019, el Gobierno del Afganistán convocó la loya jirga consultiva sobre la paz, en la que participaron 3.200 representantes de todas partes del Afganistán, entre ellos jóvenes. La jirga aprobó una hoja de ruta para la paz, en la que se destaca la participación de los jóvenes y las mujeres en las conversaciones de paz. De conformidad con ese principio, el Gobierno del Afganistán no solo ha subrayado y reiterado que se debe considerar a los jóvenes de ambos sexos como parte del equipo de negociación incluso del Gobierno, sino también que en todo arreglo de paz se deben preservar los derechos constitucionales y los avances logrados anteriormente para ellos. Nos mantenemos firmes en nuestra determinación de asegurar que el resultado de esas negociaciones sea un acuerdo inclusivo, que represente a todos los sectores de nuestra sociedad, en consonancia con los principios de una república democrática y representativa.

Garantizar la protección y el bienestar de nuestra juventud también ha sido una prioridad del Gobierno del Afganistán. El Gobierno ha aprobado leyes, entre ellas un Código Penal revisado en 2018 y la Ley de Protección de los Derechos del Niño en 2019, para asegurar el debido cumplimiento por el Afganistán de la Convención sobre los Derechos del Niño y las obligaciones internacionales pertinentes. Ello ha ido acompañado además de la institucionalización de políticas de tolerancia cero en cuestiones como la participación de los niños a nivel de la policía nacional y local afgana y de las Fuerzas Nacionales de Defensa y Seguridad Afganas.

Sin embargo, aún queda mucho por hacer. A pesar de nuestros constantes esfuerzos, los jóvenes siguen siendo uno de los grupos más afectados por el conflicto actual. La tasa de víctimas infantiles ha aumentado cada año desde 2013, y los grupos armados ilegales, en particular los talibanes, siguen poniendo en peligro a los niños, utilizándolos como escudos humanos y niños soldados. Ello constituye una inexcusable y grave violación del derecho internacional de los derechos humanos. En la actualidad, como resultado de decenios de conflicto incesante, en el Afganistán, generaciones se ven privadas de derechos y nuestros jóvenes son particularmente vulnerables, en formas de las cuales los talibanes y otros grupos armados ilegales se han aprovechado. Hemos pedido de manera sistemática a los talibanes que concierten un alto el fuego con el Gobierno para evitar más pérdidas de vidas entre nuestros jóvenes y los afganos en general, y ahora, con la llegada de la enfermedad por coronavirus (COVID-19), reiteramos ese llamamiento de manera aún más enfática. Nuestro país exige la paz, y debemos poder hacer frente a los efectos de la pandemia, incluida la precaria situación de muchos de nuestros jóvenes, que se enfrentan a los efectos del cierre de escuelas y de la pérdida de actividades económicas en su bienestar.

Para concluir, quisiera subrayar que las aspiraciones de los jóvenes afganos a un Afganistán pacífico y estable son las aspiraciones del Afganistán en su conjunto. En tiempos en que encaramos el desafío que plantea la COVID-19 como una amenaza común, es necesario que todos los ciudadanos, incluidos los jóvenes, desempeñen un papel fundamental para afrontar este reto mediante la sensibilización, el cumplimiento de las directrices del Gobierno y, cuando sea posible, mediante la ayuda a los más vulnerables a los efectos de esta amenaza. El primer paso, y el más urgente, para alcanzar ese objetivo es lograr un alto el fuego inmediato con miras a poner fin al sufrimiento en el Afganistán y crear un entorno adecuado para prestar ayuda y asistencia humanitarias. Al comenzar el mes sagrado de Ramadán,

hacemos hincapié en nuestro llamamiento a los talibanes para que vean este período de paz y reflexión como una ocasión para instituir el alto el fuego humanitario que nuestro pueblo necesita desesperadamente. Alentamos a nuestros asociados y aliados internacionales a que se sumen a nuestros llamamientos en pro del futuro y el bienestar del Afganistán y de las nuevas generaciones, que merecen la paz y un futuro en el que sus esperanzas puedan hacerse realidad.

Anexo 19

Declaración de la Misión Permanente de la Argentina ante las Naciones Unidas

Permítaseme, en primer lugar, expresar el agradecimiento de mi delegación por la iniciativa del Gobierno de la República Dominicana de convocar esta videoconferencia sobre la juventud y la paz y la seguridad. Además, acojo con beneplácito las exposiciones informativas presentadas por el Secretario General, Sr. António Guterres; la Enviada del Secretario General para la Juventud, Sra. Jayathma Wickramanayake; la Coordinadora de Proyectos de la Organización de Jóvenes Sin Fronteras para el Desarrollo (Yemen), Sra. Olla Al-Sakkaf; y el fundador de la Iniciativa para el Empoderamiento de los Jóvenes Adultos (Sudán del Sur/Uganda), Sr. Gatwal Augustine Gatkuoth.

Desde el principio, la Argentina ha apoyado el nuevo hincapié que hace el Secretario General en la prevención de conflictos y el desarrollo del concepto de paz sostenible o mantenimiento de la paz, un enfoque en el que los jóvenes y las mujeres tienen un papel fundamental que desempeñar. Nuestro país reconoce que la paz y la seguridad están interrelacionadas y se refuerzan entre sí. Reconocemos el papel esencial que los jóvenes pueden desempeñar en la prevención y la solución de conflictos, así como su participación como aspecto clave de la sostenibilidad, la inclusividad y el éxito de las actividades de mantenimiento y consolidación de la paz. Por consiguiente, respaldamos la aplicación de la resolución 2250 (2015), que promueve, a nivel internacional, el papel de los jóvenes como instrumentos de paz, diálogo, comprensión y lucha contra la pobreza, la violencia y la intolerancia.

En efecto, la Argentina considera que los conflictos armados son extremadamente perjudiciales para las oportunidades educativas y laborales de los jóvenes, los cuales son vulnerables y a menudo se ven expuestos a situaciones peligrosas que obstaculizan su desarrollo y afectan a su escolaridad. Se calcula que aproximadamente 300.000 niños y jóvenes armados viven en zonas de conflicto. Esos jóvenes son víctimas y se ven obligados a vivir padeciendo violaciones constantes de sus derechos, como el reclutamiento, la mutilación, el secuestro, la violencia sexual, los ataques contra escuelas y hospitales, o la denegación de la ayuda humanitaria.

Además de atentar contra los derechos humanos más básicos de los jóvenes, los conflictos afectan a la juventud a nivel psicológico y social, lo cual repercute negativamente en su desarrollo. Los jóvenes podrían dejar de tener acceso a la educación y a otras actividades acordes a su edad. Pueden tener sentimientos de culpabilidad o percibir que la violencia es algo normal en caso de que se hayan unido a grupos armados, voluntariamente o por la fuerza, o que hayan presenciado o cometido actos de violencia extrema. Además, en muchos casos, los sentimientos de pérdida y desarraigo, la violencia sexual o la adicción a sustancias tóxicas tienen consecuencias negativas sobre su salud mental. Muchos jóvenes en situaciones de conflicto participan en actividades militares o actividades ilegales de economía sumergida basada en la guerra. Son reclutados por la fuerza una y otra vez o, en otros casos, se ven empujados por presiones culturales, sociales, económicas y políticas, ya que la economía no estructurada asociada a los conflictos puede ofrecerles en ocasiones oportunidades sociales y laborales que se consideran preferibles a la pobreza y el hambre.

Es esencial prestar mayor atención a las causas fundamentales de los conflictos y a la importancia de hallar soluciones que partan de la titularidad nacional, en las que los jóvenes puedan desempeñar un papel significativo en la prevención de los conflictos y el mantenimiento de la paz, si se les garantiza un entorno inclusivo a través de la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible previstos en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

En su participación en el Consejo Económico, Social y Cultural, la Argentina ha señalado que la Comisión de Consolidación de la Paz actúa como un mecanismo consultivo y un puente entre los esfuerzos que despliega la Organización en materia de paz y seguridad y sus actividades en las esferas del desarrollo, los derechos humanos y la asistencia humanitaria. En consonancia con esa visión, consideramos que, a través del papel activo de apoyo que la Comisión presta al Consejo de Seguridad, esta puede poner de relieve la contribución de los jóvenes a la configuración y la evaluación de los mandatos de las operaciones de mantenimiento de la paz, especialmente en sus respectivas fases de consolidación de la paz. A ese respecto, la Argentina apoya la petición del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia de que se avance urgentemente en los esfuerzos por proteger a los niños y los jóvenes afectados por los conflictos mediante la elaboración de leyes, políticas y medidas a nivel nacional encaminadas a proteger a todos los jóvenes.

La educación es fundamental para la paz, la seguridad, el desarrollo y el pleno disfrute de los derechos humanos, y el acceso continuo a una educación segura contribuye a proteger a la juventud de los peligros de los conflictos armados. La educación no solo es un derecho humano, sino que es también un mecanismo de protección esencial para los jóvenes afectados por los conflictos armados, dado que los ayuda a alcanzar su pleno potencial y a contribuir a crear comunidades más fuertes. A su vez, si a los jóvenes se les garantiza la seguridad, ello les permite convertirse en agentes pertinentes en los procesos de consolidación de la paz, reconstrucción y reintegración después de los conflictos.

Consciente de que los jóvenes constituyen una gran parte de la población civil profundamente afectada por los conflictos armados y de que la interrupción del acceso de los jóvenes a la educación y a las oportunidades económicas tiene consecuencias innegables sobre la paz sostenible, la Argentina, junto con Noruega y España, promovió la Declaración sobre Escuelas Seguras y las Directrices para Prevenir el Uso Militar de Escuelas y Universidades durante Conflictos Armados, aprobadas en Oslo en mayo de 2015. Mediante esa iniciativa se perseguía el objetivo de sensibilizar a la opinión pública mundial sobre la gravedad de los ataques perpetrados contra estudiantes, maestros, escuelas y universidades y sobre el uso militar de las instalaciones escolares y académicas, así como el de lograr la universalización de la Declaración. A ese respecto, la Argentina, España y Noruega organizaron la Tercera Conferencia Internacional sobre Escuelas Seguras en 2019.

La Argentina considera que es fundamental que los jóvenes, que serán los líderes del futuro, aumenten su participación significativa e inclusiva en favor de la consolidación de la paz con un potencial transformador, en vez de optar por la violencia. Los jóvenes tienen ciertamente un papel importante que desempeñar para forjarse su propio futuro y contribuir a la consolidación de la paz. Es necesario que participen en los programas de socorro, recuperación y reconstrucción y que formen parte de los procesos de transición y reconciliación nacional. Los Gobiernos y la sociedad civil, especialmente en colaboración con el sector privado, deben aprovechar la energía, las ideas y las experiencias de los jóvenes con miras a crear una nueva sociedad después de un conflicto. La Argentina reafirma lo que se estipulaba en el Pacto Iberoamericano de Juventud en lo que respecta al fomento del papel de los jóvenes como promotores de una cultura de paz a través de la creación de programas de capacitación sobre la prevención de la violencia y la solución de conflictos.

El estallido de la crisis mundial sin precedentes a raíz de la propagación de la enfermedad por coronavirus (COVID-19) y sus consecuencias devastadoras, justo cuando las Naciones Unidas se disponen a conmemorar su 75º aniversario, representa un punto de inflexión en un momento en que el mundo está clamando un cambio de paradigma en el multilateralismo con miras a lograr el futuro que queremos y las

Naciones Unidas que necesitamos. Este hito en la historia de la Organización nos brinda la oportunidad de acercar las Naciones Unidas a los jóvenes, de escuchar sus voz, sus aspiraciones y sus preocupaciones y de hacerlos participar activamente en los debates mundiales sobre la labor conjunta que ha de llevar a unas Naciones Unidas inclusivas y orientadas a las personas con objeto de forjar un futuro mejor para todos.

En la actualidad, las generaciones más jóvenes se enfrentan a retos multifacéticos y complicados mientras el mundo lucha sin tregua contra la pandemia de COVID-19, y esos retos serán aún más difíciles tras la pandemia, cuando los efectos devastadores de esta última se traduzcan en un aumento del desempleo, en una disminución de la capacitación y la educación, en un incremento de la violencia y la conflictos armados, en la transformación del mercado laboral y en nuevas repercusiones del cambio climático. En ese contexto, la Argentina destaca la importancia de la iniciativa Juventud 2030: Estrategia de las Naciones Unidas para la Juventud, en la que se determina claramente que la consolidación de la paz y la resiliencia constituyen prioridades en la labor del sistema de las Naciones Unidas por y para los jóvenes. A ese respecto, la resolución 2250 (2015), relativa a la juventud y la paz y la seguridad, aprobada en 2015, constituye un cambio significativo en pro del reconocimiento del papel de los jóvenes como agentes en favor de la paz.

No obstante, como subraya el Secretario General en su último informe (S/2020/167), si bien se han logrado avances en lo que respecta a la inclusión de la juventud en la vida pública, la participación significativa de los jóvenes en el mantenimiento de la paz y la seguridad sigue constituyendo un desafío. Es fundamental que la comunidad internacional apoye a los jóvenes para que alcancen su pleno potencial como fuerza motriz positiva para la consolidación de sociedades pacíficas, sostenibles y justas. A fin de hacer frente a ese desafío, todos los interesados pertinentes deben colaborar de consuno con objeto de garantizar que existan canales para la participación significativa de los jóvenes en los procesos de adopción de decisiones y de fomentar instituciones inclusivas que representen y aborden plenamente sus necesidades y expectativas.

Ante la propagación sin precedentes de la COVID-19, la rápida utilización de los conocimientos y la información reviste suma importancia con miras a desarrollar respuestas eficaces a la pandemia. A ese respecto, los jóvenes pueden desempeñar un papel fundamental en la mitigación de los riesgos y la participación en la divulgación entre la comunidad durante la crisis, por ejemplo, a través del uso de la tecnología, como las aplicaciones móviles y las plataformas de los medios sociales, para difundir mensajes de concienciación sobre las medidas de protección y prevención con objeto de contribuir a frenar la cadena de contagio, detectar los casos de violencia y abuso, prestarse apoyo entre los propios jóvenes y ayudar a las víctimas.

Además, es importante destacar que los jóvenes están asumiendo un papel activo, comprometido y de liderazgo para hacer oír su voz y exigir un sistema multilateral que los comprometa de manera activa y significativa. Se está formando una nueva perspectiva que ve a los jóvenes no solo como beneficiarios sino también como agentes activos en los procesos de consolidación de la paz y prevención de conflictos. También pueden desempeñar un papel clave en la colaboración con otras partes interesadas principales, ayudando a quienes afrontan diferentes dificultades a raíz de conflictos de larga duración, ahora intensificadas por la pandemia, y participando activamente en el diálogo sobre la consolidación de la paz para garantizar que se tengan en cuenta sus derechos y su bienestar mientras se construyen los cimientos de una paz sostenible.

La Argentina acoge con beneplácito y apoya firmemente el llamamiento mundial en favor de la paz que el Secretario General hizo el 23 de marzo, en el que destacó la urgente necesidad de “confinar los conflictos armados y centrarnos de

consuno en la verdadera lucha de nuestras vidas”. A ese respecto, la aplicación efectiva de los alto el fuego por las partes en conflicto nos brindará la oportunidad de hacer que los derechos y el bienestar de los jóvenes de ambos sexos formen parte esencial de los diálogos de consolidación de la paz, fomentando un enfoque humanitario, de desarrollo y de paz para su reintegración en las sociedades a fin de llevar a cabo un proceso restaurador, orientado al futuro y centrado en sus necesidades específicas, y de construir los cimientos de una paz sostenible.

Por último, quisiéramos subrayar que los ideales y la energía de los jóvenes, que son agentes clave del cambio social, el desarrollo económico y la innovación tecnológica de sus comunidades, constituyen un potencial imprescindible para contribuir a prevenir los conflictos y participar en la configuración de una paz duradera. Por ello, consideramos oportuno seguir tratando esa cuestión en el marco del Consejo de Seguridad, así como seguir profundizando en nuestra comprensión de la interrelación entre el papel de los jóvenes y el mantenimiento y la construcción de la paz y la consolidación de la paz.

Anexo 20

Declaración del Representante Permanente de Armenia ante las Naciones Unidas, Mher Margaryan

Quisiera agradecer a la Presidencia de la República Dominicana por haber convocado esta videoconferencia sobre el tema de la juventud y la paz y la seguridad. En medio de las difíciles circunstancias causadas por la propagación de la enfermedad por coronavirus (COVID-19), no hay que pasar por alto el importante aniversario de la agenda sobre la juventud y la paz y la seguridad.

Hace cinco años, al aprobar la resolución 2250 (2015), el Consejo de Seguridad reconoció el papel esencial de los jóvenes de ambos sexos en la prevención y la solución de conflictos y en el sostenimiento de la paz. El histórico aniversario es una importante oportunidad para reflexionar sobre los progresos de los Estados Miembros y redoblar los esfuerzos de la comunidad internacional encaminados a promover la participación significativa de los jóvenes en el fomento de la paz, la justicia, el diálogo y la reconciliación y a aportar la perspectiva de los jóvenes para dar una mejor respuesta a los múltiples retos que plantea la pandemia de COVID-19.

En el primer informe del Secretario General sobre la juventud y la paz y la seguridad (S/2020/167), publicado en marzo, se describen los numerosos problemas que afrontan los jóvenes, entre ellos la violación de sus derechos humanos, la exclusión, la desigualdad, las deficiencias de la educación, el desempleo y la reducción del espacio civil. En él se subraya la importancia de la participación considerable de los jóvenes en la vida pública y política a todos los niveles y la necesidad de crear un entorno propicio para los jóvenes en el que se les considere y respete como ciudadanos iguales con igualdad de derechos y capacidad de expresarse en condiciones equitativas. Encomio los esfuerzos de la Enviada del Secretario General para la Juventud, Sra. Jayathma Wickramanayake, por promover la participación activa de los jóvenes en todos los pilares de la Organización.

El Gobierno de Armenia otorga una prioridad considerable a la promoción de la participación inclusiva de los jóvenes en la vida política y pública, sobre todo en los niveles de adopción de decisiones. Los jóvenes de Armenia representan una parte muy dinámica y activa de nuestra sociedad. Los hombres y mujeres jóvenes desempeñaron un papel fundamental en la transformación democrática de Armenia a lo largo de la pacífica revolución de terciopelo de mayo de 2018, al ejercer plenamente sus derechos de libertad de expresión y a la reunión pacífica de manera no violenta. En lo que respecta al empoderamiento de los jóvenes dirigentes se han logrado progresos notables, como se refleja en la actual composición del Gobierno, el Parlamento y las autoridades regionales de Armenia.

Los jóvenes son importantes agentes de cambio y transformación social. Los intentos de restringir las libertades fundamentales de expresión y circulación de los jóvenes o de obstaculizar su diálogo e interacción, en particular en situaciones de conflicto, dan pie a que se ahonden las líneas divisorias y pueden dar lugar a las más graves manifestaciones de intolerancia, como los crímenes de odio y las atrocidades por motivos étnicos y religiosos. Los jóvenes son especialmente propensos a la radicalización, en particular en un entorno de política de promoción del odio dirigida por el Estado. La comunidad internacional debe condenar con decisión el empleo de enfoques divisorios y perfiles étnicos en las instituciones educativas y la glorificación de los autores de delitos de odio como modelos para los jóvenes. En cambio, las políticas educativas que tienen por objeto promover los derechos humanos, el diálogo y la inclusión representan un importante instrumento para prevenir la radicalización de los jóvenes, fomentando la comprensión de la diversidad cultural y la tolerancia hacia las diferentes religiones y culturas.

Estamos plenamente convencidos de que los jóvenes pueden desempeñar un papel clave en todas las etapas de la solución de conflictos, en particular en la promoción del diálogo y el fomento de la confianza a través de las líneas divisorias. La joven generación de armenios de Artsakh —Nagorno Karabaj—, que se ha criado libre de la opresión exterior y de la dominación extranjera, está contribuyendo directamente a crear un entorno propicio para realizar sus derechos humanos fundamentales y lograr una participación significativa en la vida pública y política, en particular mediante el ejercicio del derecho a votar y a participar en el Gobierno. Las elecciones parlamentarias y presidenciales libres, competitivas y democráticas celebradas recientemente son ilustrativas a ese respecto.

Reconocemos la importante labor de la sociedad civil y de las organizaciones juveniles en el empoderamiento de los jóvenes para que alcen su voz en favor de la paz, la no violencia y la reconciliación. La participación inclusiva y significativa de los jóvenes, en particular los que residen en zonas de conflicto, en las iniciativas de consolidación de la paz, la promoción del diálogo, la confianza y el fomento de las asociaciones de jóvenes son fundamentales para la paz sostenible.

Armenia se ha comprometido a promover la agenda sobre la juventud y la paz y la seguridad, aprovechando el potencial sin explotar de los jóvenes y amplificando sus voces y aspiraciones en la construcción de un mundo más seguro.

Anexo 21

Declaración de la Misión Permanente de Azerbaiyán ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de formular esta declaración en nombre del Movimiento de Países No Alineados (MNOAL).

Ante todo, deseamos expresar nuestro agradecimiento a la delegación de la República Dominicana, también miembro del Movimiento de Países No Alineados, por haber organizado esta reunión sobre el tema “Ante el quinto aniversario de la agenda sobre la juventud y la paz y la seguridad: acelerar la aplicación de las resoluciones 2250 (2015) y 2419 (2018)”, y por haber presentado la nota conceptual sobre el tema (S/2020/302, anexo).

Agradecemos también al Secretario General, Excmo. Sr. António Guterres, y a otros ponentes sus declaraciones.

La generación de jóvenes del mundo actual es la mayor de la historia: 1.800 millones. Cerca del 90 % de ellos viven en países en desarrollo, de los cuales los Estados miembros del Movimiento de Países No Alineados constituyen una inmensa mayoría.

Entre la población civil, los jóvenes representan buena parte de los afectados negativamente por los conflictos armados, entre otros, como refugiados y desplazados internos. El hecho de que su acceso a la educación y a las oportunidades económicas se vea interrumpido repercute negativamente en la paz y la reconciliación duraderas. Como señala el Secretario General en su informe sobre la juventud y la paz y la seguridad (S/2020/167), presentado de conformidad con la resolución 2419 (2018), uno de cada cuatro jóvenes se ve afectado por la violencia o los conflictos armados.

El Movimiento de Países No Alineados reitera su llamamiento a las partes en los conflictos armados para que cumplan las obligaciones que les incumben en virtud del derecho internacional en lo que respecta a la protección de los civiles, incluidos los jóvenes. El Movimiento de Países No Alineados condena resueltamente todos los actos de violencia, los ataques y las amenazas contra la población civil, que pueden constituir crímenes de guerra, y subraya la importancia de poner fin a la impunidad de esos actos.

Este año se cumple el quinto aniversario de la resolución 2250 (2015), relativa a la juventud y la paz y la seguridad, en la que por primera vez se reconoció la contribución importante y positiva de la juventud a los esfuerzos por mantener y promover la paz y la seguridad, así como por prevenir y solucionar conflictos, y también como aspecto clave de la sostenibilidad, la inclusividad y el éxito de los esfuerzos de mantenimiento y consolidación de la paz. Esto se reafirmó en la resolución 2419 (2018).

La promoción y el sostenimiento de la paz internacional es una cuestión fundamental para el Movimiento de Países No Alineados. Históricamente, el Movimiento y sus Estados miembros se han opuesto a la guerra y han apoyado la paz.

El Movimiento ha destacado sistemáticamente la necesidad de que todos los sectores de la sociedad participen en los procesos de paz, incluidas las mujeres y los jóvenes, que pueden desempeñar un papel importante en la prevención y solución de conflictos, así como en las actividades de mantenimiento y consolidación de la paz y en la construcción de sociedades pacíficas y resilientes. La inclusividad es fundamental para promover los procesos y objetivos nacionales de consolidación de la paz a fin de garantizar que se tengan en cuenta las necesidades de todos los sectores de la sociedad.

En su 18ª Cumbre, celebrada en Bakú los días 25 y 26 de octubre de 2019, con el lema “Defender los principios de Bandung para garantizar una respuesta coordinada y adecuada a los desafíos del mundo contemporáneo”, los Jefes de Estado y de Gobierno del Movimiento de Países No Alineados examinaron formas de aumentar la participación significativa e inclusiva de los jóvenes en los esfuerzos de consolidación de la paz mediante la formulación de políticas, incluso en colaboración con el sector privado, cuando sea pertinente, que mejoren la capacidad y las aptitudes de los jóvenes y creen empleo juvenil para contribuir activamente a sostener la paz. Los Jefes de Estado y de Gobierno del Movimiento también reafirmaron la importancia de la inclusión de los jóvenes en el proceso de aplicación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Paralelamente a la Cumbre de Bakú del MNOAL, se organizó la primera Cumbre de la Juventud del MNOAL por iniciativa de la República de Azerbaiyán, a raíz de la cual se creó la Red de la Juventud del MNOAL, cuyo objetivo es fomentar que los representantes de la juventud de los Estados miembros del MNOAL intercambien ideas, proyectos y perspectivas sobre los desafíos a los que se enfrentan actualmente para asegurar un progreso sostenible y la manera en que estas dificultades podrían superarse mediante respuestas concertadas y adecuadas de sus Estados.

Para concluir, quisiéramos encomiar una vez más la iniciativa de la República Dominicana de convocar esta reunión para examinar la aplicación de las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, compartir las mejores prácticas y las lecciones aprendidas y debatir nuevas medidas sobre el papel de los jóvenes en relación con la paz y la seguridad.

Anexo 22**Declaración de la Representante Permanente de Bangladesh ante las Naciones Unidas, Rabab Fatima**

Agradezco a la Presidencia del Consejo de Seguridad de la República Dominicana por haber organizado esta videoconferencia abierta. También doy las gracias al Secretario General por su exposición informativa. Me hago eco de lo expresado por la Enviada del Secretario General para la Juventud y de los otros jóvenes ponentes. Debemos tener en cuenta sus preocupaciones y aspiraciones.

La sesión de hoy llega en un momento en el que el mundo entero está luchando contra la terrible pandemia de la enfermedad por coronavirus (COVID-19). Muchos jóvenes profesionales de la medicina, personal de emergencia, personal de mantenimiento de la paz y constructores de la paz están al frente de esta batalla. Sin embargo, otros muchos están bloqueados en sus casas, pasando por un momento incierto. La pandemia tiene repercusiones de gran alcance en nuestra joven generación. Por lo tanto, debemos prestar atención a sus voces en lo que respecta a la superación de la crisis y a la posibilidad de enderezar sus posibles efectos adversos en nuestros logros en materia de paz y desarrollo. Necesitamos invertir más para ayudarles a adaptarse a nuevas situaciones y a ser parte de la solución.

Bangladesh acoge con beneplácito la aprobación de la resolución 2250 (2015). Consideramos que el estudio que se llevó a cabo con posterioridad respecto de los avances registrados en el tema, con el título “El elemento que falta para la paz: estudio independiente sobre los progresos logrados en relación con la juventud y la paz y la seguridad” (véase S/2018/86), y su resolución de seguimiento, resolución 2419 (2018), son contribuciones importantes al debate sobre la juventud y la paz y la seguridad. Esos documentos ayudaron a poner la agenda sobre la juventud y la paz y la seguridad en una trayectoria verdaderamente multidimensional y orientada al futuro. También acogemos con beneplácito el primer informe del Secretario General sobre la agenda (S/2020/167). Sus recomendaciones proporcionan un marco amplio para promover las posibilidades de los jóvenes como agentes activos de la construcción y el sostenimiento de la paz. Es crucial que los jóvenes de todo el mundo tengan la oportunidad de dar rienda suelta a su energía positiva y de realizar sus posibilidades para crear un mundo sostenible y pacífico. Para ello, los agentes de la paz y el desarrollo deben trabajar de consuno, aprovechando el impulso generado por la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Como un país que es bastante joven, Bangladesh disfrutará hasta 2035 del dividendo demográfico que se deriva de su gran población juvenil. Nuestra juventud da continuidad al orgulloso legado de generaciones anteriores de jóvenes que desempeñaron un papel destacado en el logro de la independencia de nuestra nación y en las luchas por la democracia, y que ahora cumplen una función importante en nuestros avances hacia la paz y el desarrollo mediante su participación en los esfuerzos de construcción de la nación. Estamos trabajando para aprovechar esos dividendos históricos y demográficos en función del desarrollo. Estamos implementando políticas que están dirigidas a sacar provecho de la inmensa fuente de energía transformadora que poseen nuestras jóvenes y nuestros jóvenes, a fin de convertirlos en verdaderos agentes del cambio. Nuestra Honorable Primera Ministra, Jequesa Hasina, ha puesto en marcha una iniciativa que promueve la visión de una economía inclusiva y orientada al conocimiento con el lema “Bangladesh digital”, en la que los jóvenes desempeñan un papel protagónico. Nuestra Política de Desarrollo Juvenil de 2017 es ilustrativa de nuestros esfuerzos por no dejar atrás a ningún joven. La política respalda nuestras disposiciones constitucionales dirigidas a garantizar los derechos, la justicia y la equidad para todos los jóvenes.

Estamos promoviendo de manera activa un enfoque que tome en cuenta a toda la sociedad a fin de inculcar a los jóvenes los valores morales y éticos de la dignidad humana, el pluralismo, la diversidad y la no violencia. Hemos trabajado de forma activa para lograr una mayor presencia de los jóvenes en los principales debates en materia de política, así como para impulsar su participación en la planificación e implementación de nuestros planes nacionales de desarrollo, en particular de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. La nueva generación de dirigentes ocupa un mayor espacio en los sectores público y privado.

Ya hemos empezado a recibir importantes dividendos de esas iniciativas que abarcan múltiples niveles. Nuestros jóvenes emprendedores están liderando el comercio y los negocios electrónicos, con lo que alivian los problemas del desempleo y la frustración social. En las crisis y las calamidades, de manera espontánea los jóvenes han estado siempre a la vanguardia y han dejado su huella. Durante la pandemia de COVID-19, por ejemplo, han contribuido de múltiples formas que van de la creación de herramientas digitales y la presentación de ideas para rastrear las infecciones a la creación de conciencia a nivel comunitario.

En el futuro, en consonancia con nuestras prioridades nacionales, deseamos colaborar más estrechamente con la comunidad internacional y las Naciones Unidas en la implementación de la Estrategia de las Naciones Unidas para la Juventud. También esperamos encabezar los esfuerzos en pro de un mayor diálogo con los jóvenes en torno a la implementación de la agenda sobre la juventud y la paz y la seguridad. Aguardamos con interés la formulación de un plan de acción nacional integral sobre la juventud y la paz y la seguridad.

Desde todos los puntos de vista, invertir en la agenda sobre la juventud y la paz y la seguridad es una buena decisión. Los principales desafíos que enfrenta nuestra juventud hoy día no son necesariamente exclusivos de ningún contexto en particular, pues en realidad tienen ramificaciones mundiales. Habida cuenta de lo anterior, nos gustaría hacer hincapié en las siguientes cuestiones específicas.

En primer lugar, la agenda sobre la juventud y la paz y la seguridad debería servir para elaborar argumentos más sólidos que ayuden a cambiar la percepción general sobre las posibilidades de los jóvenes para contribuir a la consolidación de la paz. La agenda debería servir además para apoyar y reconocer el papel de la juventud en la prevención de los conflictos y el sostenimiento de la paz, así como para restablecer la fe de los jóvenes en los Gobiernos y los sistemas multilaterales. Por eso insistimos en la importancia de garantizar una financiación adecuada para las iniciativas nacionales y locales dirigidas a ampliar la participación de los jóvenes en los procesos de paz.

En segundo lugar, debemos institucionalizar la participación de los jóvenes en la promoción de una cultura de paz y, de ese modo, fomentar la tolerancia y el diálogo intercultural e interreligioso en las sociedades y entre ellas. También debemos apoyarnos en los jóvenes como agentes capaces de enfrentar los estereotipos y contrarrestar el discurso de odio y la xenofobia que se extiende por todo el mundo.

En tercer lugar, debemos aprovechar la destreza técnica de los jóvenes y proporcionarles algunos espacios alternativos de participación mediante asociaciones y redes juveniles. Eso les permitiría incidir en la adopción de las decisiones y garantizar que en general se les tome en cuenta. Para ello, es necesario empoderar a los jóvenes mediante la promoción de la alfabetización mediática e informacional y una participación constructiva en los medios sociales.

En cuarto lugar, los jóvenes y las jóvenes siguen siendo vulnerables ante la retórica del extremismo violento, que puede conducirlos por la senda de la radicalización y el terrorismo, o convertirlos también en presa fácil de las redes de

la delincuencia organizada. Eso es particularmente preocupante en las situaciones de conflicto y en las crisis humanitarias, como las que estamos experimentando en todo el mundo. Tenemos que lograr la cooperación de jóvenes que sean modelos de conducta a fin de que ejerzan una influencia disuasoria. También es necesario impulsar ideas prácticas a nivel mundial, nacional y comunitario que permitan incluir a los jóvenes en la elaboración de programas e iniciativas pertinentes para la prevención del terrorismo y el extremismo violento.

En quinto lugar, una educación de calidad, inclusiva y transformadora puede convertir a nuestros jóvenes en verdaderos ciudadanos mundiales, contribuir a la conformación de los mensajes globales, y fomentar el pensamiento crítico en los jóvenes, dotándoles de las habilidades necesarias para fomentar la cohesión social y hacer su contribución como ciudadanos y agentes económicos. Debemos asegurarles un acceso asequible a ese tipo de educación.

En sexto lugar, con el entorno y las herramientas adecuadas, los jóvenes pueden realmente ser una fuerza para la prevención de los conflictos y el sostenimiento de la paz, incluso en las situaciones más difíciles. Como importante contribuyente de contingentes de tropas y fuerzas de policía, mi país ha visto a sus jóvenes militares y policías seguir haciendo un aporte importante a las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.

En séptimo lugar, las agendas sobre la juventud y la paz y la seguridad, y sobre las mujeres y la paz y la seguridad tienen muchos puntos de contacto que son esenciales. Es necesario que esas agendas se refuercen mutuamente en sus respectivos empeños por superar las normas y prácticas tradicionales de género, que tienen un desproporcionado efecto sobre las posibilidades de las mujeres jóvenes en muchos contextos de todo el mundo. En tal sentido, la Comisión de Consolidación de la Paz y el Fondo para la Consolidación de la Paz pueden mostrar algunos precedentes y resultados útiles, como la Iniciativa de Promoción de las Cuestiones de Género y la Juventud. Necesitamos colaboraciones más estructuradas a fin de impulsar el intercambio de experiencias sobre buenas prácticas a ese respecto entre los organismos de las Naciones Unidas y los Gobiernos nacionales.

En octavo lugar, es necesario compilar y analizar información que esté desglosada por edad, con miras a impulsar iniciativas de política de base empírica que sean más sólidas, crear capacidad institucional para la implementación de la agenda sobre la juventud y la paz y la seguridad, y reducir los obstáculos estructurales a la participación de los jóvenes.

Por último, la crisis de la COVID-19 ha puesto ciertamente de relieve la transformación digital que hemos experimentado a lo largo de los dos últimos decenios. En las regiones desarrolladas del planeta, la conectividad digital está ayudando inmensamente a mantener la continuidad de los negocios en este difícil momento. Sin embargo, en muchas otras partes del mundo, la conexión a Internet y las plataformas digitales siguen siendo algo lejano. Tenemos que trabajar unidos para eliminar esta brecha digital, sobre todo entre los jóvenes. Debemos garantizar la igualdad de oportunidades para los jóvenes de todos los rincones del mundo a fin de que unidos puedan prosperar.

Anexo 23

Declaración de la Misión Permanente del Canadá ante las Naciones Unidas

El Canadá acoge con beneplácito la oportunidad de contribuir a este debate abierto sobre la juventud y la paz y la seguridad. Apoyamos firmemente la inclusión de esta cuestión como un tema permanente en el programa del Consejo de Seguridad. Acogemos con satisfacción el primer informe del Secretario General sobre la juventud y la paz y la seguridad (S/2020/167), su liderazgo en la participación de los jóvenes en la gobernanza mundial y el llamamiento a la acción que formuló en la sesión de hoy.

Todos fuimos jóvenes alguna vez y, por fortuna, podemos recordar las dificultades que experimentamos en relación con el acceso, la capacidad de actuar y decidir, la inclusión y la responsabilidad.

Las pruebas son irrefutables. Como se señala en los informes de 2018 que llevan por título “El elemento que falta para la paz: estudio independiente sobre los progresos logrados en relación con la juventud y la paz y la seguridad” (véase S/2018/86) y *Pathways for Peace: inclusive approaches to preventing violent conflict*, incluir a los jóvenes y atender a sus aspiraciones es fundamental para la prevención de los conflictos. Excluir a los jóvenes de la vida social, política y económica los priva de sus derechos humanos. Es más, la falta de participación de los jóvenes conduce a decisiones y políticas inadecuadas.

La pandemia de la enfermedad por coronavirus no es solo una crisis sanitaria: es una crisis humana que ha puesto duramente de relieve las desigualdades que existían en todas nuestras sociedades. Ha afectado de manera desproporcionada a las mujeres, las niñas, los jóvenes y las personas que ya eran vulnerables. Atender al llamamiento del Secretario General para lograr una mejor reconstrucción tras esta crisis requerirá invertir en las capacidades y la resiliencia de los jóvenes, fortalecer sus derechos humanos y proteger el espacio cívico que hace posible su participación.

La inclusión de los jóvenes en la adopción de decisiones es una cuestión que el Canadá se toma en serio. El año pasado, el Canadá puso en marcha una Política Nacional sobre la Juventud tras una amplia serie de consultas con miles de jóvenes canadienses. Dicha Política compromete al Gobierno del Canadá a publicar cada cuatro años, a partir de 2020, un informe en el que se destaque la situación de la juventud en el Canadá en relación con seis prioridades, que van desde el liderazgo, las competencias, la salud y el empleo hasta la verdad y la reconciliación y la acción para el clima.

La Política sobre la Juventud se apoya en tres principios que son directamente pertinentes para la aplicación de la agenda sobre la juventud y la paz y la seguridad. En primer lugar, los jóvenes tienen derecho a ser escuchados y respetados y a influir en las decisiones que les afectan ahora y que les afectarán en el futuro. En segundo lugar, los jóvenes tienen el derecho de acceder de manera equitativa a las oportunidades y ayudas. El Canadá aplicará los principios de igualdad, entre ellos el instrumento Gender-based Analysis Plus, al crear oportunidades de participación y apoyo para los jóvenes. Gender-based Analysis Plus evalúa la experiencia de diversos grupos de personas respecto de las iniciativas gubernamentales teniendo en cuenta múltiples factores identitarios, como la orientación sexual, la identidad de género, la raza, la etnicidad, la religión, la discapacidad, la educación, los ingresos, la cultura, la geografía y la edad. Sabemos que los resultados difieren dependiendo del lugar del Canadá en el que se haya nacido, y necesitamos mejorar los datos para aprender a hacer frente a esas formas de exclusión a través de nuestras políticas.

Cuando los jóvenes alcanzan su máximo potencial, todos los canadienses salen beneficiados. Apoyar a los jóvenes y darles más voz ayudará a crear un Canadá más fuerte e inclusivo. Tratar a los jóvenes en pie de igualdad con los demás miembros de la sociedad contribuye a fortalecer la cohesión social y a crear comunidades más sólidas. Sobre la base de estos principios, quisiéramos formular las siguientes recomendaciones para reforzar nuestra aplicación colectiva de la agenda relativa a la juventud y la paz y la seguridad.

En primer lugar, la aplicación de la agenda sobre la juventud y la paz y la seguridad debería fundamentarse en un enfoque basado en el desarrollo y en los derechos, que considere a los jóvenes como una inversión en nuestro futuro colectivo y no como una amenaza que hay que gestionar. Deberíamos conceder prioridad a la creación de oportunidades para la inclusión política, económica y social de los jóvenes en todos los aspectos de la vida pública. Ello implica entender los factores que propician la exclusión y hacerles frente mediante políticas que promuevan la igualdad y la equidad.

No invertir en las capacidades y la resiliencia de los jóvenes puede socavar la confianza en las instituciones y dejar a los jóvenes en una situación de vulnerabilidad ante el reclutamiento por grupos armados, extremistas violentos, bandas o redes de delincuencia organizada. Además, las sociedades en las que los jóvenes no puedan alcanzar su pleno potencial no lograrán hacer realidad los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Esta cuestión es particularmente crítica en zonas como África, donde la cifra de jóvenes que se incorporan a la población en edad de trabajar superará a la de todo el resto del mundo para 2035. Para aprovechar este dividendo demográfico, la región necesita crear 20 millones de puestos de trabajo al año y asegurar que los jóvenes africanos reciban la educación, las competencias y la capacitación necesarias para incorporarse a la fuerza de trabajo.

En segundo lugar, debemos asumir la responsabilidad de alentar, promover e institucionalizar la participación de los jóvenes en la prevención de los conflictos y el sostenimiento de la paz. Alentamos al Consejo de Seguridad a que incluya la agenda sobre la juventud y la paz y la seguridad como un tema permanente del programa y apoyamos la elaboración de un informe anual del Secretario General sobre su aplicación.

Alentamos al Consejo a que consulte periódicamente a los jóvenes y tenga en cuenta sus perspectivas y sus consejos en las decisiones del Consejo de Seguridad a fin de promover la creación de entornos más seguros para los jóvenes constructores de la paz en todo el mundo, garantizar que los mandatos del Consejo alienten una mayor inclusión de los representantes de la juventud en las coaliciones y alianzas que tengan por objeto apoyar iniciativas y procesos de consolidación de la paz y centrarse en las maneras de empoderar a los constructores de la paz locales. Alentamos a todos los Estados Miembros a aprobar planes de acción nacionales sobre la juventud y la paz y la seguridad y a vincular su aplicación a la de los planes de acción sobre las mujeres y la paz y la seguridad.

En tercer lugar, debemos hallar formas concretas de apoyar a las organizaciones e iniciativas de consolidación de la paz dirigidas por jóvenes, tanto en el plano político como en el financiero. La falta de financiación adecuada para las organizaciones dirigidas por jóvenes y las dificultades que afrontan esas organizaciones para cumplir los requisitos fiduciarios y acceder a las fuentes de financiación existentes constituyen obstáculos considerables que limitan las oportunidades de los jóvenes de contribuir a la consolidación y el sostenimiento de la paz. Acogemos con beneplácito los esfuerzos del Fondo para la Consolidación de la Paz destinados a apoyar las contribuciones de los jóvenes a la consolidación de la paz, pero es necesario que

todos nos esforcemos más por encontrar mecanismos creativos que ayuden a las organizaciones dirigidas por jóvenes en el ámbito nacional y local.

Por último, creemos que la Comisión de Consolidación de la Paz tiene un importante papel que desempeñar en el apoyo a la aplicación de esta agenda. Como Presidente de la Comisión de Consolidación de la Paz en 2020, el Canadá asume el compromiso de garantizar que la Comisión consulte de manera coherente y sistemática a los jóvenes sobre sus prioridades en materia de consolidación de la paz, en el marco de nuestra labor en curso de índole temática, regional y específica para cada país. En el asesoramiento al Consejo de Seguridad y a otros órganos de las Naciones Unidas, así como en la colaboración con organizaciones regionales y subregionales y con instituciones financieras internacionales, velaremos por que la Comisión de Consolidación de la Paz propugne sistemáticamente la inclusión de las perspectivas de los jóvenes y la creación de oportunidades para que estos participen en los procesos de adopción de decisiones y de consolidación de la paz. Esperamos trabajar con los miembros de la Comisión de Consolidación de la Paz en el desarrollo de un plan de acción que fortalezca la aplicación por parte de la Comisión de la agenda relativa a la juventud y la paz y la seguridad.

Resulta oportuno que el debate de hoy coincida con el aniversario de la aprobación en 2016 de las resoluciones sobre la consolidación y el sostenimiento de la paz. La participación y el empoderamiento de los jóvenes en la consolidación de la paz es crucial para nuestro éxito general en la prevención de conflictos y la consolidación y el sostenimiento de la paz. El Canadá espera con interés trabajar con todos los Estados Miembros para lograr resultados colectivos en relación con esta importante agenda.

Anexo 24**Declaración del Representante Permanente de Colombia ante las Naciones Unidas, Guillermo Fernández De Soto Valderrama**

[Original: español]

Sr. Presidente: Agradezco la convocatoria de esta sesión, que permitirá intercambiar prácticas con respecto a la implementación de las resoluciones 2250 (2015) y 2419 (2018), así como conocer recomendaciones sobre acciones que permitan fortalecer el papel de los jóvenes en la consolidación de la paz y la seguridad.

Colombia ha reiterado su compromiso con los jóvenes impulsando la creación de herramientas jurídicas que fomentan su participación en los procesos de resolución de conflictos y en la consolidación de la paz. Adicionalmente, estas normas tienen el objetivo de prevenir y proteger la vulneración de derechos de personas jóvenes y promover el ejercicio efectivo de los derechos, así como proporcionar acceso a los medios necesarios para que gocen de manera plena sus derechos y participen en los mecanismos de consulta y decisión en las diferentes instancias de la sociedad.

Con la creación del programa Sacúdete, el cual es uno de los principales instrumentos del Gobierno nacional, bajo la coordinación técnica de la Dirección del Sistema Nacional de Juventud “Colombia Joven” en la Presidencia de la República, se busca generar la transformación social, resaltando la importancia de los jóvenes como agentes de cambio para transitar hacia una sociedad inclusiva, basada en los tres principios del Gobierno del Presidente Iván Duque: legalidad, equidad y emprendimiento.

Este programa cuenta actualmente con 1.400 centros donde se promueve el desarrollo de actividades como conversatorios; elecciones de consejeros de juventud en todo el país; y mercado virtual, entre otras. Esta herramienta permite darle a la juventud de Colombia las herramientas necesarias para cerrar las brechas sociales, culturales y económicas con su propio potencial.

Colombia reconoce que la única forma de lograr la estabilización de los territorios afligidos por la violencia, es mediante la generación de oportunidades de participación y empoderamiento para los jóvenes. Por ello, la implementación de proyectos diseñados por lo jóvenes y para los jóvenes, es uno de los componentes esenciales de las políticas del Gobierno, en especial de la política de paz con legalidad.

En el marco de escenarios de vulnerabilidad y discriminación es donde ocurren más frecuentemente fenómenos como el reclutamiento forzado por parte de grupos ilegales. Por ello, es necesario combatir la falta de ocupación y de reconocimiento de este segmento de la población en todas las regiones del país. La juventud tiene el potencial y juega un rol fundamental en la solución de conflictos, la prevención de la violencia y la consolidación de la paz, que permita justamente romper con los ciclos de violencia.

La grave situación a la que el mundo se enfrenta hoy en día con el brote de la COVID-19 es un tema de amplio alcance, en el cual todos estamos expuestos y los jóvenes desempeñan un papel vital para detener su propagación, principalmente para lograr evitar que los más vulnerables se enfermen.

La población joven debe abordar la crisis de la pandemia como una oportunidad para resaltar que trabajando solidariamente no solo a nivel local, sino también a nivel nacional e incluso internacional, podemos salir adelante de esta crisis.

Estamos frente a una nueva realidad que ninguno de nosotros había vivido antes. Sabemos que el brote afecta a todos, pero sus consecuencias son más agudas en las áreas más vulnerables. Por eso debemos considerar a los sectores más desfavorecidos y marginados, como lo son las jóvenes mujeres y niñas embarazadas,

lactantes, en situación de discapacidad, minorías étnicas, refugiados y desplazados, y utilizar canales de comunicación relevantes para no perder el camino que se ha venido construyendo a lo largo de los años en estas comunidades.

El Gobierno de Colombia seguirá trabajando con el mayor ahínco posible en la construcción de un país y un mundo donde se protegen y se respetan los derechos humanos y las libertades fundamentales de los jóvenes, incluidos aquellos referentes a su libertad de movimiento y expresión, participando en espacios políticos y cívicos, y promocionando la creación de un entorno seguro para aquellos que trabajan en paz y seguridad.

Colombia no se detiene en la construcción de la paz. Este proceso con los jóvenes requiere compromiso y acompañamiento de parte y parte para continuar con la valiosa ruta que estamos construyendo. Le agradezco, Sr. Presidente, por permitir estos espacios donde se pueden compartir y comprender las visiones de varios actores, recordar las metas y reconocer los logros alcanzados con las resoluciones del Consejo en relación con la juventud y la paz y la seguridad.

Anexo 25**Declaración del Representante Permanente de Djibouti ante las Naciones Unidas, Mohamed Siad Doualeh**

[Original: francés]

Para empezar, Djibouti desea felicitar a la República Dominicana por la convocatoria de este debate abierto sobre el tema de la juventud y la paz y la seguridad, así como por la elaboración de la nota conceptual (S/2020/302).

Las cuestiones relativas a los jóvenes y los desafíos relacionados con su participación, su mayor inclusión y la prevención de la violencia sigue siendo, para nosotros, un tema de preocupación y urgencia.

El primer informe del Secretario General (S/2020/167) presentado en cumplimiento de la resolución 2419 (2018), que se refiere a la aplicación de las resoluciones 2250 (2015) y 2419 (2018), es útil en el sentido de que aporta un análisis interesante y esclarecedor de la situación de los jóvenes en todo el mundo y define recomendaciones concretas.

Aprovechamos la ocasión para encomiar los esfuerzos del Reino Hachemita de Jordania en el contexto de la promoción de este tema en el Consejo de Seguridad y la aprobación de la resolución 2250 (2015). Expresamos nuestra gratitud a Sudáfrica la iniciativa que formuló en diciembre de 2019, que llevó a la aprobación de la declaración de la Presidencia S/PRST/2019/15, sobre el tema crucial de la movilización de los jóvenes en el marco del importante proyecto continental para la promoción de la paz y la seguridad en África, denominado “Silenciar las armas para 2020”.

El informe titulado “El elemento que falta para la paz: estudio independiente sobre los progresos logrados en relación con la juventud y la paz y la seguridad” (véase S/2018/86) ilustra cómo los jóvenes habían sido definidos durante demasiado tiempo como un desafío o un problema. Si bien es cierto que la juventud es el período de la vida en el que el potencial de rebeldía está al máximo y hay una falta de confianza en las instituciones, así como un esfuerzo consciente por despojarlas de su legitimidad, también debemos subrayar la importancia fundamental de crear vínculos, estructuras e instituciones que permitan la participación plena y cabal de los jóvenes en la construcción de una sociedad pacífica y próspera. Para lograr ese objetivo, deben tenerse en cuenta sus motivaciones, sus expectativas y sus aspiraciones.

A partir de nuestra convicción de que los jóvenes pueden contribuir de manera significativa a transmitir los ideales de la paz y ayudar a resolver los conflictos, Djibouti incorporó un importante pilar en su estrategia de mediación para la crisis somalí que comenzó en 2000, más conocida como el proceso de paz de Arta. En un esfuerzo consciente por vincular las generaciones, los jóvenes, las mujeres y los dirigentes tradicionales han constituido lo que denominamos las “fuerzas de la paz”, en contraposición a los caudillos y los cínicos actores que han dominado el panorama político somalí desde el colapso del Estado somalí en 1991.

Numerosos estudios demuestran que la falta de atención suficiente a las cuestiones materiales y económicas o a los mecanismos de exclusión pone de relieve el inquietante fenómeno del reclutamiento de jóvenes en las redes terroristas y la delincuencia organizada transnacional. La estrategia de radicalización y reclutamiento de los militantes de Al-Shabaab, cuyo nombre significa “jóvenes” en árabe, se dirige principalmente a esta categoría de la población.

El análisis de la geografía del terrorismo, como se pone de relieve en los planes nacionales para combatir y prevenir el extremismo violento, ilustra además la

importancia de crear un espacio para la inclusión de los jóvenes, en particular, pero no solo, en las grandes zonas metropolitanas densamente pobladas.

La crisis mundial de la COVID-19 y esta experiencia histórica compartida podrían representar una oportunidad para crear una conciencia cívica mundial entre los jóvenes. Sabemos por experiencia que los jóvenes han actuado y pueden seguir actuando desinteresadamente, demostrando al mismo tiempo una solidaridad inquebrantable ante los desafíos.

Sr. Presidente: Para concluir, Djibouti le reitera su apoyo a sus esfuerzos, y respalda las recomendaciones concretas del Secretario General en relación con los cuatro principios —la participación, la prevención, la asociación y la protección— formulados con respecto al Consejo de Seguridad, los Estados Miembros y las Naciones Unidas.

Anexo 26**Declaración de la Representante Permanente de El Salvador ante las Naciones Unidas, Egriselda González López**

[Original: español]

Agradecemos a la Presidencia de la República Dominicana por incluir en su programa de trabajo este debate, que celebramos en el marco del quinto aniversario de la agenda sobre la juventud y la paz y la seguridad. También le damos las gracias por los esfuerzos realizados para organizar, dentro de las posibilidades coyunturales, una sesión abierta al conjunto de los Estados Miembros de las Naciones Unidas. Al mismo tiempo, damos las gracias al Secretario General por la presentación del informe sobre la juventud y la paz y la seguridad (S/2020/167).

Nos congratulamos de los avances presentados en el informe y, en lo relativo a la inclusión de los jóvenes en los procesos de paz, destacamos la participación de jóvenes líderes y su papel crucial durante el proceso de paz en Colombia, así como en el diálogo interreligioso en Filipinas y en otros países y regiones alrededor del mundo.

Lamentamos que se sigan perpetrando graves violaciones de los derechos humanos en contra de los jóvenes, tal como se refleja en el informe, lo que interpretamos como un llamado para seguir trabajando hacia el cumplimiento de los objetivos de la agenda.

Los jóvenes representan una mayoría de la población en los países y regiones en conflicto y, pese a ello, lamentablemente se los sigue excluyendo de la toma de decisiones políticas, económicas y sociales que tienen implicación directa en sus vidas; por otro lado, carecen de oportunidades que puede evidenciarse en sociedades con altas tasas de desempleo juvenil y en limitadas opciones de capacitación y desarrollo. Esa marginación fomenta la desconfianza hacia los sistemas políticos y aquellas instituciones que velan por su bienestar. La desesperanza y desconfianza suponen una oportunidad para que a estructuras delincuenciales o extremistas les resulte muy fácil explotar y manipular tal frustración.

Por ejemplo, en mi país el fenómeno de los grupos criminales o las pandillas surge de un conjunto de factores económicos y sociales, donde cabe incluir un acuerdo de paz que careció de las bases para la reconstrucción del tejido social. Todo lo anterior ha servido como terreno fértil para que las pandillas se establecieran y crecieran. Este fenómeno, que fue obviado por diferentes administraciones gubernamentales, con el tiempo no ha hecho más que convertirse en estructuras criminales organizadas que se alimentan de jóvenes, y es este mismo grupo de la población el que sufre de primera mano las consecuencias de la violencia y el accionar de las pandillas. La violencia es un fenómeno y una problemática social de la que los jóvenes no están excluidos, y constituye un factor negativo que les limita las oportunidades para alcanzar un óptimo desarrollo sociocultural y económico.

Es por ello que el Gobierno de El Salvador tiene como compromiso potenciar a los jóvenes a través de políticas públicas que permitan su crecimiento personal, social y cultural, con altas posibilidades de inserción en el tejido productivo.

Algunas de las medidas tomadas por el Gobierno de El Salvador sobre la base del compromiso de abrir alternativas para los jóvenes son el nombramiento de un comisionado presidencial para la juventud, además del ya establecido Instituto Nacional de la Juventud. Esta institución tendrá a su cargo la ejecución de una agenda integral para atender las situaciones que afectan y limitan el desarrollo de los jóvenes. Su eje transversal es la participación directa de los jóvenes en los procesos de transformación.

El Instituto también está atendiendo de manera integral a las juventudes que se encuentran en riesgo social a través del Programa COSOSTENIBLE que busca generar un entorno social equitativo, más dinámico y libre de expresiones de violencia, fortaleciendo así el sentido de pertenencia a la comunidad y haciendo más fuerte el tejido organizativo para prevenir la violencia y fomentar el deporte comunitario, el arte urbano, la cultura y el acceso a la tecnología como herramientas para este fin.

Sin perder de vista la atención integral en la salud juvenil con énfasis en la salud mental mediante el Programa POSITIVAMENTE, el Instituto brinda atención psicológica a jóvenes que tradicionalmente no se sienten cómodos siendo atendidos por un profesional adulto que los estigmatice o discrimine por su grupo etario.

Además, se creó la Dirección de Reconstrucción del Tejido Social, con el objetivo de acercarse a los territorios más afectados por la delincuencia y la violencia y rescatarlos. El pasado mes de octubre se lanzó el programa Gobierno Joven, que busca vincular las carteras de diferentes instituciones públicas, organizaciones internacionales, la Asamblea Legislativa, las comunidades, las organizaciones no gubernamentales y la sociedad civil con el único propósito de trabajar en favor de la juventud.

La falta de seguridad es una preocupación de los jóvenes, pero también de la sociedad salvadoreña en general. Teniendo esto en cuenta, el Gobierno está llevando a cabo el Plan de Control Territorial, una estrategia de seguridad y convivencia ciudadana. Uno de los puntos fundamentales de este plan radica en la prevención y la reconstrucción del tejido social a través de programas que ofrezcan oportunidades de desarrollo profesional y opciones de vida a los jóvenes en situación de riesgo.

Como parte del Plan de Control Territorial, el Presidente anunció que la segunda fase del plan se denomina “Oportunidades”. Se trata de una ambiciosa articulación de instituciones para intervenir en los municipios de todo el país brindando servicios básicos de educación, salud, agua potable y servicios de recreación, entre otras medidas. El Gobierno salvadoreño también está implementando un proyecto de construcción de 30 “cubos” o centros de desarrollo para jóvenes, principalmente en comunidades estigmatizadas o en riesgo de violencia. El propósito de esos centros de desarrollo consiste en incluir, en un solo lugar, bibliotecas, áreas de primera infancia, áreas de juego, áreas de acceso a nuevas tecnologías, cursos de idiomas extranjeros, entre otras áreas de desarrollo y aprendizaje. El Proyecto CUBO es una estrategia gubernamental que busca mantener a los jóvenes involucrados en actividades productivas y evitar que se unan a las pandillas.

Reconocemos que es urgente facilitar que los jóvenes accedan a empleos, invirtiendo en ellos en la transición de la educación al empleo, recurriendo a la formación profesional y trabajando en la formulación de programas estratégicos de atención en la esfera de la empleabilidad y el emprendimiento juvenil, con el fin de aumentar las posibilidades de desarrollo a corto plazo.

El Plan “Empléate, Joven” es una apuesta dentro del marco de la estrategia “Gobierno Joven” que busca articular con distintos aliados estratégicos —como la empresa privada, la cooperación internacional, el mundo académico y la sociedad civil— un esfuerzo estratégico a nivel de toda la nación en favor de la juventud en distintos niveles de intervención.

El trabajo permanente con las juventudes es extremadamente importante, no solo para poder fortalecer sus conocimientos y brindar oportunidades, sino para crear y forjar el compromiso de los jóvenes en el trabajo de la cultura de paz y para mejorar su entorno y el de sus familiares en torno a la construcción de un mejor país.

Tomando en cuenta la urgente necesidad de incluir esta temática en diferentes foros multilaterales, El Salvador ha promovido y patrocinado la resolución 74/21 de la Asamblea General sobre políticas y programas en que participan los jóvenes, como un reconocimiento a la importancia de la realización de los derechos humanos, la atención de sus necesidades y el logro del bienestar de los jóvenes, lo cual es fundamental para la consecución de las metas comunes de la Organización.

Además, El Salvador, en su período como miembro de la Comisión de Consolidación de la Paz, propuso la celebración de una sesión que tuvo lugar en noviembre de 2019, con el fin de proporcionar una plataforma para que los jóvenes constructores de la paz presenten su labor y recomendaciones sobre políticas. El Salvador ha promovido la realización de sesiones especializadas en diferentes foros y espacios multilaterales, con el fin de lograr una participación significativa de los jóvenes durante y después de los conflictos armados, orientada hacia la elaboración de una estrategia de juventud, paz y seguridad.

Como señala el Secretario General en su informe, los jóvenes se enfrentan a diversas dificultades; a estas tenemos que sumar los efectos en el corto y largo plazo de la pandemia mundial de la enfermedad por coronavirus (COVID-19). Además, tenemos que lamentar que la respuesta a dicha pandemia ha exacerbado los discursos de odio, la desigualdad, las restricciones en el acceso a la atención médica, entre otras restricciones que socavan los derechos humanos de todas las personas, y restringen el accionar de los jóvenes en sus avances en el tema de paz y seguridad.

El Salvador celebra y se ha adherido al llamado alto el fuego del Secretario General, que permite a los países dar una mejor respuesta humanitaria en sus territorios; esperamos que a este llamado se pueda sumar, de manera urgente, la respuesta del Consejo de Seguridad con el fin de brindar soluciones a los procesos de paz alrededor del mundo en medio de esta emergencia mundial, principalmente para contrarrestar aquellas amenazas que aquejan a los grupos más vulnerables, incluidos los jóvenes.

La inclusión de jóvenes en los procesos de paz no debe buscar únicamente legitimar nuestra labor, sino aprovechar y rendir al máximo su potencial en las labores de mantenimiento de la paz, en la creación y ejecución de programas que promuevan una cultura de paz, fortalecimiento de la democracia, transparencia, entre otros; tenemos la firme convicción de que los jóvenes son los autores principales de esta historia y, como actores de la misma, su papel en la construcción de un mundo pacífico, sostenible y próspero es clave.

Queremos agradecer la labor del Secretario General y su Enviada para la Juventud, por crear espacios dentro de las Naciones Unidas para las organizaciones de jóvenes, representantes de la juventud de los distintos Gobiernos, estudiantes y jóvenes en general; ahora pueden tener acceso a participar de forma activa y propositiva en las Naciones Unidas, por ejemplo en el Foro de la Juventud, la Cumbre de la Juventud sobre el Clima, entre otros espacios que han brindado recomendaciones concretas a los Gobiernos de todo el mundo para cumplir los compromisos asumidos en diversos espacios multilaterales.

Finalmente, queremos hacer un llamado para que la agenda sobre los jóvenes y la paz y la seguridad se integre estratégicamente en los planes, políticas y orientaciones a nivel nacional, regional y mundial. Al mismo tiempo, hay que aumentar, según las capacidades nacionales, la financiación de los programas que permitan aumentar la participación de las y los jóvenes en los procesos de paz, desarrollo y protección de los derechos humanos.

Anexo 27**Declaración del Jefe de la Delegación de la Unión Europea ante las Naciones Unidas, Olof Skoog**

Hablo en nombre de la Unión Europea y sus Estados miembros. Macedonia del Norte, Montenegro, Serbia y Albania, países candidatos, Bosnia y Herzegovina, país del Proceso de Estabilización y Asociación y candidato potencial, así como Ucrania, la República de Moldova y Georgia, se suman a esta declaración.

Colaborar con los jóvenes forma parte del ADN de la Unión Europea. Algunos de nuestros programas más emblemáticos se refieren íntegramente a los jóvenes, por ejemplo, Erasmus+ y, más recientemente, el Cuerpo de Solidaridad Europea. Esos programas han enriquecido la vida de más de 10 millones de jóvenes de Europa y de otras partes del mundo en los últimos tres decenios. Todos los jóvenes tienen el mayor interés en que nuestras políticas sean correctas, para el presente y para el futuro. Se encuentran entre nuestros interlocutores, agentes de cambio y líderes más importantes en lo relativo a la aplicación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y el Acuerdo de París sobre el Cambio Climático, así como a la consolidación y el sostenimiento de la paz.

La actual población juvenil mundial, la mayor de la historia, tiene un potencial único para impulsar la solución de problemas, y está a la vanguardia de la misma. Debemos acelerar de consuno y significativamente nuestros actos colectivos para lograr la transformación hacia un mundo sostenible. Nuestros esfuerzos en materia de desarrollo sostenible y de lucha contra el cambio climático van de la mano de nuestros esfuerzos por construir sociedades pacíficas, justas e inclusivas, basadas en la igualdad de género y los derechos humanos. Todos y cada uno de los países y partes interesadas deben apuntar alto. Los Estados, las organizaciones multilaterales y las partes interesadas de la sociedad, incluidos los jóvenes, deben esforzarse por establecer una asociación cada vez más estrecha.

El fortalecimiento de las asociaciones con los jóvenes y sus organizaciones es fundamental para nuestros esfuerzos encaminados a fortalecer el multilateralismo basado en normas. El año 2020 marca un momento especial para el multilateralismo. Las Naciones Unidas están celebrando su septuagésimo quinto aniversario, y también el quinto aniversario de la agenda sobre la juventud y la paz y la seguridad. Debido a la pandemia de la enfermedad por coronavirus (COVID-19), el año 2020 también ha supuesto un duro recordatorio del hecho de que la cooperación multilateral y las organizaciones multilaterales sólidas son más importantes que nunca. En la medida en que la COVID-19 tiene a toda la comunidad mundial en vilo, nos vemos obligados a recordar la importancia de la solidaridad, a través de las fronteras y de las generaciones. Los jóvenes están desempeñando un papel fundamental en la lucha contra el virus, en especial entregando una respuesta eficaz a la COVID-19 dentro de las comunidades afectadas por el conflicto. Ya están contribuyendo sustancialmente al bienestar de sus familias y comunidades, asumiendo tareas adicionales. Los jóvenes pueden ser una fuerza importante en los esfuerzos por responder al llamamiento del Secretario General para un alto el fuego mundial. En cuanto a la contribución de la Unión Europea a la lucha contra la pandemia, nuestra respuesta mundial a la COVID-19, el paquete Team Europe, ascenderá a más de 20.000 millones de euros y dará prioridad a las regiones y los países que albergan a los segmentos de población más jóvenes, en particular en África.

La Unión Europea acoge con agrado la publicación del primer informe del Secretario General sobre la juventud y la paz y la seguridad (S/2020/167). Apoyamos firmemente la presentación de informes periódicos al Consejo y la celebración de deliberaciones periódicas sobre esta cuestión. Celebramos el liderazgo de la

República Dominicana y de las anteriores Presidencias del Consejo en materia de juventud y paz y seguridad. Instamos a las futuras Presidencias a que el Consejo siga ocupándose de esta cuestión, tanto como una cuestión temática como integrada en los debates específicos de cada país.

Los jóvenes no necesitan instituciones que les den voz. Tienen una voz. Sin embargo, las instituciones pueden esforzarse más para dar mayor alcance a las voces de por sí ya fuertes de la juventud. Las instituciones también pueden esforzarse para garantizar que las opiniones de los jóvenes se tengan en cuenta en las políticas, decisiones y medidas que se adopten. Eso es fundamental para la estrategia de la Unión Europea de asociarse con los jóvenes. Es también de esa manera que enfocamos este debate abierto. En la Unión Europea preguntamos a nuestros jóvenes representantes ante las Naciones Unidas qué es lo que tenían que decir al Consejo sobre la juventud y la paz y la seguridad.

Este es el mensaje de la juventud europea al Consejo:

“Pedimos que al resolver los problemas de la seguridad haya una comprensión más amplia de la paz y la seguridad, una que tome en cuenta todos los peligros que amenazan la seguridad humana. Instamos a los Estados Miembros a que aumenten el apoyo financiero a las iniciativas de consolidación de la paz dirigidas por jóvenes, que ayudan a crear sociedades pacíficas. Pedimos que todos los órganos y Estados Miembros de las Naciones Unidas creen un entorno propicio para la participación significativa y eficaz de los jóvenes en la prevención y solución de los conflictos, la consolidación de la paz, los procesos posteriores a los conflictos y las acciones humanitarias. Los jóvenes deben desempeñar un papel de consultores en las cuestiones de la seguridad. A ese respecto, la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad es un modelo inspirador. La realización de las posibilidades de los jóvenes constructores de la paz depende, en última instancia, del acceso a los conocimientos y del intercambio de información”.

Los jóvenes están haciendo que se escuchen sus voces. Las organizaciones de la sociedad civil y de protección del medio ambiente dirigidas por jóvenes, así como los jóvenes defensores de los derechos humanos y los constructores de la paz —incluidos los jóvenes indígenas— están desempeñando un papel fundamental al denunciar las violaciones y los abusos de los derechos humanos, al tiempo que exigen medidas para proteger a nuestros pueblos, nuestro planeta y nuestro clima. Es nuestro deber generacional cumplir con ellos. Garantizar la plena realización de los derechos humanos de los jóvenes y proteger y empoderar a los jóvenes defensores de los derechos humanos es parte inseparable de la agenda sobre la juventud y la paz y la seguridad.

La Comisión Europea aprobó un nuevo Plan de Acción de la Unión Europea sobre Derechos Humanos y Democracia para 2020-2024, que contiene medidas específicas para apoyar la inclusión de los jóvenes —en particular de las mujeres jóvenes— y su participación en todos los esfuerzos para prevenir los conflictos y construir y mantener la paz. Se pondrán en marcha nuevas medidas que toman en cuenta la edad y el género a fin de aumentar la participación significativa de las mujeres y los jóvenes en todas las esferas de la vida pública. Nos centraremos en abordar los desafíos que enfrentan los jóvenes con discapacidades y las que encaran quienes son afectados por formas múltiples e interrelacionadas de discriminación. A la Unión Europea le preocupa especialmente el aumento de las represalias y los ataques contra los jóvenes defensores de los derechos humanos. El mecanismo de la Unión Europea para los defensores de los derechos humanos, que de 2015 a esta fecha ha beneficiado a 30.000 defensores de los derechos humanos, está abierto a cualquier joven defensor que se encuentre en situación de riesgo.

Desde el principio, la Unión Europea ha estado a la vanguardia en la ejecución de la agenda sobre la juventud y la paz y la seguridad. La Unión Europea fue la primera organización multilateral que se unió al grupo de Paladines de las Naciones Unidas de la Juventud y la Paz y la Seguridad. En mayo de 2018, la Unión Europea organizó su primera Conferencia sobre la Juventud y la Paz y la Seguridad, que se llevó a cabo en colaboración con las Naciones Unidas, la sociedad civil y los jóvenes. La Conferencia reunió a 70 jóvenes agentes de cambio de 27 Estados miembros de la Unión Europea y 29 países asociados, en un diálogo interactivo con los dirigentes de la Unión Europea y las Naciones Unidas.

En los últimos años hemos venido trabajando con países asociados e instituciones multilaterales, así como con los jóvenes y sus organizaciones, para de consuno con ellos ejecutar políticas encaminadas a implementar sobre el terreno la agenda sobre la juventud y la paz y la seguridad. Hemos apoyado la creación de redes e iniciativas de gran alcance en colaboración con jóvenes de Europa, África, Oriente Medio y Asia, entre otros lugares. Hemos establecido canales de comunicación abiertos para debatir cuestiones mundiales, regionales y locales, y poner en contacto a los jóvenes y dirigentes de la Unión Europea y de sus países asociados. Nuestra iniciativa Voces Jóvenes del Mediterráneo conecta a la sociedad civil, las instituciones educativas y los encargados de formular políticas de toda la región euromediterránea para promover la comprensión mutua y fomentar la participación y el liderazgo de los jóvenes a fin de encontrar soluciones para problemas comunes.

De hecho, la delegación de la Unión Europea y la Misión Permanente de Francia ante las Naciones Unidas acaban de organizar un intercambio con jóvenes líderes de la comunidad de Voces Jóvenes del Mediterráneo a fin de preparar de forma conjunta la participación de todos en este debate abierto. El debate confirmó que los jóvenes son parte de la solución y que se les deben facilitar las plataformas y herramientas necesarias, incluso en lo que respecta a su seguridad económica y física, para que puedan cumplir con su papel. Como lo resumió un líder juvenil de Libia: “A los jóvenes se les pide que luchen en las guerras, pero cuando se trata de crear la paz son excluidos”.

En el Sahel, nuestro programa titulado “La voz de los jóvenes del Sahel” ha ofrecido a miles de jóvenes la oportunidad de intercambiar opiniones con los encargados de formular políticas y de participar en la elaboración de políticas de desarrollo que tienen repercusiones sobre sus vidas. Nuestro programa de intercambio Erasmus + Virtual conecta a los jóvenes de Europa y el Mediterráneo meridional en una notable experiencia intercultural en línea dirigida a mejorar el diálogo, la alfabetización mediática y la ciudadanía activa. Nuestra red de Jóvenes Embajadores Europeos fomenta la cooperación y los vínculos sostenibles entre los jóvenes y las organizaciones juveniles de la Unión Europea y de nuestros vecinos orientales, centrándose en los contactos interpersonales y en las actividades movidas por el diálogo. Apoyamos la iniciativa “Embajadores por la Paz de Un Mundo Joven”, dedicada a prevenir y contrarrestar el extremismo violento, promover los esfuerzos de consolidación de la paz y resolver los conflictos mediante iniciativas dirigidas por los jóvenes en las comunidades vulnerables. También apoyamos al European Youth Forum, que es una plataforma de más de 100 organizaciones juveniles en Europa.

Para que la agenda sobre la juventud y la paz y la seguridad tenga éxito es fundamental que seamos capaces de lograr cambiar las cosas sobre el terreno para los jóvenes y las demás generaciones. En la actualidad, la Unión Europea encabeza casi 30 iniciativas de prevención y respuesta a las crisis en cuatro continentes con lo que busca fortalecer la resiliencia de la juventud e impulsar procesos de consolidación de la paz dirigidos por los jóvenes. Muchas de esas iniciativas se llevan a cabo

en cooperación con las Naciones Unidas. Por ejemplo, junto con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), estamos trabajando con adolescentes y jóvenes en los campamentos de refugiados rohinyás en Bangladesh para mejorar la coexistencia pacífica, empoderar a los jóvenes como agentes de cambio y ayudar a prevenir comportamientos negativos y violentos. También en cooperación con el UNICEF, hemos fortalecido la resiliencia y el compromiso cívico de los adolescentes y jóvenes de la Ucrania oriental afectada por el conflicto. Junto con el Fondo de Población de las Naciones Unidas, estamos contribuyendo a la estabilización de la región del extremo norte del Camerún mejorando la resiliencia de los jóvenes más vulnerables —en particular, la de las mujeres y las niñas— frente al extremismo violento. Una iniciativa de alcance mundial coordinada con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura busca aumentar el acceso equitativo de los niños y jóvenes en situaciones de crisis a una educación de calidad, mediante la prestación de apoyo al sector de la educación en los países inestables y afectados por crisis.

Desde el año pasado, la Unión Europea también contribuye al Fondo para la Consolidación de la Paz del Secretario General y acoge con beneplácito el aumento de la atención que presta al empoderamiento de las mujeres y los jóvenes, al que asignó el 25 % de los recursos correspondientes al período 2020-2024. Acogemos con especial satisfacción el reciente llamado a presentar propuestas en el marco de la Iniciativa de Promoción de las Cuestiones de Género y la Juventud 2020. La inclusión significativa de los jóvenes es un aspecto importante en el examen general de la estructura de las Naciones Unidas para la consolidación de la paz de 2020. En ese contexto, nos hacemos eco del llamamiento de los representantes de la juventud a que se elabore una estrategia para la juventud y la paz y la seguridad en la Comisión de Consolidación de la Paz.

Nos inspira la pasión, la convicción y la energía de nuestros millones de jóvenes que hacen oír sus voces en nuestras calles y nuestros corazones. Son los jóvenes activistas, los jóvenes defensores de los derechos humanos y los jóvenes constructores de la paz los que dan vida a la agenda sobre la juventud y la paz y la seguridad, incluso mediante sus propias iniciativas. Trabajando en todos los países y todas las generaciones podemos lograr lo que ambicionamos para hoy y para mañana. Podemos ganar la lucha contra la COVID-19, podemos superar las amenazas existenciales de la degradación climática y ambiental, y podemos transformar nuestras sociedades y economías de manera que se realicen las posibilidades de todas las personas, incluidas las de aquellos que han quedado más rezagados. Juntos podemos hacer realidad la promesa contenida en la agenda sobre la juventud y la paz y la seguridad.

Anexo 28**Declaración del Representante Permanente de Georgia ante las Naciones Unidas, Kaha Imnadze**

Quisiera comenzar expresando mi profunda gratitud a la Presidencia de la República Dominicana por haber convocado el importante debate público por videoconferencia de hoy. Asimismo, quisiera dar las gracias a los oradores por sus amplias exposiciones informativas sobre la aplicación de las resoluciones 2250 (2015) y 2419 (2018), relativas a la juventud y la paz y la seguridad.

Georgia se adhiere a la declaración formulada por el observador de la Unión Europea y desea añadir las siguientes observaciones a título nacional.

En primer lugar, permítaseme aprovechar esta oportunidad para expresar mi solidaridad con los Estados Miembros que están luchando contra la pandemia de la enfermedad por coronavirus (COVID-19). Transmito el más sentido pésame de mi país por sus pérdidas. Solo a través de la solidaridad y la cooperación multilateral podemos invertir el curso de la COVID-19 en el mundo.

Como asociados esenciales para la paz, los jóvenes constituyen una piedra angular en la prevención de la violencia, la resolución de los conflictos y la consolidación y el sostenimiento de la paz. Atender las necesidades de los jóvenes y apoyar su capacidad de actuar y su liderazgo es una herramienta fundamental para no dejar a nadie atrás. Por ello, debemos dar prioridad a todo tipo de participación significativa de los jóvenes en la promoción y el mantenimiento de la paz y la seguridad.

Teniendo esto presente, acogemos con satisfacción el primer informe del Secretario General sobre la juventud y la paz y la seguridad (S/2020/167) y expresamos nuestro reconocimiento por la labor que el Consejo ha realizado en los últimos cinco años para promover la inclusión de los jóvenes en su programa.

Una de las principales conclusiones del informe es que en todo el mundo se aprecia un avance en el reconocimiento del imprescindible papel que desempeñan los jóvenes en la paz y la seguridad. Asimismo, en el informe se aportan amplias pruebas de que jóvenes de todo el mundo se están esforzando para lograr la paz, la justicia, la inclusión, la igualdad entre los géneros y los derechos humanos. Por ello, no debemos olvidar que las persistentes violaciones de los derechos humanos y las numerosas barreras estructurales que limitan la capacidad de los jóvenes para influir en los procesos de adopción de decisiones continúan siendo desafíos fundamentales a los que hay que hacer frente. Además, se necesitan más recursos para poner en práctica las resoluciones 2250 (2015) y 2419 (2018) en todos los niveles y entre las diversas partes interesadas, incluidas las organizaciones de la sociedad civil dirigidas por jóvenes y centradas en ellos.

Los jóvenes de Georgia disfrutan de un reconocimiento cada vez mayor de su potencial para el sostenimiento de la paz, la prevención de los conflictos y la transformación de los procesos. En vista de ello, el Gobierno continúa facilitando la participación de los jóvenes en proyectos de diplomacia pública y de fomento de la confianza. Una de las iniciativas de paz más recientes, “Un paso hacia un futuro mejor”, tiene por objeto mejorar las oportunidades educativas de los jóvenes y facilitar su acceso a numerosos servicios estatales. Como resultado, cada año es más alta la cifra de jóvenes de las regiones georgianas ocupadas de Abjasia y Tsjinvali/Osetia del Sur que tienen la oportunidad de matricularse en instituciones de enseñanza superior de Georgia. Los servicios de salud gratuitos son otro éxito de la política de consolidación de la paz y de colaboración del Gobierno de Georgia. Las personas que residen en las regiones de Abjasia y Tskjinvali, entre ellas los jóvenes, pueden acceder a diversos programas estatales de asistencia sanitaria.

El compromiso de Georgia con la promoción de una cultura de paz mediante el empoderamiento de los jóvenes se vio confirmado también por la decisión del Gobierno de incluir a los jóvenes en la determinación de las prioridades de Georgia para la Presidencia del Comité de Ministros del Consejo de Europa. El fortalecimiento de la democracia mediante la educación, la cultura y la participación de los jóvenes es un valor fundamental de la Presidencia que Georgia ocupa de noviembre de 2019 a mayo de 2020.

No obstante, la capacidad de Georgia para garantizar la plena participación de los jóvenes en los procesos de paz seguirá siendo limitada mientras sus regiones de Abjasia y Tsjinvali/Osetia del Sur continúen bajo la ocupación militar ilegal de Rusia. La prolongada ocupación de esas dos regiones por parte de Rusia priva constantemente a las personas de etnia georgiana de sus derechos humanos básicos, entre ellos el derecho a la libertad de circulación y el derecho de recibir educación en su lengua materna. Además, a menudo son víctimas de violencia por motivos étnicos y de otras formas de discriminación étnica. En varias ocasiones, tales acciones han dado lugar a la terrible y lamentable muerte de jóvenes georgianos.

Para empeorar las cosas, las acciones de provocación de la Federación de Rusia se mantienen incluso en medio de la pandemia de coronavirus y durante la festividad religiosa. En estos momentos extraordinarios para el mundo entero, en los que es particularmente importante atender a esa población que vive en conflicto —un pueblo que lleva mucho tiempo sufriendo restricciones cada vez mayores—, la Federación de Rusia persiste en su proceso ilegal de erigir las denominadas señales fronterizas a lo largo de la línea de ocupación de la región de Tsjinvali, concretamente en las inmediaciones de la aldea de Tajtisdziri, en el municipio de Kareli, en clara violación de las normas y los principios internacionales y del acuerdo de alto el fuego logrado con la mediación de la Unión Europea el 12 de agosto de 2008.

En este contexto tan sombrío, quisiera destacar que Georgia sigue decidida a promover la participación activa de los jóvenes en los procesos de paz. Permítaseme concluir exhortando a la Federación de Rusia a poner fin de inmediato a sus actos de provocación y destrucción y a cumplir con sus obligaciones internacionales, entre ellas el acuerdo de alto el fuego logrado con la mediación de la Unión Europea el 12 de agosto de 2008.

Anexo 29

Declaración de la Misión Permanente de Fiji ante las Naciones Unidas

Fiji felicita a la República Dominicana por haber asumido la Presidencia del Consejo en este período especialmente difícil para el mundo entero. Fiji da las gracias al Presidente por haber continuado programando debates públicos mediante videoconferencia y por haber permitido la contribución de Estados que no son miembros del Consejo, sobre todo habida cuenta de las restricciones actuales.

Cuando se celebra el quinto aniversario de la aprobación de la resolución 2250 (2015), reconocemos que los jóvenes desempeñan un papel importante y positivo en el mantenimiento y la promoción de la paz y la seguridad internacionales.

En las resoluciones 2250 (2015) y 2419 (2018) se subraya la necesidad de la participación plena y en pie de igualdad de los jóvenes en la paz y la seguridad. En su primer informe al Consejo sobre la juventud y la paz y la seguridad, el Secretario General destaca que “es cada vez más evidente que la juventud contribuye de manera fundamental a lograr la paz y la seguridad”, pero que “siguen existiendo desafíos básicos” (*S/2020/167, párr. 10*).

En muchos conflictos, los jóvenes son los primeros en sufrir cuando se destruyen los medios de vida. Sufren cuando se frustra o se niega su acceso a la educación. Sufren cuando los mercaderes del conflicto se aprovechan de sus incertidumbres para radicalizarlos y convertirlos en armas de guerra y de conflicto. Sufren todavía más cuando nosotros, las Naciones Unidas, no podemos o no queremos conferir a este asunto la urgencia que requiere. Esta situación debe cambiar. Cuando nuestros jóvenes sufren, también sufre nuestro futuro colectivo y sufrimos todos nosotros: los países en conflicto y los países que no se enfrentan a conflictos extremos.

Fiji celebra y apoya la Estrategia de las Naciones Unidas para la Juventud para 2030. Apoyamos plenamente el llamamiento que en ella se hace en favor de un aumento de la participación de los jóvenes en el desarrollo sostenible, los derechos humanos, la paz y la seguridad, tanto en los foros como en la acción humanitaria. Forjar alianzas eficaces con los jóvenes requiere tiempo, recursos y destreza. Para muchos países, sigue siendo un reto dotar a esos planes de acción de recursos suficientes.

En el marco de su plan nacional de desarrollo, Fiji ha establecido políticas orientadas a empoderar a los jóvenes. Los programas nacionales de intercambio para jóvenes, las conferencias nacionales de la juventud y los parlamentos nacionales de la juventud son algunas de las iniciativas que ha puesto en marcha el Gobierno de Fiji para escuchar directamente las voces de los jóvenes.

Fiji ha tomado por costumbre asegurarse de que sus jóvenes puedan participar en foros como la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y la Cumbre sobre la Acción Climática de 2019, que coincidió con el septuagésimo cuarto período de sesiones de la Asamblea General, para que puedan proyectar directamente su voz al mundo. Sin embargo, nuestros jóvenes, como los de cualquier otro lugar, se enfrentan a desafíos y presiones de una intensidad que no se había visto desde la Gran Depresión.

En el informe del Secretario General se describen muchos de estos desafíos y esta presión. Cerca de 1.900 millones de jóvenes en todo el mundo viven en condiciones de pobreza extrema o enfrentan la amenaza de vivir en esas condiciones. En el informe del Secretario General se indica que los jóvenes escasean en las intervenciones de mantenimiento de la paz, consolidación de la paz y desarrollo. En el informe también se señala que los jóvenes del mundo se enfrentan a un futuro

cada vez más incierto. Toda esta presión es más intensa y está más generalizada en los pequeños Estados insulares en desarrollo pobres y sin litoral.

El Presidente ha señalado otro grave desafío que tenemos ante nosotros: la pandemia de COVID-19. Esta pandemia está afectando, sin duda, a la juventud de todo el mundo. La presión sanitaria, económica, social y finalmente política que creará esta pandemia será mucho mayor en las regiones más pobres y afectadas por conflictos del mundo, y será mucho mayor en los pequeños Estados insulares en desarrollo como el mío.

Debería exhortarse al sistema de las Naciones Unidas, y en particular al Consejo de Seguridad, a que evalúe las repercusiones de la pandemia de COVID-19 en la agenda sobre la juventud y la paz y seguridad. La celebración de un debate en una etapa inicial será útil para delinear la respuesta del Consejo de Seguridad y, más ampliamente, la respuesta de las Naciones Unidas, aunque la tragedia aún se esté desencadenando.

Debemos tomar nota de que, lamentablemente, los países más pobres, incluidos los pequeños Estados insulares y los Estados en desarrollo sin litoral, tienen un acceso insuficiente a los cuantiosos recursos necesarios para mitigar los efectos de la COVID-19 en sus comunidades. Los medios de vida, las oportunidades y la salud de nuestros jóvenes, especialmente de las niñas y las jóvenes, están siendo destruidos, lo que afecta a la vida de decenas de millones de personas en muchos países. Este es un problema para los países que, al salir de un conflicto, están en una etapa de transición, un problema para los países desgarrados por un conflicto, un problema para los países con un alto riesgo de verse en medio de un conflicto, un problema para los pequeños Estados insulares en desarrollo y para todos los países pobres.

La semana pasada, los miembros del Consejo de Seguridad celebraron una reunión con arreglo a la fórmula Arria sobre el cambio climático y la seguridad. El cambio climático es un factor que multiplica las amenazas que afecta a todas las regiones del mundo. Todos conocemos las cifras: por cada 0,5 °C de calentamiento, el riesgo de conflicto aumenta alrededor de un 20 %. Los efectos combinados del cambio climático y la COVID-19 en los jóvenes son aún más preocupantes y por ello el debate de hoy sobre la importancia de la juventud en las esferas de la paz y la seguridad es tan oportuno.

Permítaseme abordar tres cuestiones en respuesta a las preguntas que el Presidente ha planteado.

En primer lugar, el Consejo de Seguridad se beneficiará de las exposiciones informativas directas de los jóvenes que dirigen heroicamente los esfuerzos encaminados a reconstruir y mantener la paz en muchas regiones afectadas por conflictos, especialmente en los países en que las Naciones Unidas han desplegado misiones políticas y operaciones de paz. El Consejo no escucha sus opiniones ni directamente ni con suficiente frecuencia. Se deben escuchar las expectativas de los jóvenes en relación con las resoluciones 2250 (2015) y 2419 (2018).

En segundo lugar, sugerimos que la Secretaría proporcione un análisis detallado de la forma en que los efectos del cambio climático en la seguridad están afectando a la juventud, especialmente a las mujeres y las niñas, en todo el mundo, en particular en los países en que se despliegan misiones políticas y operaciones de paz de las Naciones Unidas.

En tercer lugar, sugerimos que los jóvenes promotores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) examinen con más detenimiento el carácter interrelacionado de la paz, la seguridad y el desarrollo. En las últimas semanas, las operaciones de paz se han vuelto aún más complicadas que antes. Las implicaciones de los mandatos enmendados para las operaciones de paz deben considerarse

minuciosamente. En los programas de las Naciones Unidas para la consolidación de la paz se debe colaborar más estrechamente con los jóvenes y las jóvenes y centrarse en su vulnerabilidad y en la necesidad imperiosa de incorporar sus talentos al proceso de creación de oportunidades para el desarrollo.

La brújula del mundo —la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los ODS— sigue siendo más pertinente que nunca. No hemos prestado suficiente atención a la necesidad de aprovechar todo el potencial creativo y político de los jóvenes del mundo en nuestros esfuerzos por lograr los ODS. Fracasaremos si continuamos con un enfoque consistente en seguir actuando como de costumbre.

El mandato de la juventud y la paz y la seguridad y el mandato de las mujeres y la paz y la seguridad son dos elementos fundamentales que el sistema internacional debe utilizar para guiarnos durante este turbulento período. Combinados, serán una herramienta poderosa que nos permitirá sentar las bases necesarias para conseguir progresos más sólidos e irreversibles hacia el logro de los ODS.

El Consejo de Seguridad tardó 70 años en reconocer el papel fundamental que la juventud puede desempeñar en la agenda relativa a la paz y la seguridad. Debemos tomar medidas amplias para aplicar las resoluciones 2250 (2015) y 2419 (2018). Fiji se compromete a prestar pleno apoyo al Consejo de Seguridad en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales durante este difícil período y en sus esfuerzos por aplicar estas resoluciones.

Anexo 30**Declaración de la Misión Permanente de Grecia ante las Naciones Unidas**

Grecia desea felicitar a la Presidencia dominicana del Consejo de Seguridad por organizar la videoconferencia de hoy sobre la juventud y la paz y la seguridad. Grecia también desea dar las gracias al Secretario General, Sr. António Guterres, por su informe exhaustivo y completo, el primero sobre este tema (S/2020/167).

Al tiempo que se adhiere a la declaración presentada en nombre de la Unión Europea, Grecia desea señalar el papel beneficioso que pueden desempeñar los jóvenes como promotores del cambio pacífico en la construcción de sociedades democráticas, resilientes y con igualdad de género, muy a menudo participando informalmente en el activismo por la paz, la consolidación de la paz a nivel de base y las campañas de derechos humanos en línea. No obstante, como lamentablemente se ilustra en el informe del Secretario General, a pesar de ciertos progresos logrados hasta la fecha, la participación significativa de los jóvenes en el mantenimiento de la paz y la seguridad, así como en la gobernanza y los procesos políticos, sigue siendo un gran reto.

Además, muy a menudo, en muchas partes del mundo somos testigos de violaciones y conculcaciones de los derechos humanos dirigidas contra los jóvenes, que ponen de relieve la necesidad urgente de contar con mecanismos de protección más eficaces que puedan hacer frente a las amenazas contra los jóvenes constructores de la paz y defensores de los derechos humanos, periodistas, blogueros y agentes de los medios de comunicación; la discriminación por motivos de género y la violencia sexual y de género, que con frecuencia se perpetran en el contexto de conflictos armados, afectan de manera desproporcionada a las jóvenes y las niñas y constituyen obstáculos para su acceso a los servicios y la información en el ámbito de la salud sexual y reproductiva; y las conculcaciones de los derechos humanos de los jóvenes pertenecientes a grupos vulnerables, como los refugiados y los desplazados internos. Huelga decir que el efecto de esas violaciones y vulneraciones en la inseguridad humana se ve aún más exacerbado actualmente por la pandemia de la enfermedad por coronavirus.

La evaluación de los progresos realizados hasta la fecha en la implementación de la agenda de la juventud y la paz y la seguridad indica la necesidad de adoptar enfoques más sistemáticos, coherentes, adaptados y orientados a los resultados, manteniendo al mismo tiempo normas ambiciosas y vínculos estrechos con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y la agenda de las mujeres y la paz y la seguridad. En este sentido, en el contexto de su primer plan de acción nacional sobre las mujeres y la paz y la seguridad, que se encuentra actualmente en proceso de elaboración, Grecia está prestando especial atención a la protección y el empoderamiento de las jóvenes y las niñas.

Además, la acción coordinada en el ámbito de la juventud y la paz y la seguridad por parte de todos los miembros de la comunidad internacional mejora la creación de un entorno mundial seguro, propicio, sensible a las cuestiones de género, inclusivo y diverso, en el que los jóvenes puedan ejercer de manera significativa su derecho a participar en la adopción de decisiones a todos los niveles y a tomar parte en las oportunidades educativas y económicas de manera no discriminatoria, y en el que los jóvenes constructores de la paz y defensores de los derechos humanos puedan llevar a cabo su labor de manera independiente y sin injerencia indebida.

En este empeño, la cooperación y las alianzas entre todas las partes interesadas pueden ser terreno fértil para fomentar una cultura de paz, de tolerancia y de diálogo entre culturas y religiones, todo lo cual contribuye a una mejor prevención de la

violencia. De hecho, Grecia reconoce que, mediante la cultura y el deporte, los jóvenes, como agentes de cambio, pueden contribuir en gran medida a la realización de los derechos humanos, el desarrollo sostenible y la paz. Por consiguiente, Grecia, junto con un grupo central de Estados de ideas afines, presenta periódicamente un proyecto de resolución al Consejo de Derechos Humanos sobre la promoción de los derechos humanos relativo a la promoción de los derechos humanos mediante el deporte y el ideal olímpico. Es una verdad universalmente reconocida que, para salvar a las generaciones futuras de la violencia y los conflictos, debe prestarse especial atención a la consolidación y el sostenimiento de la paz mediante la diplomacia preventiva, la mediación y el mantenimiento de la paz, invirtiendo al mismo tiempo en las capacidades y el liderazgo de los jóvenes.

Por último, pero también importante, solo mediante el establecimiento de marcos institucionales que aborden con eficacia los obstáculos estructurales que impiden la inclusión significativa de los jóvenes y promuevan sinergias fructíferas, los jóvenes pueden contribuir de manera sustancial, como asociados en pie de igualdad, a configurar en el futuro un mundo más pacífico, resiliente y seguro, con menos conflictos armados y pandemias o sin ellos.

Anexo 31**Declaración de la Representante Permanente de Hungría ante las Naciones Unidas, Katalin Annamária Bogyay**

Deseo dar las gracias a la República Dominicana por haber convocado la importante sesión de hoy y haber hecho que sea lo más abierta e inclusiva posible en las actuales circunstancias generadas por la pandemia de la enfermedad por coronavirus. También agradezco al Secretario General sus ponderadas observaciones y su primer informe sobre la juventud y la paz y la seguridad (S/2020/167). También quisiera dar las gracias a la Enviada del Secretario General para la Juventud y a los ponentes por compartir sus perspectivas y hacernos llegar las voces de los jóvenes de todo el mundo.

Nos adherimos a la declaración pronunciada en nombre de la Unión Europea, y deseamos formular algunas observaciones adicionales a título nacional.

Al celebrar el aniversario de la resolución 2250 (2015), Hungría sigue comprometida con el fortalecimiento de la cooperación para aplicar plenamente la agenda sobre la juventud y la paz y la seguridad. Más que nunca, vemos cómo brilla el poder de la juventud a través de la inseguridad causada por la pandemia en todo el mundo. Más que nunca, vemos a los jóvenes entrar en acción en todo el mundo, utilizando medios creativos y nuevas tecnologías para reunir y difundir información, inspirar y guiar la acción y crear un discurso de responsabilidad compartida. Más que nunca, dirigen el mundo en cuanto a la interconexión, la flexibilidad y la disposición a actuar. Más que nunca, vemos el poder de la educación entre pares y la defensa, lo cual también nos inspira a seguir.

Sin embargo, la crisis sanitaria mundial no ha eliminado los desafíos, los conflictos y las desigualdades existentes, sino que los ha intensificado y exacerbado. Ahora más que nunca, debemos invertir en la participación de los jóvenes, fomentarla e impulsar la acción en favor de ellos, a fin de acelerar el progreso en la agenda sobre la juventud y la paz y la seguridad.

En primer lugar, tenemos que invertir en la juventud. Lo que esta crisis sanitaria nos enseña es que no siempre es posible predecir los fracasos, o incluso prevenirlos. El éxito, por lo tanto, radica en reforzar la robustez y la resiliencia para responder a los fracasos. Es posible reforzar la resiliencia invirtiendo en los jóvenes. Como destacó recientemente la Directora Ejecutiva del UNICEF, Sra. Henrietta Fore, lo que damos hoy a la próxima generación no es caridad o una donación; es una inversión. La paz no es simplemente la ausencia de guerra: la paz comienza con la inclusión, la oportunidad, el empoderamiento y la resiliencia.

A fin de reforzar la resiliencia, tenemos que adoptar un enfoque holístico, reforzar los tres pilares de las Naciones Unidas y utilizar todos los instrumentos a nuestro alcance. Este enfoque incluye la defensa de los derechos humanos y las libertades fundamentales y la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing, y la lista continúa.

Deberíamos empezar por los cimientos, es decir, con una educación de alta calidad y asequible y el desarrollo de aptitudes, especialmente el desarrollo de las competencias digitales de los jóvenes. Somos más conscientes que nunca de los cambios del entorno digital y de la apremiante brecha digital, que puede convertirse en una cuestión determinante para el futuro de un estudiante. Se necesitan soluciones innovadoras y un nuevo sistema de instrumentos gubernamentales para aprovechar mejor las oportunidades que se presentan y hacer frente a los riesgos a que están expuestos los niños y jóvenes en línea. En los últimos años, mi Gobierno ha establecido y emprendido una estrategia de protección digital de la infancia y

una estrategia de educación digital dirigida no solo a los jóvenes, sino también a los maestros, los padres y los funcionarios encargados de la juventud. Estas estrategias se han tornado más oportunas en el contexto de la actual crisis sanitaria mundial.

Además de la educación, la inversión en los jóvenes debe garantizar su salud física y mental y su bienestar, así como la protección contra la violencia, la discriminación y la marginación, lo cual exige defender el estado de derecho, la buena gobernanza, el acceso a la justicia y la oportunidad de participar en todos los aspectos de la vida. Debemos dotar a la juventud no solo de conocimientos, sino también de los valores y el pensamiento crítico que serán su brújula en su lucha contra la exclusión, la intolerancia y la incitación al odio y la violencia. Nuestro enfoque debe ser intersectorial y prestar especial atención a quienes corren el riesgo de quedar más rezagados, ya sean mujeres jóvenes, adolescentes, minorías, personas con discapacidad u otros.

En segundo lugar, debemos implicar a la juventud. La juventud tiene voz. Debemos proporcionar a los jóvenes el espacio y la atención necesarios para levantar esa voz. Los jóvenes tienen opiniones fundamentadas. Debemos escucharlos y actuar en consecuencia, ya que sus perspectivas son las perspectivas de la próxima generación. Debemos apoyar las organizaciones dirigidas por jóvenes y centradas en la juventud fomentando la capacidad y la aptitud para la acción y garantizando un espacio cívico seguro y amplio, en particular para los jóvenes constructores de la paz y los defensores de los derechos humanos que, a menudo, están a la vanguardia de los esfuerzos de paz.

Además, debemos implicar las organizaciones juveniles como asociadas en los procesos de adopción de decisiones y los mecanismos institucionalizados y vincularlos a las organizaciones de la sociedad civil, las entidades gubernamentales y otros asociados. El sistema de las Naciones Unidas, tanto en la Sede como sobre el terreno, debería interactuar periódicamente con los grupos de jóvenes. En Hungría, el Consejo Nacional de la Juventud sirve de foro para representar a los jóvenes y las organizaciones juveniles, configurar las políticas relativas a la juventud y participar en intercambios con asociados nacionales e internacionales. La participación de Hungría en el Programa de Representantes de la Juventud de las Naciones Unidas también da representación directa y voz a la juventud húngara en las Naciones Unidas y en los mecanismos nacionales.

La participación es aún más importante cuando una nación lucha por su futuro y por la paz. Fueron los jóvenes de Hungría quienes salieron a las calles y desencadenaron la revolución de 1956 contra la opresión. Fueron los jóvenes de Hungría los que alzaron su voz y catalizaron la transformación democrática en 1989. No obstante, las revoluciones y los períodos de alto el fuego pueden anularse: solo una paz inclusiva puede ser sostenible. Los jóvenes deben participar de manera significativa e inclusiva en la mediación, los procesos de paz y las estructuras más amplias de adopción de decisiones, así como en los períodos de alto el fuego y los acuerdos de paz. Mediante sus resoluciones, el Consejo de Seguridad debe conferir un mandato claro para asegurar su inclusión.

Los jóvenes también tienen un papel fundamental que desempeñar en el desarme, la desmovilización y la reintegración. Al respecto, Hungría acoge con beneplácito y encomia los esfuerzos de educación para la paz y el desarme que despliega la Oficina de Asuntos de Desarme de las Naciones Unidas. Estamos deseosos de ver los programas innovadores concebidos para implicar a los jóvenes en estos esfuerzos cruciales. Además, los Jóvenes Paladines de las Naciones Unidas para el Desarme es una excelente iniciativa, que reconoce y da visibilidad a los verdaderos héroes. La joven generación cuenta con muchos de esos héroes que son dignos de ser reconocidos.

En tercer lugar, la juventud debe encender la llama de la cooperación en pro de la paz. Del mismo modo que las antorchas se pasan la llama de una a otra, las voces de los jóvenes deben amplificarse a través de las fronteras y las regiones de tal forma que estos puedan cooperar y realizar intercambios, no solo a nivel internacional sino también transnacional, horizontal y regional, con objeto de crear redes que trasciendan sectores, grupos sociales y religiones.

Permítaseme concluir transmitiendo el mensaje del representante húngaro de la juventud para el debate público, que dijo que:

“La creación de la paz siempre ha sido una cuestión cardinal en la historia de la humanidad, pues los países solo pueden prosperar y la gente solo puede vivir una vida equilibrada y feliz en tiempos de paz. En mi opinión, los jóvenes desempeñan en la actualidad un papel clave en la configuración del entorno social. Si reciben una educación adecuada para el siglo XXI, les será más fácil comprender y apreciar sus diferencias, ya se deriven estas de su religión, género, raza o capacidad física o mental. Esta actitud es indispensable para evitar los conflictos y crear una sociedad más tolerante”.

Anexo 32

Declaración de la Misión Permanente de Irlanda ante las Naciones Unidas

Damos las gracias a la Presidencia por haber organizado esta videoconferencia pública en el quinto aniversario de la aprobación de la resolución 2250 (2015), relativa a la agenda sobre la juventud y la paz y la seguridad.

Irlanda se adhiere plenamente a la declaración formulada en nombre de la Unión Europea.

En Irlanda sabemos por experiencia propia que la consolidación de la paz es un proceso intergeneracional. Los jóvenes siguen estando en el centro de nuestros esfuerzos por consolidar la paz en nuestra isla, y estamos agradecidos de haber contado con la aportación de los representantes irlandeses de la juventud de las Naciones Unidas a esta declaración.

Es sorprendente que, en todo el mundo, uno de cada cuatro jóvenes esté afectado por la violencia o los conflictos armados. De la misma manera que ya no es aceptable excluir a las mujeres, tampoco podemos aceptar la exclusión y la marginación de los jóvenes de los debates sobre la paz y la seguridad. El Consejo de Seguridad puede y debe fomentar la participación activa, sistemática y significativa de los jóvenes en los esfuerzos en pro de la paz y la seguridad. La contribución de los jóvenes a la paz debe reflejarse plenamente en los informes que se presentan ante el Consejo de Seguridad. En la redacción de los mandatos de las misiones de las Naciones Unidas debe exigirse la participación significativa de los jóvenes en los esfuerzos en pro de la paz y la seguridad, particularmente en la mediación, la supervisión y la aplicación de los alto el fuego y las negociaciones de los acuerdos de paz.

Con demasiada frecuencia escuchamos estereotipos perjudiciales sobre la juventud, que reducen a los hombres jóvenes y a los niños al papel de combatientes y a las mujeres jóvenes y a las niñas al papel de víctimas. Sin embargo, a nivel mundial, un número infinito de jóvenes están consolidando y sosteniendo la paz en sus países. En gaélico, nuestra lengua materna, existe el dicho “*mol an óige agus tiocfaidh sí*”, que quiere decir “ensalza a la juventud y esta prosperará”. En ese sentido, debemos alentar la representación inclusiva de la juventud en la prevención y solución de conflictos y en la consolidación de la paz, garantizando la inversión con objeto de proporcionar a los jóvenes las herramientas que necesitan para liderar y participar en el espacio político o cívico.

A Irlanda le preocupan las amenazas que afrontan numerosos jóvenes constructores de la paz y activistas. Instamos a las Naciones Unidas a que apliquen la recomendación del Secretario General relativa a la elaboración de una orientación específica sobre la protección de los jóvenes, particularmente de aquellos que colaboran con la Organización en el contexto de la paz y la seguridad, a fin de proteger a los jóvenes que trabajan por la paz y defienden los derechos humanos. Además, el fortalecimiento de la función de las entidades de las Naciones Unidas que promueven la juventud, como la Oficina del Enviado del Secretario General para la Juventud, y la lucha contra la peligrosa reducción del espacio de la sociedad civil son medidas fundamentales en apoyo de las necesidades y los derechos de los jóvenes. Trabajando de consuno, las instituciones gubernamentales y los movimientos juveniles de la sociedad civil pueden impulsar un diálogo y una labor en pro de la paz a largo plazo.

Irlanda es consciente de que los jóvenes son fundamentales en el nexo entre la paz y la seguridad, el desarrollo y los derechos humanos. Su participación es

fundamental para la consecución de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y de sus Objetivos de Desarrollo Sostenible. También es vital para la promoción de los derechos humanos y para las agendas más generales en materia de paz y de seguridad, como la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad y la agenda sobre los niños y los conflictos armados. En el tercer plan de acción nacional de Irlanda sobre las mujeres y la paz y la seguridad se reconoce la importancia de la inclusión de las voces de los jóvenes y se recoge el compromiso de respaldar la participación de los jóvenes, el diálogo intergeneracional y la participación y el empoderamiento de las jóvenes y las niñas.

Irlanda aboga por un concepto más amplio e inclusivo de la paz y la seguridad. Ya es hora de dejar de limitarnos a entender la paz como la simple ausencia de violencia y de conflicto armado. Los riesgos y desafíos a los que se enfrentan los jóvenes en la actualidad, incluidos los relacionados con la salud física y mental, la discriminación, el racismo, la incitación al odio, la marginación, las desigualdades, el cambio climático, la migración, el desempleo y la inseguridad financiera, entre otros, suelen ser causas subyacentes y factores que impulsan la violencia y los conflictos. Hoy en día, al enfrentarnos a la incertidumbre causada por la pandemia de la enfermedad por coronavirus (COVID-19), estamos constatando que las pautas preexistentes de desigualdad y exclusión pueden exacerbar y profundizar las crisis.

Sin embargo, es en el seno de desafíos como la crisis de la COVID-19 que constatamos que los jóvenes son un componente central de las soluciones. Por ejemplo, en Burkina Faso, los jóvenes están emprendiendo campañas de sensibilización a nivel local para apoyar a las personas más afectadas y vulnerables de sus comunidades y se están posicionando como agentes en favor de un cambio positivo. Se pueden obtener ingentes beneficios si se invierte en la resiliencia y el ingenio de la juventud.

Cinco años después de la aprobación de la resolución 2250 (2015), queda aún mucho por hacer, e Irlanda, desde su posición como país candidato a un puesto no permanente en el Consejo de Seguridad para el período 2021-2022, está decidida a impulsar la agenda sobre la juventud y la paz y la seguridad. Instamos a los Estados a que se sumen al llamamiento realizado por el Secretario General para que se dé seguimiento a las recomendaciones recogidas en el documento “El elemento que falta para la paz: estudio independiente sobre los progresos logrados en relación con la juventud y la paz y la seguridad” (S/2018/86), que Irlanda se enorgullece de haber apoyado. La falta de recursos suficientes sigue constituyendo un problema para la aplicación de las resoluciones 2250 (2015) y 2419 (2018), por lo que se deben facilitar recursos accesibles y, en particular, una financiación mejor estructurada y aplicada a las organizaciones dirigidas por jóvenes y centradas en la juventud. Por las razones antedichas, Irlanda se suma a la recomendación del Secretario General en relación con la presentación periódica de informes sobre la juventud y la paz y la seguridad con objeto de hacer un seguimiento de los progresos logrados en las resoluciones 2250 (2015) y 2419 (2018), empleando un conjunto de indicadores mundiales que cabría usar para medir su aplicación.

“Esta [violencia] ejerce un efecto extremadamente negativo sobre nosotros, pero nos ha dotado de los conocimientos necesarios para evitar que vuelva a producirse”.

Esta cita de un estudio independiente sobre la juventud y la paz y la seguridad ejemplifica la determinación de los jóvenes de construir una sociedad mejor para sí mismos y para las generaciones futuras. Irlanda considera que los jóvenes deben participar en los debates sobre la paz y la seguridad porque son una parte esencial de la solución. Solo garantizando la incorporación de las voces de los jóvenes a la labor que realizamos aquí podemos lograr el progreso que merecen.

Anexo 33**Declaración del Representante Permanente del Japón ante las Naciones Unidas, Ishikane Kimihiro**

En primer lugar, quisiera dar las gracias a la República Dominicana por haber convocado esta importante reunión sobre la juventud y la paz y la seguridad. Asimismo, deseo expresar mi agradecimiento al Secretario General por su primer informe sobre esta cuestión (S/2020/167).

Como se señala en el informe del Secretario General, reviste una importancia crucial alentar la participación significativa de los jóvenes en los esfuerzos en pro de la paz y la seguridad. Su futuro depende en gran medida de que tengan o no derecho a vivir sin temor y sin miseria y a gozar de igualdad de oportunidades para disfrutar de todos sus derechos y para desarrollar plenamente su potencial humano. Si les ofrecemos la oportunidad, los jóvenes pueden realizar contribuciones excepcionales en pro del logro de la paz y la seguridad para todos.

La crisis de seguridad humana causada por la pandemia de la enfermedad por coronavirus (COVID-19) está afectando gravemente a las comunidades más vulnerables de todo el mundo, en particular a las que se encuentran en situaciones de conflicto y posteriores a un conflicto. Los jóvenes de esas comunidades no son una excepción. Podrían convertirse en un factor de fragilidad o un contribuyente proactivo de la superación de la crisis.

El Japón está plenamente comprometido a apoyar la participación activa de los jóvenes en la agenda sobre la paz y la seguridad. Son actores clave en la promoción de sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, el Objetivo 16 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Damos las gracias a la Enviada del Secretario General para la Juventud, Sra. Jayathma Wickramanayake, por haber visitado el Japón en febrero para interactuar con los jóvenes de Hiroshima y otras ciudades y para promover el programa #Youth4Peace, así como la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

La adhesión del Japón a la cuestión de los jóvenes y la paz y la seguridad se basa en el enfoque de la seguridad humana, que exige la doble estrategia de la protección y el empoderamiento. En primer lugar, es necesario proteger a los jóvenes de los conflictos armados, el terrorismo, la violencia por razón de género y otras amenazas físicas a su vida, sus medios de subsistencia y su dignidad. El Japón se hace eco de lo señalado en el informe del Secretario General sobre la necesidad de invertir en mayor medida en un enfoque que abarque a toda la sociedad para prevenir el extremismo violento y promover políticas y programas que tengan en cuenta las cuestiones de género. En segundo lugar, es necesario empoderar a los jóvenes para que puedan protegerse y también para que desarrollen plenamente su potencial, permitiéndoles contribuir a la construcción de sociedades pacíficas. Permítaseme compartir algunos programas concretos para el empoderamiento de los jóvenes que el Japón ha apoyado.

El Japón ofrece una capacitación amplia en la esfera de la consolidación de la paz y el desarrollo para jóvenes expertos civiles del Japón y otros muchos países de Asia, Oriente Medio y África, en colaboración con los Voluntarios de las Naciones Unidas. Desde 2007, en el programa de desarrollo de recursos humanos mundiales para la consolidación de la paz y el desarrollo han participado unos 350 jóvenes de diversa procedencia. Además, los participantes japoneses se despliegan posteriormente en puestos sobre el terreno en el extranjero en el ámbito de la consolidación de la paz y el desarrollo como voluntarios de las Naciones Unidas. Muchos de los que completaron el curso están ahora contribuyendo activamente a la labor de paz y seguridad del sistema de las Naciones Unidas.

El Japón apoya la creación de capacidad de los jóvenes en países que salen de un conflicto, como el Iraq, Sudán del Sur, los Estados de la región del Sahel y el Afganistán, en asociación con la oficina de Hiroshima del Instituto de las Naciones Unidas para Formación Profesional e Investigaciones. Invitamos a los jóvenes empresarios y dirigentes, en particular a las mujeres, de una amplia gama de sectores, incluidos los sectores público y privado, el mundo académico, los medios de comunicación y las organizaciones no gubernamentales, a que participen en cursos de capacitación para fortalecer su capacidad de liderazgo, planificación empresarial y emprendimiento. Los graduados trabajan en los ámbitos de los asuntos humanitarios, la salud pública, la educación, la agricultura, el medio ambiente, la lucha contra la corrupción y muchas otras esferas fundamentales para el establecimiento de la paz y el desarrollo sostenibles. Desde 2015, el número total de participantes de esos países asciende a 320.

El Japón ha colaborado con ONU-Mujeres en Bangladesh en un proyecto destinado a empoderar a las mujeres para contrarrestar la propagación del extremismo violento. En estrecha cooperación con las universidades locales se creó un foro para sensibilizar sobre el papel de la mujer en la prevención del extremismo violento y el radicalismo. Ha atraído a más de 300 jóvenes participantes para debatir cuestiones como la igualdad entre los géneros, el empoderamiento de las mujeres jóvenes y el papel de las mujeres jóvenes en la consolidación de la paz.

Desde que el Consejo de Seguridad aprobó la resolución 2250 (2015) en 2015, el papel de los jóvenes en la paz y la seguridad ha sido cada vez más reconocido no solo por los Gobiernos sino también por la sociedad civil en todo el mundo. Sin embargo, debemos hacer más. El Japón reitera su compromiso inquebrantable con la construcción de un mundo en el que se garantice la seguridad humana y se proteja y promueva mejor el futuro de los jóvenes. Esperamos con interés trabajar estrechamente con las Naciones Unidas en ese esfuerzo conjunto.

Anexo 34**Declaración de la Misión Permanente de Jordania ante las Naciones Unidas**

Quisiera comenzar dando las gracias a todos los trabajadores esenciales, en particular a los técnicos que hicieron posible esta videoconferencia en estos difíciles momentos. También quisiera dar las gracias a la Misión Permanente de la República Dominicana por haber organizado esta importante sesión y desearle éxito en su Presidencia del Consejo de Seguridad durante este mes. Mi agradecimiento se dirige igualmente a los ponentes que enriquecieron nuestro debate de hoy con sus experiencias y puntos de vista. Esos jóvenes constructores son nuestro capital ante las amenazas a la paz y la seguridad.

Estamos pasando por un momento muy difícil y sin precedentes que nos afecta a todos. Las repercusiones e implicaciones de la pandemia de la enfermedad por coronavirus (COVID-19) tienen efectos de gran alcance en nuestros países, nuestras sociedades, nuestras economías y nuestras vidas. Este período no está llevando a circunstancias inciertas, pero dos cosas siguen estando muy claras: el papel crucial de los jóvenes en la sociedad y la importancia de aunar su energía y potencial.

Jordania está plenamente convencida del importante papel que desempeñan los jóvenes en la construcción de sociedades sanas y pacíficas, en la realización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y en la garantía de un futuro mejor. En 2015, Jordania presentó por primera vez una resolución sobre la juventud y la paz y la seguridad, que fue aprobada por unanimidad. Este año celebramos el quinto aniversario de la resolución 2250 (2015), por la que se creó una plataforma de lanzamiento para trabajar de consuno para potenciar y mejorar la participación de los jóvenes de todo el mundo. A ese respecto, quisiera expresar el apoyo de mi país al primer informe del Secretario General sobre la juventud y la paz y la seguridad (S/2020/167), publicado en marzo.

En el informe del Secretario General se subraya la importancia que reviste la colaboración entre los países, las organizaciones regionales, las organizaciones no gubernamentales, las Naciones Unidas y la sociedad civil. En 2017, Jordania puso en marcha la coalición jordana sobre la juventud y la paz y la seguridad, que funciona bajo los auspicios del Ministerio de la Juventud, el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y la Fundación del Príncipe Heredero. Se trata de la primera coalición mundial de Gobiernos, organizaciones no gubernamentales y organismos de las Naciones Unidas que colabora en la aplicación de la resolución 2250 (2015) a nivel local y nacional. La coalición estableció un órgano de votación compuesto por representantes de la juventud, que desempeñó un papel activo en la elaboración de una estrategia nacional de la juventud para el período 2019-2025. La estrategia se basa en varios pilares principales, entre ellos la educación y la tecnología, el estado de derecho, la ciudadanía activa, el emprendimiento y el empoderamiento económico, la participación y el liderazgo activo, así como la salud y la actividad física. Este año, el UNFPA y Generaciones para la Paz colaborarán en la coordinación de la coalición, en particular en sus esfuerzos por llegar a los jóvenes de diferentes comunidades de Jordania mediante proyectos de pequeña escala elaborados de conformidad con un análisis a fondo del contexto y para elaborar resultados.

El desempleo juvenil es uno de los problemas más acuciantes que el mundo afronta hoy en día, y sin duda se verá agravado por la pandemia de COVID-19. La creación de empleo para las mujeres jóvenes es un desafío que todos afrontamos. Los salarios bajos, la falta de servicios de guardería, la deficiente infraestructura de transporte público, junto con las limitaciones culturales y sociales, son algunas de las razones que desalientan o impiden a las mujeres jóvenes alcanzar su potencial

económico y contribuir a la economía. Debemos alentar las iniciativas que fomenten una cultura de emprendimiento y creatividad, y apoyar las incubadoras de empresas en las universidades y las compañías para proporcionar oportunidades de empleo sostenible y promover el crecimiento económico. El papel de las asociaciones entre el sector público y el privado en el desarrollo de un entorno que apoye la iniciativa empresarial y la innovación es de particular importancia. También debemos movilizar todos los esfuerzos y alentar a los Gobiernos, los dirigentes y los donantes internacionales a que destinen más recursos a programas y políticas para los jóvenes, en los que se fomenten su inclusión política, se promueva su participación cívica y se le preste apoyo en su transición de la escuela al mundo laboral.

La Declaración de Ammán sobre la Juventud y la Paz y la Seguridad de 2015 fue el punto álgido del primer Foro Mundial sobre la Juventud y la Paz y la Seguridad, organizado por Jordania. En el Foro, que aunó a jóvenes, organizaciones dirigidas por jóvenes, organizaciones no gubernamentales, Gobiernos y entidades de las Naciones Unidas, los participantes se pusieron de acuerdo sobre un proyecto y una hoja de ruta comunes para asociarse con los jóvenes a fin de prevenir conflictos, contrarrestar el extremismo violento y construir una paz duradera, así como promover la igualdad entre los géneros.

Los jóvenes desempeñan un papel fundamental en la prevención de conflictos y la consolidación de la paz, pero la propagación de la COVID-19 y las medidas de emergencia adoptadas para contenerla probablemente reduzcan la capacidad de los jóvenes constructores de la paz y los defensores de los derechos humanos para movilizarse eficazmente en sus comunidades. Debemos seguir apoyando a los jóvenes constructores de la paz para que puedan desempeñar un papel eficaz y significativo en la aplicación del llamamiento del Secretario General a un alto el fuego mundial.

Las plataformas de medios sociales están desempeñando un papel importante durante esta pandemia, ya que los jóvenes utilizan los medios sociales para sensibilizar y compartir buenas prácticas en estos tiempos difíciles. La promoción del papel positivo de esas plataformas en línea es crucial en la lucha contra la desinformación y los enfoques extremos, tanto en línea como fuera de línea, para evitar que los jóvenes caigan en las trampas de la desinformación, la frustración, la violencia y la desesperación. Los medios de comunicación social pueden y deben utilizarse para promover la cultura de la paz y alentar a los jóvenes a ser agentes de la paz y el cambio positivo.

Ahora ha llegado el momento de la historia que debemos, más que nunca, aprovechar colectivamente a fin de capacitar a los jóvenes para que creen un futuro mejor y sean resilientes al afrontar los numerosos desafíos que ellos y el mundo tienen ante sí.

Anexo 35**Declaración del Representante Permanente de la República de Kazajstán ante las Naciones Unidas, Kairat Umarov**

Felicito a la Presidencia de la República Dominicana por destacar el importante papel de los jóvenes en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Mi delegación no solo da las gracias al Secretario General, sino que apoya plenamente su detallado y esclarecedor informe de 2 de marzo (S/2020/167) sobre la aplicación de las resoluciones 2250 (2015) y 2419 (2018) y las recomendaciones para el futuro. Kazajstán da todo su apoyo a ambas resoluciones. Nos sentimos honrados de haber participado de una manera plena en las negociaciones sustantivas sobre la resolución 2419 (2018) durante nuestro mandato como miembro elegido del Consejo de Seguridad.

El tema de esta sesión es muy pertinente a la luz de los numerosos conflictos violentos que asolan varias regiones del mundo, la pandemia de la enfermedad por coronavirus, que no tiene precedentes, y las amenazas del cambio climático que enfrentamos hoy día. Por lo tanto, necesitamos a los jóvenes, que son los impulsores del cambio con sus mentes abiertas a las nuevas experiencias, su creatividad, su capacidad innovadora, su energía infinita y su voluntad de crear asociaciones como ciudadanos del mundo. Los jóvenes constituyen una cuarta parte de la población mundial, de la que 500 millones viven en zonas de conflicto, algo que también es motivo de preocupación.

Por consiguiente, la comunidad internacional debe abordar los factores socioeconómicos, culturales y políticos que llevan a los jóvenes a abrazar la violencia. Por otra parte, cada país debe poner en marcha su propia agenda sobre la juventud y la paz y la seguridad con miras a hacer realidad las posibilidades de sus jóvenes. Para contrarrestar las ideas terroristas y extremistas, es preciso invertir en salud, educación y oportunidades de empleo para los jóvenes, e ir más allá de las políticas para adoptar medidas concretas dirigidas a resolver las desigualdades y a promover todo tipo de oportunidades para los jóvenes. Debemos pasar de las medidas correctivas a los esfuerzos genuinos de prevención, invirtiendo en los jóvenes y luchando contra el racismo, garantizando a la vez que la edad y el género sigan siendo un tema permanente en los debates sobre la paz y la seguridad. Por lo tanto, estamos llamados a apoyar y proteger a los jóvenes agentes de la paz y a los jóvenes defensores de los derechos humanos.

Es importante dejar a un lado la visión estrecha que ve a la juventud como un problema y hacer que la juventud participe en la elaboración de políticas, la aprobación de leyes, los parlamentos nacionales y la ejecución de las hojas de ruta nacionales asociadas a la paz y la seguridad. En particular, los mandatos de las misiones deben también centrarse en el fomento de la capacidad y el liderazgo de los jóvenes, dedicando más recursos a los programas de desarme, desmovilización y reintegración. Asimismo, es preciso adoptar medidas enérgicas contra quienes amenazan la seguridad de los jóvenes, incluidas las mujeres jóvenes, y de las minorías étnicas que están privadas de acceso al poder, a los recursos y a la participación política. Los jóvenes son vitales para los procesos de verdad y reconciliación y deberían tener un asiento en las mesas de negociaciones. Hay que hacer sentir a los jóvenes que sus votos cuentan y que son actores clave en la democratización, las elecciones, la creación de instituciones, la reducción del riesgo de desastres y la lucha contra la corrupción.

Además, debemos imaginar el papel que corresponderá a los jóvenes para hacer que la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible sea un instrumento eficaz en la prevención y la mitigación de los conflictos. Las enormes cantidades de

dinero que se gastan a nivel mundial en actividades militares deberían dedicarse a impulsar el logro de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible. Los jóvenes deben ser considerados como asociados y líderes en los esfuerzos para resolver los problemas de su propia marginación. Sin embargo, eso solo será posible si los Estados invierten en el fomento de la capacidad y el liderazgo de los jóvenes en los planos nacional, regional y mundial mediante plataformas de diálogo y consulta.

Para lograr que se cumpla la agenda sobre la juventud y la paz y la seguridad, es fundamental que a nivel nacional se adopten medidas que apunten a tener repercusión a nivel mundial. Por consiguiente, Kazajstán considera que los jóvenes son agentes clave de la democratización, las elecciones, la creación de instituciones, la lucha contra la corrupción y la reducción del riesgo de desastres. Al expresar nuestro apoyo a la propuesta de asignar 1.800 millones de dólares para el año 2025, 10º aniversario de la aprobación de la resolución 2250 (2015), proponemos que la comunidad internacional elabore un marco amplio en el que se relacione a la juventud con el nexo que existe entre la seguridad y el desarrollo mundiales. Mi país se centra en la erradicación de la pobreza, en la promoción del empleo y en la creación de oportunidades de educación, y ha establecido un programa de lucha contra el extremismo religioso y el terrorismo, que hasta esta fecha se sigue ejecutando.

Hoy día, los jóvenes constituyen casi la mitad de la población total de Kazajstán, es decir, tenemos casi 9 millones de personas menores de 29 años. La importancia crítica que tienen los jóvenes para el futuro de Kazajstán es una de las razones por las que el año 2019 fue declarado como Año de la Juventud, a fin de determinar las cuestiones en las que es preciso llevar a cabo mejoras a fin de optimizar las tendencias demográficas. Con miras a crear condiciones favorables para las actividades de los voluntarios, el Gobierno de Kazajstán declaró el año 2020 como Año del Voluntario.

A fin de aumentar la representación inclusiva de la juventud en la adopción de decisiones a todos los niveles, el Presidente de Kazajstán, Sr. Kassym-Jomart Tokayev, puso en marcha un importante proyecto que tiene como objetivo atraer a personal joven cualificado hacia el servicio público, ofreciendo a los jóvenes más talentosos la oportunidad de ocupar cargos directivos en la administración pública y el sector cuasipúblico. Unos 300 jóvenes profesionales fueron seleccionados por concurso, de entre casi 3.000 solicitantes, para conformar la reserva presidencial de cuadros. De principios de este año a esta fecha ya muchos de ellos han sido nombrados en puestos en los que se adoptan decisiones y han comenzado a contribuir al desarrollo de nuestra nación.

Kazajstán también presta gran atención a la prevención mediante la erradicación de la pobreza, la educación de los jóvenes y la creación de oportunidades de empleo a fin de apoyar las ideas y aspiraciones dinámicas de la juventud. Nuestro país ha adoptado varios planes nacionales y un amplio conjunto de políticas para promover la educación gratuita, la formación profesional, la creación intensiva de empleos y el espíritu empresarial. La Beca Bolashak de Kazajstán o Beca para la Futura Generación, que se puso en marcha en 1993, brinda cada año la oportunidad a cientos de hombres y mujeres jóvenes kazajos de estudiar en importantes instituciones extranjeras de enseñanza superior. Ese programa ha sido reconocido como uno de los mejores programas de movilidad académica del mundo.

Por otra parte, mediante la implementación de programas integrales de desarrollo disuadimos a los jóvenes de recurrir a una violencia que solo sirve a causas extremistas. En particular, hemos completado con éxito el programa nacional de lucha contra el extremismo religioso y el terrorismo, asignando cientos de millones de dólares a la aplicación de medidas preventivas que abarcan a toda la población juvenil.

Por último, este año el sistema de las Naciones Unidas celebra su 75º aniversario. Este importante hito representa una oportunidad única para examinar críticamente los problemas y desafíos que afrontamos. Mi país siempre ha apoyado a los jóvenes, y seguirá haciéndolo, a fin de que utilicen sus capacidades como el activo más valioso para sostener la paz y la seguridad.

Anexo 36**Declaración del Representante Permanente de Kenya ante las Naciones Unidas, Lazarus O. Amayo**

Los jóvenes han asumido el protagonismo y se han convertido en ejecutores de importantes programas mundiales que tienen incidencia en la paz y la seguridad internacionales. Corresponde a la comunidad internacional unirse en torno a estas contribuciones constructivas y al creciente liderazgo de los jóvenes.

En ese sentido, mi delegación encomia a la República Dominicana por dar prioridad a la agenda sobre la juventud y la paz y la seguridad durante su Presidencia. Cuando nos aprestamos a conmemorar en diciembre de este año el 5º aniversario de la agenda, Kenya apoya el llamamiento a acelerar la implementación de sus resoluciones conexas, a saber, las resoluciones 2250 (2015) y 2419 (2018).

Felicitamos al Reino Hachemita de Jordania por su iniciativa de aprobar la resolución 2250 (2015) y por asumir el liderazgo de la agenda sobre la juventud en el sistema de las Naciones Unidas. También encomiamos al Perú y a Suecia por encabezar los esfuerzos en pro de la resolución 2419 (2018), que complementa la resolución 2250 (2015). Mi delegación desea además destacar la declaración de la Presidencia que presentó Sudáfrica en 2019 (S/PRST/2019/15), que se centra en las disposiciones de la Agenda 2063 de la Unión Africana y en el papel que la juventud africana puede desempeñar a fin de silenciar las armas en África para 2020, en particular, y de promover la paz y la seguridad, en general.

Además, acogemos con beneplácito el primer informe del Secretario General (S/2020/167) sobre este tema del programa, que fue publicado en marzo. Este informe, cuando se lee de consuno con el documento del Secretario General, Juventud 2030: Estrategia de las Naciones Unidas para la Juventud, ofrece importantes medidas prácticas y herramientas a las comunidades que tratan de empoderar a su población joven.

Kenya apoya la idea de volver a estudiar esas resoluciones e iniciativas a fin de formular recomendaciones que sean pertinentes y accesibles a nivel comunitario. Como Estados Miembros, debemos elaborar hojas de ruta contextuales que contengan parámetros de aplicación mensurables para evaluar la ejecución de la agenda sobre la juventud y la paz y la seguridad.

Las experiencias y percepciones que el variado grupo de representantes de la juventud compartió esta mañana no solo fueron esclarecedoras, sino que también demuestran que los jóvenes son verdaderos agentes de cambio positivo y deben ser una parte esencial de los procesos de paz y solución de conflictos en los planos local, nacional, regional e internacional. Esta mañana escuchamos el llamamiento reiterado de los jóvenes en favor de una traducción práctica de las políticas relativas a la juventud, entre ellas el acceso a una financiación suficiente para la puesta en marcha efectiva de proyectos dirigidos por jóvenes.

Es necesario llevar a la práctica e integrar en la labor del Consejo de Seguridad los cinco pilares de acción consagrados en la resolución 2250 (2015), a saber, la participación, las alianzas, la prevención, la protección, la separación y la reintegración. La participación inclusiva de los jóvenes en la adopción de decisiones debe abordarse desde la perspectiva de las alianzas. Trabajar con los jóvenes resulta más beneficioso que tratar de trabajar para ellos.

Nuestra juventud debe ser protegida durante los conflictos. Es necesario proteger a los jóvenes de ambos sexos de cualquier forma de violencia sexual y de género. La reintegración de jóvenes de ambos sexos que participaron directamente en conflictos o que están dejando atrás la situación de refugiado debe ser amplia y sostenible. La pandemia de la enfermedad por coronavirus (COVID-19) está agravando aún más los

desafíos sociales y económicos preexistentes, lo que podría dar lugar a una privación aún mayor de los derechos de los jóvenes. En nuestras medidas de mitigación colectivas debería tener prioridad la necesidad de asegurar que los jóvenes no se queden atrás.

La inversión en la juventud es una medida preventiva. Preparar a los jóvenes para que centren positivamente su creatividad y sus aspiraciones en la solución de desafíos sociales en diversos ámbitos, como las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la tecnología de la información y las comunicaciones, incluidas la innovación, la ciberseguridad y las tecnologías de bajo costo, contribuirá a la paz y el desarrollo sostenibles.

En Kenya, hemos puesto en marcha iniciativas encaminadas a garantizar que los jóvenes sean parte integrante en la formulación de estrategias nacionales relativas a la paz sostenible. El Gobierno ha establecido un Departamento de Estado para la Juventud, bajo los auspicios del Ministerio de Servicios Públicos, Juventud y Género. Esa iniciativa garantiza que los jóvenes trabajen junto con los funcionarios gubernamentales, los líderes comunitarios, la sociedad civil, el sector privado y los asociados internacionales para contribuir al programa de paz. Actualmente, el Departamento para la Juventud está utilizando los medios sociales para difundir hechos y directrices importantes en relación con la COVID-19. Damos las gracias a la Enviada de las Naciones Unidas para la Juventud, Sra. Jayathma Wickramanayake, por haber reconocido esta mañana esa iniciativa de la juventud keniana.

En 2019, el Servicio Nacional de la Juventud de Kenya, que existe desde 1964, pasó a ser una entidad estatal semiautónoma de pleno derecho que tiene por objeto la capacitación y la mentoría de nuestros jóvenes mediante programas de formación técnica y profesional. Otras iniciativas nacionales conexas que aseguran inversiones estratégicas en la juventud son el Fondo Uwezo, o Fondo de Capacidad, que financia negocios para jóvenes empresarios.

En el plano internacional, en la resolución 2282 (2016), sobre el examen de la estructura de las Naciones Unidas para la consolidación de la paz, se reafirma el importante papel que pueden desempeñar los jóvenes en la prevención y la solución de los conflictos y en el éxito de las actividades de mantenimiento y consolidación de la paz. La Comisión de Consolidación de la Paz, en su calidad de órgano intergubernamental consultivo del Consejo de Seguridad, ha seguido colaborando con jóvenes constructores de la paz en contextos específicos de cada país. Alentamos al Consejo a que continúe solicitando las recomendaciones de la Comisión, incluso sobre la manera de aprovechar positivamente el potencial de los jóvenes en países frágiles y afectados por conflictos. El representante de la juventud de Sudán del Sur, Sr. Gatwal Gatkuoth, lo expresó muy bien al recordarnos que la consolidación de la paz en esos contextos no es solo un proceso, sino una necesidad.

Celebramos que el Secretario General haya reafirmado el estudio de 2018 sobre los progresos logrados en relación con la juventud y la paz y seguridad, titulado “El elemento que falta para la paz: estudio independiente sobre los progresos logrados en relación con la juventud y la paz y la seguridad” (véase S/2018/86), publicado por la Oficina de Apoyo a la Consolidación de la Paz y el Fondo de Población de las Naciones Unidas. Dicho estudio plasma el importante principio de que la mayoría de los jóvenes son resilientes y pacíficos y constituyen una fuerza positiva para la consolidación de sociedades pacíficas y justas.

Para concluir, mi delegación reitera que la implementación de la agenda sobre la juventud y la paz y la seguridad no debe estar aislada de la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad. La igualdad entre los géneros es un instrumento importante para cualquier iniciativa de paz y seguridad, por no mencionar que las sociedades con igualdad de género han demostrado ser más resilientes frente a la amenaza de los conflictos y el extremismo violento.

Anexo 37**Declaración de la Representante Permanente de la República Kirguisa ante las Naciones Unidas, Mirgul Moldoisaeva**

Ante todo, permítaseme que exprese mi gratitud al Enviado Especial de la República Dominicana ante las Naciones Unidas, Sr. José Singer Weisinger, por la invitación al debate público de hoy del Consejo de Seguridad. Lo felicitamos por haber elegido esta cuestión tan oportuna y fundamental para su examen como tema del programa de trabajo de este mes, durante su Presidencia.

Quisiera dar las gracias por sus muy esclarecedoras exposiciones al Secretario General, Excmo. Sr. António Guterres; la Enviada del Secretario General para la Juventud, Sra. Jayathma Wickramanayake; la Coordinadora de Proyectos de la Organización de Jóvenes Sin Fronteras para el Desarrollo (Yemen), Sra. Olla Al-Sakkaf; y el fundador de la Iniciativa para el Empoderamiento de Jóvenes Adultos (Sudán del Sur/Uganda), Sr. Gatwal Augustine Gatkuoth. Permítaseme que exprese mi gratitud a los organizadores del acto de hoy por la oportunidad de hablar sobre el importante tema de la juventud y la paz y la seguridad.

En 2015, el Consejo de Seguridad aprobó por unanimidad la resolución 2250 (2015), en la que se alienta a los Estados a considerar la posibilidad de crear mecanismos que permitan la participación constructiva de los jóvenes en la consolidación de la paz a fin de prevenir la violencia y lograr la paz mundial, así como a señalar claramente a la juventud como un asociado importante en los esfuerzos mundiales orientados a fortalecer la paz y contrarrestar el extremismo.

En septiembre de 2018, el Secretario General presentó la iniciativa Juventud 2030: Estrategia de las Naciones Unidas para la Juventud, en la que se subraya la intención de las Naciones Unidas de incrementar sus esfuerzos orientados a trabajar con la juventud y en pro de sus intereses a fin de que todos los jóvenes tengan la oportunidad de alcanzar plenamente su potencial y en la que se destaca la contribución positiva de los jóvenes como agentes de cambio fundamentales.

Kirguistán está haciendo esfuerzos considerables para satisfacer los requisitos de las resoluciones 2419 (2018) y 2250 (2015). En este contexto, Kirguistán está interesado en cooperar de manera activa con las Naciones Unidas y con todos los asociados internacionales a fin de cumplir con los requisitos de esas importantes resoluciones.

La República Kirguisa apoya plenamente la función esencial y positiva de la juventud en la solución de los problemas relativos al mantenimiento de la paz y la seguridad, el desarrollo de relaciones de amistad entre las naciones, la cooperación en la solución de problemas de desarrollo, la reducción de la pobreza, la promoción del respeto de los derechos humanos, la protección del medio ambiente, la lucha contra las enfermedades y muchos otros desafíos y retos a los que se enfrenta la humanidad.

En la Estrategia Nacional de Desarrollo de la República Kirguisa para 2018-2040 se establece la necesidad de asegurar la participación activa de los jóvenes en los procesos de desarrollo del país y de contar con un sistema eficaz para el desarrollo de la juventud y con las condiciones y el marco jurídico necesarios para una aplicación eficaz de la política del Estado sobre la juventud, a fin de que los jóvenes sean uno de los principales activos del desarrollo del Estado y de la sociedad, así como la necesidad de promover las iniciativas juveniles en las esferas política, económica y social. En agosto de 2017, el Gobierno de la República Kirguisa aprobó también un programa de desarrollo de políticas de la juventud para 2017-2020, en el que figuran la visión de futuro, los objetivos y las principales prioridades, tareas y medidas públicas en materia de políticas para el desarrollo de la juventud de

Kirguistán, entre ellas la creación de las condiciones jurídicas y de infraestructura pertinentes, para finales de 2020.

Cabe señalar que el Gobierno de la República Kirguisa colabora activamente con el sistema de las Naciones Unidas para aumentar la participación de los jóvenes en el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Ha habido muchos proyectos internacionales que han tenido éxito en la consolidación de la paz, la creación de capacidad, la lucha contra la propagación del extremismo violento, el fortalecimiento de las relaciones de amistad entre los jóvenes de los Estados de la región y la participación de los jóvenes en la adopción de decisiones relacionadas con la seguridad, los conflictos y la paz. Apoyamos plenamente la función esencial y positiva que los jóvenes están desempeñando actualmente en la respuesta ante el brote de la enfermedad por coronavirus en relación con la paz y la seguridad en Kirguistán.

En particular, en 2019, el sistema de las Naciones Unidas en Kirguistán, en colaboración con el Gobierno de la República Kirguisa, puso en marcha un nuevo programa para jóvenes activistas con el fin de promover los Objetivos de Desarrollo Sostenible entre los jóvenes de Kirguistán y movilizar a la juventud para lograr dichos objetivos en los planos local, nacional e internacional.

A nivel regional, en 2019, el Centro Regional de las Naciones Unidas para la Diplomacia Preventiva en Asia Central (CRNUDPAC) y los Estados de Asia Central pusieron en marcha una nueva iniciativa, titulada Academia de Diplomacia Preventiva del CRNUDPAC, con miras a ejecutar la Estrategia de las Naciones Unidas para la Juventud y el programa sobre la juventud y la paz y la seguridad en Asia Central.

El bienestar, la participación y el empoderamiento de los jóvenes son factores clave para el desarrollo sostenible y la paz mundial. Para alcanzar los Objetivos de la Agenda 2030 se necesitan alianzas sólidas e inclusivas entre los jóvenes y todos los interesados a fin de abordar los retos relacionados con el desarrollo de la juventud y reconocer el papel positivo de los jóvenes como asociados en la promoción del desarrollo y la paz. El Gobierno de la República Kirguisa tiene la intención de seguir apoyando activamente a todos los Estados Miembros, al sistema de las Naciones Unidas y a todos los asociados internacionales y cooperando con ellos, con el fin de lograr nuestros objetivos.

Anexo 38**Declaración de la Misión Permanente de Liechtenstein ante las Naciones Unidas**

Le doy las gracias, Sr. Presidente, por haber convocado este debate abierto, que es solo el segundo que se ha celebrado desde que el Consejo se vio obligado a pasar a trabajar a distancia. Valoramos los progresos que el Consejo ha conseguido bajo su liderazgo en la elaboración de métodos de trabajo que propician la participación de los Estados Miembros en los debates abiertos del Consejo. La transparencia y la apertura continuas siguen siendo aspectos fundamentales para la eficacia del Consejo. La convocatoria del presente debate abierto también ofrece una importante oportunidad, a saber, que la negociación de todo resultado del Consejo debe realizarse a la luz de las aportaciones escritas de los no miembros del Consejo, beneficiándose así de las opiniones de los miembros en general.

La actual pandemia de la enfermedad por coronavirus crea importantes desafíos para los jóvenes de todo el mundo. Muchos pierden meses cruciales de su educación, se les priva de contacto social, se les pone en cuarentena en situaciones domésticas difíciles o incluso peligrosas, o pierden importantes oportunidades de empleo al principio de su carrera. Estos desafíos tendrán repercusiones. Los datos muestran que los jóvenes que no asisten a la escuela son más propensos al reclutamiento forzoso en las fuerzas armadas, la radicalización, la violencia sexual y de género y el embarazo en la adolescencia, y son más vulnerables a la esclavitud moderna y la trata de personas.

Para los jóvenes que viven en situaciones de conflicto armado, estas cuestiones son aún más graves. Muchos tendrán que elegir entre permanecer en zonas de conflicto activo o huir a zonas superpobladas con instalaciones de higiene insuficientes. El alto el fuego mundial propuesto por el Secretario General es un primer paso fundamental para atenuar los posibles daños causados a los jóvenes por la pandemia. Debe ir seguido de una asistencia humanitaria sostenida y de esfuerzos comprometidos para lograr soluciones negociadas de los conflictos.

No obstante, incluso en situaciones en las que es posible un alto el fuego y pueden comenzar los esfuerzos por lograr acuerdos más amplios, los jóvenes suelen quedar al margen de las negociaciones, a pesar de que constituyen la mayoría de la población en la mayor parte de las situaciones que figuran en el programa de trabajo del Consejo. Los esfuerzos para integrar a los jóvenes en las negociaciones de paz deben aprovechar su perspectiva a largo plazo sobre la paz; serán responsables de la aplicación a largo plazo de los acuerdos de paz durante más tiempo que los signatarios adultos de los acuerdos de paz y, por lo tanto, tienen un interés mucho mayor en forjar acuerdos de paz duraderos y sostenibles. Mecanismos como los consejos de la juventud fortalecen los acuerdos de paz al crear un sentido de titularidad más amplio en todas las comunidades. Al mismo tiempo, la inclusión de los jóvenes ayuda a preservarlos frente a la radicalización en un momento en que pueden ser más susceptibles a ella, evitando así la propagación de odios ancestrales a las nuevas generaciones. La asistencia que prestamos al Centro para el Diálogo Humanitario en relación con el establecimiento de una paz inclusiva ha ayudado a los equipos a incorporar a los jóvenes, en los últimos años, en los procesos de paz en el Sahel, Malí, el Senegal y Filipinas

La participación de los jóvenes también es clave para la prevención a largo plazo, la reconstrucción y la reconciliación. Muchos Estados y territorios que salen de un conflicto han situado la reforma educativa en el centro de sus estrategias de consolidación de la paz después de los conflictos. En particular, los intentos por garantizar un programa de estudios de historia común han demostrado ser importantes

para proporcionar un espacio para que los jóvenes cobren conciencia de los agravios preexistentes en un entorno compartido, creando así las condiciones para tender puentes entre las comunidades, perseguir de manera conjunta el derecho a la verdad y ayudar a romper el ciclo de la violencia. Las misiones de las Naciones Unidas en situaciones posteriores a un conflicto también han adoptado medidas positivas para lograr la participación de los jóvenes, por ejemplo, mediante la creación por la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia de una estrategia específica para la juventud y la paz y la seguridad. Esperamos que esta iniciativa se refleje en otras situaciones en el programa de trabajo del Consejo.

El liderazgo de los jóvenes en la cuestión fundamental de la justicia climática ilustra la perspectiva a largo plazo que aportan a las cuestiones de la paz y la seguridad, así como la comprensión de la necesidad de adoptar medidas inmediatas con miras a asegurar un mundo habitable para las generaciones futuras. Sabemos que los efectos del cambio climático exacerban las vulnerabilidades existentes en las situaciones de fragilidad, y conducirán a un aumento de la inseguridad e inestabilidad para todos. Expresamos nuestro apoyo incondicional a los jóvenes que han estado a la vanguardia para promover la acción climática, y esperamos que el Consejo se inspire en sus ejemplos en el contexto de sus esfuerzos por abordar el calentamiento global, que constituye una amenaza constante a la paz y la seguridad.

Anexo 39**Declaración de la Misión Permanente de Malta ante las Naciones Unidas**

Agradecemos a la República Dominicana por la organización de este debate abierto sobre la importancia de acelerar la aplicación de las resoluciones 2250 (2015) y 2419 (2018), que hoy es mayor que nunca, a medida que se acerca la celebración del quinto aniversario de la agenda sobre la juventud y la paz y la seguridad.

Malta se adhiere plenamente a la declaración formulada anteriormente en nombre de la Unión Europea, y desea añadir algunas observaciones a título nacional.

Malta considera que los jóvenes tienen un papel esencial que desempeñar en el fomento y el mantenimiento de la paz y la seguridad. En este sentido, es necesario adoptar un enfoque holístico que empodere a los jóvenes y, al mismo tiempo, contrarreste las condiciones —la opresión, las injusticias, el descontento debido al desempleo de los jóvenes— que constituyen un caldo de cultivo para el terrorismo, y abordar sus múltiples facetas, entre ellas la lucha contra el terrorismo y el extremismo violento, la promoción de la seguridad fronteriza, la lucha contra la financiación del terrorismo, la prevención de la radicalización y el tratamiento del problema de los combatientes extranjeros, en pleno cumplimiento de las obligaciones en materia de derechos humanos y de conformidad con el derecho internacional.

Se reconoce cada vez más que los jóvenes son agentes de cambio en la prevención de los conflictos y el sostenimiento de la paz. De hecho, Malta reconoce que los jóvenes pueden contribuir activamente a la construcción de la paz y la promoción de la solidaridad. Consciente de la necesidad de empoderar a nuestros jóvenes abriendo nuevas vías de participación a través de las cuales puedan expresar sus opiniones e ideas sobre esta importante interdependencia, Malta ha emprendido una serie de iniciativas a nivel nacional, tratando de potenciar la voz de nuestros jóvenes una voz más fuerte. Una de estas iniciativas es reducir a 16 años la edad de voto en las elecciones locales. La participación temprana de nuestros jóvenes en los procesos de adopción de decisiones, en particular, pero no exclusivamente, en aquellos que les afectan de forma directa, ayudará a garantizar que se tenga en cuenta esta perspectiva adicional en los esfuerzos para resolver los problemas y que los jóvenes que, a su vez, serán los encargados de adoptar las decisiones del futuro, adquieran un sentido de titularidad respecto de esos procesos.

El debate de hoy imprimirá un impulso vigoroso a nuestro compromiso con los dirigentes del futuro. En particular, reforzará la capacidad de las Naciones Unidas para colaborar de manera más amplia y sistemática con los jóvenes.

A lo largo del tiempo, hemos observado que nuestros jóvenes no solo están dispuestos a participar como contribuyentes activos en los debates, sino que también se han convertido en defensores del cambio. De hecho, ha quedado sobradamente demostrado que los jóvenes están encantados de participar y contemplar el multilateralismo como una vía a través de la cual pueden expresar sus ideas, provocar un cambio social positivo y lograr cambios en sus comunidades y en la sociedad.

Para concluir, no podemos negar la contribución esencial de la juventud a la sociedad actual. Desde nuestra plena convicción a ese respecto, subrayamos la importancia de empoderar a los jóvenes y dotarlos de las herramientas adecuadas para que crezcan, se desarrollen y configuren ulteriormente la sociedad. Además, al reconocer que los jóvenes de hoy en día constituyen nuestro futuro, debemos asegurarnos de que sean capaces de desarrollar su capacidad de liderazgo inculcándoles principios y valores. Debemos invertir en ellos en la actualidad a fin de salvaguardar nuestro futuro.

Anexo 40**Declaración de la Misión Permanente de México ante las Naciones Unidas**

[Original: español]

México felicita a la República Dominicana por la manera en la que ha conducido la Presidencia del Consejo de Seguridad durante este mes, en un contexto mundial particularmente complejo y sin precedentes, derivado de la pandemia de la enfermedad por coronavirus. Agradecemos especialmente los esfuerzos de la Presidencia por que los trabajos del Consejo de Seguridad mantengan su nivel de transparencia.

Coincidimos con el primer informe del Secretario General sobre el tema de este debate (S/2020/167), en el cual se reconoce que la juventud contribuye de manera crucial a prevenir y resolver los conflictos y a consolidar la paz sostenible.

La juventud se enfrenta a retos considerables a raíz de la propia globalización, de las dinámicas socioeconómicas cambiantes, del uso y el impacto de las nuevas tecnologías, y de los efectos del cambio climático, entre otros. Es alarmante que uno de cada cuatro jóvenes en el mundo se vea afectado por la violencia o los conflictos armados. Un reto adicional es que más de 1.500 millones de niñas, niños y jóvenes están afectados por el cierre de escuelas a causa de la pandemia, lo que ha incrementado el maltrato psicológico y castigo corporal, situación gravísima que no puede ni debe ser tolerada.

La paz y el desarrollo sostenibles, así como la gobernanza global, deben incluir la participación activa y responder a las aspiraciones de la juventud. Con frecuencia, las y los jóvenes son percibidos como una amenaza o una parte del problema, además de ser marginados o excluidos tanto de la toma de decisiones como de las oportunidades de realización personal y profesional. Esta visión es errónea y debemos cambiarla por completo. Los jóvenes son los actores que permitirán que nuestro desarrollo sea realmente sostenible y, para que esto suceda, nuestra principal tarea debe ser empoderarlos.

El aumento en las tasas de desempleo juvenil ha sido un enorme motivo de preocupación. El panorama se torna aún más crítico si consideramos las implicaciones que la pandemia actual tendrá sobre la economía mundial y las dinámicas sociales en los años por venir.

Necesitamos desarrollar un nuevo paradigma en nuestra relación con las y los jóvenes, en lo económico y en lo social, que asegure su inclusión y nuevas oportunidades. Como primera acción, es necesario que los Gobiernos tomen medidas para reducir el impacto de la contracción económica en los jóvenes. El Gobierno de México continuará teniendo como una de sus principales prioridades atender las necesidades de la juventud, a través de distintos programas para garantizar los derechos económicos y sociales de los millones de jóvenes mexicanos.

Dentro de estas acciones para mejorar las oportunidades de empleo de las y los jóvenes, se estableció el programa Jóvenes Construyendo el Futuro, el cual tiene como objetivo vincular a personas de entre 18 y 29 años con empresas, talleres, instituciones o negocios en los cuales se desarrollan o fortalecen hábitos laborales y competencias técnicas para incrementar sus posibilidades de empleabilidad a futuro. Es importante señalar que, con la cooperación de México, este esquema ha sido ya replicado en otros países de América Central.

Asimismo, como parte de la estrategia Juntos por la Paz, se promueve la iniciativa Semilleros y Territorios de Paz, que se centra en la promoción de la cultura

de la paz y la prevención de la violencia, para abordar los conflictos a través de la comunicación participativa de los jóvenes y el respeto de los derechos humanos.

El examen de la estructura para la consolidación de la paz representa igualmente una oportunidad para fortalecer la participación y el empoderamiento de la juventud en los esfuerzos para la consolidación de la paz, desde lo local y comunitario hasta lo nacional e internacional.

La participación de las y los jóvenes ha sido reconocida como un aspecto clave de la sostenibilidad, la inclusión y el éxito de los esfuerzos de mantenimiento y consolidación de la paz, como está reflejado en la resolución sobre el examen integral de las misiones políticas especiales que presentan México y Finlandia ante la Asamblea General.

México considera que el Consejo de Seguridad debe considerar las siguientes medidas concretas.

En primer lugar, debe fortalecer las sinergias entre la agenda sobre la juventud y la paz y la seguridad y la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad, dando un particular énfasis a la consideración de las necesidades y perspectivas de las mujeres jóvenes y las niñas. La igualdad de género es un requisito *sine qua non* para fortalecer el tejido social y construir sociedades resilientes frente a toda clase de conflictos y de expresiones de violencia.

En segundo lugar, debe asegurar un mayor involucramiento sistemático de jóvenes en el trabajo del Consejo de Seguridad y escuchar y tomar en cuenta sus voces.

En tercer lugar, debe alentar la participación significativa de los jóvenes, particularmente de grupos marginados y tradicionalmente excluidos, en iniciativas de paz y seguridad internacional, así como en acciones de voluntariado, apoyo humanitario y en ciertos componentes de las misiones de paz.

En cuarto lugar, debe fortalecer la interacción del Grupo de Trabajo sobre los Niños y los Conflictos Armados con el resto del sistema de Naciones Unidas, así como asegurar que las dimensiones relativas a la juventud de los temas del programa de trabajo del Consejo se vinculen igualmente con los avances del Grupo de Trabajo.

Para México, el camino es claro: impulsar la prevención y el desarrollo sostenible e incluyente, con la plena participación de la juventud. Sin duda, las y los jóvenes serán capaces de lograr los cambios que necesitan nuestras sociedades, siempre y cuando estén provistos de las herramientas necesarias. Sin las y los jóvenes es impensable la implementación de estrategias para alcanzar las metas de la Agenda 2030 y, por ende, asegurar que nadie se quede atrás. Invertir en las y los jóvenes es nuestra mejor apuesta por un mundo en paz.

Anexo 41**Declaración de la Misión Permanente de Mónaco ante las Naciones Unidas**

[Original: francés]

Cinco años después de que el Consejo de Seguridad aprobara la resolución 2250 (2015), el primer informe del Secretario General sobre la juventud y la paz y la seguridad, publicado el 2 de marzo de este año (S/2020/167), constituye una etapa importante en el reconocimiento del papel crucial de los jóvenes en la prevención y solución de conflictos y el mantenimiento de la paz.

Ese informe y los primeros resultados del gran diálogo mundial, lanzado en el marco de la campaña ONU75, ponen de relieve que los jóvenes de todo el mundo, que tienen ante sí numerosos desafíos —cambios demográficos, desigualdades, nuevas tecnologías, desplazamientos forzosos, reducción del espacio cívico, cambios en los mercados laborales y cambio climático— están luchando por la paz, la justicia, la inclusión, la igualdad de género y los derechos humanos.

La pandemia de la enfermedad por coronavirus (COVID-19) ha sumido al mundo entero en una crisis económica de inusitada violencia, cuyo costo, según estimaciones del Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, será dos o tres veces superior la de 2008. Esta crisis tendrá repercusiones significativas para los jóvenes, que, según se sabe, son particularmente vulnerables a las recesiones, lo que probablemente exacerbará sus dificultades.

De hecho, tres de cada cuatro jóvenes trabajan en la economía informal, y una gran proporción de ellos lo hace en modalidades de trabajo temporal y a tiempo parcial en condiciones precarias, a menudo en sectores especialmente vulnerables a la pandemia de COVID-19. A medida que los Estados empiezan a adoptar medidas de apoyo y recuperación, es esencial que se adopten medidas específicas para ayudar a los jóvenes a fin de evitar que queden atrapados permanentemente en un “círculo vicioso de la pobreza”.

La inclusión política es una demanda central de la juventud. Los numerosos movimientos cuyas voces se han dejado oír en 2019 han comunicado su mensaje inequívocamente. Los jóvenes no esperarán. También han demostrado su increíble capacidad para crear espacios alternativos de participación política que, si no prestamos atención, se opondrán a los viejos formatos que estamos perpetuando. Sería sumamente imprudente correr el riesgo de alimentar y agravar la desconfianza respecto de las instituciones. El diálogo, la cooperación y el establecimiento de asociaciones son nuestras mejores armas contra las derivas sectarias, el extremismo violento y el terrorismo.

En un momento en que las Naciones Unidas y sus Estados Miembros acaban de iniciar un decenio para la acción, necesitamos más que nunca la participación masiva y total de los jóvenes. Si carecemos de ella, no podemos esperar alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la paz duradera. Los jóvenes necesitan nuestro apoyo y nosotros necesitamos a los jóvenes para construir nuestro futuro.

En el contexto actual, que genera ansiedades a una escala especialmente intensa, el deporte y la actividad física desempeñan un papel importante para mantener la salud física y mental de las personas y preservar los lazos sociales. Mónaco defiende, y seguirá defendiendo, la importancia del deporte como herramienta para construir una cultura de paz y tolerancia, que une a las naciones y los pueblos en torno a valores comunes. La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados utiliza ampliamente el deporte y la actividad física como un importante vehículo para la integración y la reducción de las tensiones en los casos en que la guerra, los conflictos y la persecución han destruido cualquier apariencia de normalidad.

Anexo 42**Declaración del Representante Permanente de Montenegro ante las Naciones Unidas, Milica Pejanović Đurišić**

Montenegro agradece al Consejo y a la República Dominicana, en su calidad de país que ejerce la Presidencia del mes de abril, la oportunidad que se brinda a los Estados Miembros de seguir participando y contribuyendo a las actividades del Consejo de Seguridad en estos tiempos difíciles.

Montenegro acoge con beneplácito el primer informe del Secretario General sobre la juventud y la paz y la seguridad (S/2020/167) desde que se aprobó la resolución 2250 (2015). Si bien se reconoce el papel esencial de los jóvenes en la paz y la seguridad, en el informe se indican claramente los problemas básicos pendientes que pueden tener un efecto devastador para el desarrollo de los jóvenes y llevar a su mayor marginación. La marginación de los jóvenes fomenta la desconfianza y la desesperanza políticas, pone en tela de juicio los sistemas y estructuras y contribuye a la inseguridad nacional, regional y mundial. Por lo tanto, en nuestros esfuerzos por dar forma al futuro del mundo, debemos hacer más para hacer participar a los jóvenes como asociados en igualdad de condiciones, no solo como beneficiarios. En particular, se debe prestar oídos a sus voces y perspectivas en lo que respecta a la prevención de conflictos y la consolidación de la paz. Estamos plenamente convencidos de que, al empoderar a las nuevas generaciones de gestores del establecimiento de la paz, evitaremos su marginación y estigmatización, la desconfianza e, incluso, la radicalización mayores. De ese modo, debe prestarse especial atención a la protección de los jóvenes defensores de los derechos humanos y los constructores de la paz, durante y después de los conflictos armados.

La agenda sobre la juventud y la paz y la seguridad, junto con las resoluciones 2250 (2015) y 2419 (2018), marcan un camino para que los jóvenes se conviertan en ciudadanos activos en la configuración de las políticas gubernamentales y la política en sus países. Para aplicar satisfactoriamente las resoluciones es necesario contar con un mayor apoyo, en particular voluntad política y titularidad de los Estados Miembros, financiación para los programas y respaldo institucional para crear capacidad y definir prioridades.

Montenegro apoya todos los esfuerzos que permitan que se preste oídos a las necesidades específicas de los jóvenes, se defiendan sus derechos y se reconozcan su diversidad y los desafíos que afrontan. La Estrategia Nacional para Jóvenes de Montenegro para el período 2017-2021, junto con su plan de acción, se centra en facilitar el acceso de los jóvenes al mercado laboral y al empleo, el acceso a una educación de calidad, la participación activa en los procesos de adopción de decisiones y la creación de políticas, la atención sanitaria de calidad y el acceso a la cultura tanto como creadores como consumidores. Gracias a la aprobación de la Estrategia y la Ley de la Juventud, hemos establecido un marco eficaz para mejorar de manera sistemática la situación de los jóvenes en Montenegro. Tenemos la firme convicción de que invertir en los jóvenes es la mejor inversión para la estabilidad y la prosperidad de nuestra sociedad.

El Gobierno de Montenegro ya ha emprendido actividades encaminadas a alcanzar los objetivos de la Estrategia de las Naciones Unidas para la Juventud, poniendo en marcha políticas y procesos de reforma encaminados a incrementar su participación activa en la vida social y mejorando la calidad de la educación gracias a la incorporación de nuevas aptitudes en los planes escolares nacionales, tanto para la adquisición de conocimientos y desarrollo personal como para asegurar su futuro éxito en el mercado de trabajo. A fin de mejorar los actuales mecanismos de apoyo a la juventud en Montenegro, el Gobierno de Montenegro colabora estrechamente

con el equipo de las Naciones Unidas en Montenegro mediante diversos programas y proyectos. Esas iniciativas revisten gran importancia para que los jóvenes puedan aprovechar al máximo su potencial en las esferas de adopción de decisiones, emprendimiento y participación en diversas actividades sociales.

Teniendo en cuenta que el proceso para lograr una paz duradera debe democratizarse para incluir a las comunidades más afectadas, Montenegro también despliega una intensa actividad para poner en relación a los jóvenes de la región de los Balcanes Occidentales, en particular a través de la labor de la Oficina Regional de Cooperación Juvenil. Nos enorgullece que Montenegro haya sido el primer país en establecer una oficina de enlace para esta importante iniciativa regional destinada a lograr la reconciliación mediante actividades conjuntas de los jóvenes de la región de los Balcanes Occidentales.

Si bien se han logrado algunos progresos a nivel mundial en el apoyo a la participación activa de los jóvenes, debemos redoblar nuestros esfuerzos para acelerar la aplicación de la agenda sobre la juventud y la paz y la seguridad. Los jóvenes deben ser tratados como un activo vital. Invertir en sus capacidades y liderazgo, suprimir los obstáculos estructurales y velar por que participen en condiciones de igualdad son requisitos previos para lograr una paz duradera y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Por lo tanto, pedimos a todos los Estados Miembros y asociados que escuchen lo que los jóvenes tienen que decir y que intervengan para convertir sus palabras en actos.

Anexo 43

Declaración de la Misión Permanente de Marruecos ante las Naciones Unidas

Mi delegación desea dar las gracias a la República Dominicana, que ha ocupado la Presidencia del Consejo de Seguridad durante el mes de abril de 2020, por haber organizado esta videoconferencia abierta del Consejo sobre la importantísima cuestión de la juventud y la paz y la seguridad, cuando este año nos aprestamos a celebrar el 5º aniversario de esa agenda.

También deseamos reconocer la determinación de Jordania de cooperar en esta cuestión y su iniciativa de traerla por primera vez al Consejo de Seguridad mediante la resolución 2250 (2015), aprobada en 2015.

Las Naciones Unidas han reconocido desde hace mucho tiempo la capacidad de los jóvenes para contribuir al desarrollo de las sociedades en las que viven y su papel crucial en la creación de una visión inclusiva de un futuro compartido, condición sine qua non para una paz sostenible. Eso fue reconocido en la Declaración sobre el Fomento entre la Juventud de los Ideales de Paz, Respeto Mutuo y Comprensión entre los Pueblos, aprobada en 1965, y durante el Año Internacional de la Juventud: Participación, Desarrollo, Paz, observado en 1985, con lo que se sentaron las bases para una reflexión mundial sobre las cuestiones relativas a la juventud.

Un decenio más tarde, los Estados Miembros aprobaron el Programa de Acción Mundial para los Jóvenes hasta el Año 2000 y Años Subsiguientes, en el que se ofrecen directrices prácticas para la acción nacional y el apoyo internacional a fin de mejorar la situación de la juventud en todo el mundo en 15 ámbitos prioritarios que se interrelacionan y refuerzan entre sí. El objetivo era fortalecer la voluntad internacional de trabajar en pro de la juventud dirigiendo la respuesta de la comunidad internacional hacia los desafíos que enfrentan los jóvenes.

Esa voluntad internacional se vio respaldada además por la aprobación en 2015 de la histórica resolución 2250 (2015) del Consejo de Seguridad, que complementó la resolución 2419 (2018), en la que se reconoció el papel positivo de los jóvenes en la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y en la creación de sociedades pacíficas, justas e inclusivas.

Hoy día hay más de 1.800 millones de jóvenes en el mundo, lo que constituye el 18 % de la población mundial. Es la mayor generación de jóvenes que el mundo haya visto jamás. Por lo tanto, son agentes decisivos en el desarrollo social con una enorme capacidad para impulsar el desarrollo sostenible. Dejarlos atrás tendría repercusiones en la paz y la seguridad del mundo.

A medida que el mundo evoluciona, también lo hacen los problemas que afectan a los jóvenes. La única solución eficaz a largo plazo para superar los desafíos que enfrentan los jóvenes es construir sociedades más inclusivas, participativas e igualitarias, y maximizar y aprovechar el potencial, la dedicación y la resiliencia de los jóvenes. Establecer un diálogo permanente con los jóvenes ayudará a que los jóvenes fortalezcan sus defensas respecto de las incitaciones al odio, la radicalización y el extremismo, así como de la tentación a realizar actividades delictivas. También garantizará su plena integración en la sociedad.

A lo largo de los años, el Reino de Marruecos ha implementado múltiples acciones y políticas en beneficio de la juventud, incluidas las siguientes.

En la Constitución se reserva un espacio especial para los jóvenes, al dedicar los artículos 33 y 170 a su empoderamiento; y se insta a los poderes públicos a adoptar todas las medidas necesarias para generalizar la participación de los jóvenes

en el desarrollo socioeconómico, cultural y político del Reino. A tal efecto, en la Constitución también se instituye un Consejo Consultivo de la Juventud y de la Acción Asociativa.

Los jóvenes tienen una cuota en la composición del Parlamento de Marruecos.

Tras un proceso consultivo, en el que participaron todos los interesados, el Gobierno puso en marcha la Estrategia Nacional Integrada para la Juventud 2015-2030.

La Iniciativa Nacional para el Desarrollo Humano, que ya ha entrado en su tercera fase —2019-2023— tiene por objeto promover el bienestar de toda la población, en particular el de los jóvenes.

El establecimiento en Rabat de la Unión de Jóvenes Parlamentarios Africanos, fomenta el intercambio y la cooperación entre los jóvenes parlamentarios del continente africano.

Estas acciones y otras iniciativas demuestran claramente la atención especial que presta Su Majestad el Rey Mohammed VI a la juventud, a la que siempre ha considerado como la verdadera riqueza del país, y sitúan a la juventud en el centro del nuevo modelo de desarrollo.

En la actualidad, la juventud de Marruecos se esfuerza para ayudar a los más afectados por la pandemia de la enfermedad por coronavirus (COVID-19), y demuestra un liderazgo y una solidaridad constantes al apoyar a sus conciudadanos marroquíes y extranjeros, y distribuir paquetes de alimentos y equipos sanitarios.

Además, los jóvenes empresarios e innovadores marroquíes contribuyen de diversas maneras a la respuesta a la crisis. Entre esas contribuciones figura la fabricación de máquinas de ventilación artificial, termómetros automáticos, puertas automáticas para la desinfección y esterilización sanitarias, y ropa y máscaras de protección, así como la construcción de drones que se utilizan para desinfectar el aire, detectar virus y crear conciencia. A lo anterior se suma la elaboración de plataformas electrónicas de aprendizaje a distancia con las que apoyan los esfuerzos del Gobierno para impulsar la educación en línea. Los jóvenes empresarios y los innovadores marroquíes también luchan contra la divulgación de noticias falsas sobre la COVID-19 apoyándose en el uso masivo de los medios sociales.

Para concluir, quisiera destacar que la clave para consolidar la paz y lograr la cohesión social y el desarrollo sostenible e inclusivo es invertir en los jóvenes.

Esto nos obliga a buscar y promover nuevas maneras de propiciar la participación efectiva, estructurada y sostenible de la juventud en todos los aspectos de la vida política, económica, social y cultural, en particular en el contexto de la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Deseo terminar con una cita de Graça Machel, quien dijo: “Prevenir los conflictos del mañana significa cambiar la mentalidad de la juventud de hoy”.

Anexo 44**Declaración de la Misión Permanente de Nepal ante las Naciones Unidas**

Deseo comenzar dando las gracias a la Presidencia de la República Dominicana por haber convocado el debate abierto de hoy con miras a reconocer la importancia que tienen los jóvenes para la paz y la seguridad. Agradezco también al Secretario General y a los ponentes sus actualizaciones y valiosas consideraciones.

Nepal acoge con beneplácito el informe del Secretario General sobre la juventud y la paz y la seguridad, de fecha 2 de marzo (S/2020/167).

Como destaca el Secretario General en su informe, hay alrededor de 1.850 millones de jóvenes en el mundo. Sin duda, el futuro de la humanidad depende de ellos.

La marginación y la exclusión de los jóvenes de cualquier proceso exacerbaban los desafíos socioeconómicos y políticos. No podemos imaginar un futuro mundial en el que la juventud padezca hambre, desempleo u otras amenazas socioeconómicas.

Los jóvenes tienen la resiliencia y la capacidad para ampliar las posibilidades de los objetivos de desarrollo, así como para promover la paz y la estabilidad. Los jóvenes no solo sufren a causa de los conflictos, sino que también deben pagar el costo de oportunidad de no recibir una educación adecuada debido a las situaciones de guerra. Durante los conflictos, a los jóvenes los encontramos luchando en los dos frentes, como soldados o como rebeldes. Si en las situaciones posteriores a los conflictos se les deja atrás y se les margina, la posibilidad de que nuevamente se vean envueltos en una nueva contienda será muy elevada.

Las personas con edades comprendidas de 16 a 40 años constituyen más del 40 % de la población de Nepal. Eso representa un enorme dividendo demográfico para Nepal. Los jóvenes han desempeñado un papel crucial no solo en el desarrollo socioeconómico de Nepal sino también en su transformación política. También han desempeñado un papel importante en los cambios políticos progresivos que se han producido en los últimos 70 años de la historia del Nepal moderno. Esa es una de las razones por las que Nepal tiene como política dar participación a los jóvenes en todos los ámbitos de la vida nacional.

De conformidad con las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, el Gobierno de Nepal reconoce a los jóvenes como agentes de cambio en el mantenimiento y la promoción de la paz y la seguridad. Nos centramos en la participación, las alianzas, la prevención, la protección, y la separación y la reintegración como los cinco pilares para las acciones relativas a la contribución de los jóvenes a la construcción y el sostenimiento de la paz.

De manera análoga, para lograr las aspiraciones recogidas en la Constitución de Nepal y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, el Gobierno de Nepal ha establecido planes y políticas que buscan incluir y garantizar los derechos políticos, económicos, sociales y laborales de los jóvenes.

La política nacional de Nepal sobre la juventud, de 2015, hace hincapié en la calidad de la formación profesional, el empleo, la iniciativa empresarial, el desarrollo de aptitudes, la salud y la seguridad social, la participación de los jóvenes, el desarrollo del liderazgo, los deportes y el entretenimiento. También hemos establecido un Centro de Información Juvenil para aumentar el acceso de los jóvenes a la información. Consideramos que solo los jóvenes bien informados que participen de manera significativa en la política, la economía y otros sectores pueden tener una función significativa en el progreso socioeconómico del país. Además, Nepal ha incrementado sus inversiones en la juventud mediante un fondo para el empleo

autónomo de la juventud, que tiene por objeto crear puestos de trabajo para jóvenes y utilizar las capacidades de los jóvenes para el desarrollo del país.

Estamos decididos a asegurar la participación activa y equitativa de la juventud en los procesos de adopción de decisiones a fin de promover una sociedad pacífica e inclusiva. Nuestra política de inclusión trata de asegurar una representación proporcional de los jóvenes de diversas comunidades en todos los sectores y niveles de la gobernanza.

Para concluir, mi delegación confía en que las deliberaciones de hoy confieran un nuevo impulso a la aplicación efectiva de las resoluciones 2250 (2015) y 2419 (2018). Espero también que este quinto aniversario de la aprobación de la resolución 2250 (2015) sea una oportunidad para integrar mejor la agenda sobre la juventud y la paz y la seguridad, facilitar la aplicación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, ayudar a prevenir conflictos y sostener la paz.

Anexo 45**Declaración de la Misión Permanente de Noruega ante las Naciones Unidas en nombre de los países nórdicos**

Los países nórdicos —Dinamarca, Finlandia, Islandia, Suecia y Noruega— aplauden a la República Dominicana por haber convocado este debate público sobre la juventud y la paz y la seguridad. Agradecemos sus esfuerzos orientados a mantener esta importante cuestión en el programa del Consejo y a facilitar la presentación de declaraciones escritas por parte de países que no son miembros del Consejo. Asimismo, acogemos con satisfacción la participación de representantes jóvenes de la sociedad civil como ponentes en este nuevo formato. Las voces de la sociedad civil y de las organizaciones dirigidas por jóvenes siguen haciendo una contribución vital a la labor y las consideraciones del Consejo, incluso en medio de la pandemia de la enfermedad por coronavirus (COVID-19).

Damos las gracias al Secretario General por su informe sobre la juventud y la paz y la seguridad (S/2020/167). Dicho informe demuestra que se han logrado avances en diversos pilares, en apoyo de la participación significativa de los jóvenes en las cuestiones relativas a la paz y la seguridad. Sin embargo, subrayamos la necesidad de seguir prestando atención y confiriendo impulso a la implementación de la agenda sobre la juventud y la paz y la seguridad.

Desde la aprobación de las resoluciones 2250 (2015) y 2419 (2018), estamos viendo una práctica más sistemática de presentación de informes al Consejo en relación con cuestiones específicas de la juventud. Junto con Jordania, los países nórdicos han informado sistemáticamente sobre el papel de los jóvenes a través del Grupo de Amigos para la Prevención del Extremismo Violento. Alentamos a los países a informar sobre la contribución y la situación de los jóvenes en los esfuerzos de paz y seguridad, prestando especial atención a los grupos marginados, como las jóvenes. Asimismo, acogemos con beneplácito la medida por la que se encomienda a la Secretaría la presentación periódica de informes sobre la agenda relativa a la juventud y la paz y seguridad.

Las mujeres y los hombres jóvenes poseen tanto la sabiduría como el empeño necesarios para ayudar a las sociedades a encaminarse hacia la paz y la seguridad sostenibles y son una fuerza positiva en ese sentido. Sin embargo, persisten la exclusión sistemática y las múltiples barreras estructurales que obstaculizan el compromiso y la participación de los jóvenes, incluso en el seno del Consejo. En el informe del Secretario General se brindan ideas interesantes para estimular una participación más amplia de los jóvenes en la solución de conflictos, la mediación, la paz y los procesos políticos.

En ese sentido, los mandatos pertinentes de las misiones del Consejo de Seguridad deberían incluir disposiciones que exigieran la participación significativa de los jóvenes en los esfuerzos de paz y seguridad, incluso en la mediación, la vigilancia y la aplicación de medidas de alto el fuego, así como en las negociaciones de acuerdos de paz. Además, dichos mandatos deberían incluir un análisis de los conflictos en el que se tengan en cuenta la edad y el género.

Los países nórdicos poseen una larga tradición de participación juvenil. Apoyamos una serie de iniciativas en los planos nacional e internacional, entre ellas iniciativas dirigidas por jóvenes que apoyan a los jóvenes constructores de la paz en los contextos de conflicto. Por ejemplo, Noruega y Finlandia son asociados clave en la iniciativa emblemática de la Unión Africana, Silenciar las Armas en África para 2020, que tiene por objeto promover la paz en las zonas afectadas por conflictos. Reconocemos los esfuerzos que está realizando la Unión Africana para asegurar la participación de las mujeres y los hombres jóvenes africanos en los procesos de paz y

subrayamos la importancia de otros esfuerzos similares que se están llevando a cabo en Oriente Medio y América Latina. En el plano mundial, Suecia es un asociado clave en la institucionalización de la agenda sobre la juventud y la paz y la seguridad en el sistema de las Naciones Unidas.

La seguridad de los jóvenes que manifiestan su opinión en sus sociedades es un motivo de grave preocupación. En el informe del Secretario General figuran importantes disposiciones sobre la protección de los jóvenes mediadores, constructores de la paz y defensores de los derechos humanos. Destacamos la importancia de respetar y proteger los derechos humanos y reiteramos que los Estados Miembros tienen una función importante que desempeñar en la prevención de los abusos cometidos contra esos grupos.

La Oficina del Enviado del Secretario General para la Juventud desempeña un papel importante en la promoción de la protección de los jóvenes que aspiran a ser constructores de la paz y defensores de los derechos humanos. Esperamos que el marco para la protección eficaz de los jóvenes constructores de la paz sea uno de los diversos resultados que se puedan lograr mediante la iniciativa Juventud 2030: Estrategia de las Naciones Unidas para la Juventud, puesta en marcha por la Oficina.

Por último, el apoyo a la agenda sobre la juventud y la paz y la seguridad requiere un compromiso permanente en otras esferas, como la educación. Los países nórdicos mantendrán su compromiso a fin de empoderar directa e indirectamente a los hombres y las mujeres jóvenes como agentes de cambio para una paz duradera.

Anexo 46**Declaración de la Misión Permanente del Perú ante las Naciones Unidas**

[Original: español]

Queremos agradecer la realización de esta importante reunión, así como las valiosas intervenciones hechas, en especial en este muy difícil contexto creado por la pandemia de la enfermedad por coronavirus (COVID-19), a pesar del cual seguimos avanzando en un importante hito en el Consejo de Seguridad, dado que este año se celebrará el quinto aniversario de la introducción de la agenda sobre la juventud y la paz y la seguridad. Agradecemos también el primer informe del Secretario General sobre este tema (S/2020/167) y estamos seguros de que será una guía fundamental para seguir trabajando y profundizando en esta importante agenda.

La generación actual de mujeres y hombres jóvenes es la más numerosa de la historia y representa alrededor del 16 % de la población mundial. Cerca del 90 % de los jóvenes viven en regiones en desarrollo, donde son el segmento de la sociedad más numeroso, y una parte importante de ellos habitan en zonas afectadas por los conflictos armados. Constituyen, por tanto, un dividendo demográfico que no podemos relegar, sino que, por el contrario, debemos valorar y saber aprovechar en beneficio, actual y futuro, de nuestras sociedades, reconociendo en particular las grandes y valiosas contribuciones que los jóvenes pueden aportar en favor de la paz y la seguridad.

El actual contexto de la pandemia de COVID-19 nos está mostrando que la capacidad resiliente de los jóvenes es fundamental para avanzar en situaciones difíciles. Dado que nuestros segmentos de población de adultos mayores y de adultos con enfermedades subyacentes son particularmente vulnerables y que los niños son aparentemente inmunes, pero necesitan de atención y cuidados, los jóvenes son los llamados a ser un pilar fundamental durante la respuesta a la pandemia y a trabajar en las acciones de recuperación de nuestras economías. Debemos tener presentes a los jóvenes como agentes relevantes para superar los desafíos actuales. Al mismo tiempo, es necesario enfrentar las consecuencias sociales y económicas que afectan de manera particular a los jóvenes y se ven agravadas por la pandemia, teniendo en cuenta que la profundización de las desigualdades conlleva el riesgo de alimentar conflictos que pongan en peligro la paz y la seguridad.

Saludamos los importantes avances efectuados en el Consejo de Seguridad en estos cinco años con sus resoluciones 2250 (2015) y 2419 (2018), esta última promovida por Suecia y el Perú. También saludamos la declaración de la Presidencia S/PRST/2019/15, que alienta a “movilizar a la juventud con el fin de silenciar las armas para 2020”, y ahora el informe del Secretario General sobre la materia que nos ocupa (S/2020/167).

El Perú destaca el papel que las mujeres y los hombres jóvenes están llamados a cumplir en la prevención y la solución de los conflictos, la justicia y la reconciliación, y en los procesos de consolidación de la paz. Ellos son cruciales para construir la visión inclusiva de futuro requerida para alcanzar la paz, consolidarla y prevenir nuevos conflictos. Lastimosamente, a pesar de ese enorme potencial que representan, el estudio de 2018, titulado “El elemento que falta para la paz: estudio independiente sobre los progresos logrados en relación con la juventud y la paz y la seguridad” (véase S/2018/86) nos indicaba que, en muchos casos, se les considera como un problema en lugar de tenerlos como asociados y aliados para la paz, llevando a su frustración. Para tener una paz sostenible, debemos trabajar en la inclusión de los jóvenes en los ámbitos de la política, la economía, la información digital y en las respuestas humanitarias.

Estamos convencidos de que ese es el enfoque adecuado para la efectiva implementación y promoción de este tema en la agenda del Consejo de Seguridad. Es necesario aprovechar y maximizar el potencial, el compromiso y la resiliencia de los jóvenes para prevenir y hacer frente a los conflictos. Al efecto, consideramos importante la creación de espacios inclusivos y seguros, que permitan a los jóvenes participar en los procesos de consolidación y de construcción de la paz sostenible en sus respectivas comunidades nacionales, y contribuir a ellos. Saludamos los esfuerzos realizados en ese sentido y alentamos su continuación.

Esta temática está evidentemente vinculada a la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible nos comprometen, entre otras acciones, a crear empleo digno para nuestros jóvenes; garantizar, a través del acceso a la salud y la educación, la igualdad de oportunidades; y promover sociedades pacíficas con instituciones inclusivas. Al fin y al cabo, nuestros esfuerzos y decisiones de hoy se verán reflejados en el mundo del mañana, en el cual nuestros jóvenes de hoy día se convertirán en los líderes responsables de guiarnos.

La humanidad ve en la actualidad nuevos retos y dificultades derivados de la globalización, la violencia, los cambios demográficos, la desigualdad, las nuevas tecnologías, el desplazamiento forzado, el cambio de los mercados de trabajo y el cambio climático, los cuales impactan en la vida de los jóvenes. Estos problemas amenazan con profundizarse en el futuro y afectar, por ende, su vida adulta de una manera más grave. Por tanto, no podemos dejarlos de lado en las decisiones que atañen su destino. Perpetuar la exclusión nos conducirá inexorablemente al sentimiento de marginación, desconfianza y desesperanza, y, con ello, a la posibilidad del quebrantamiento de la paz.

Estamos comprometidos a promover los derechos humanos y las libertades fundamentales de todos los jóvenes, salvaguardar su diversidad y luchar contra la discriminación. Esto supone abandonar estereotipos que los estigmatizan como personas propensas a la violencia, así como reconocer y promover sus capacidades de participación y liderazgo en la vida pública.

La participación de delegados juveniles en distintos foros y procesos de las Naciones Unidas constituye, sin duda, una buena práctica. Ello contribuye a establecer puentes entre los Gobiernos, las organizaciones internacionales y las organizaciones de jóvenes, en torno a agendas consistentes con el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales.

De otro lado, es esencial considerar el rol que pueden desempeñar las mujeres, en especial las mujeres jóvenes. Si vemos que existe una marginación hacia los jóvenes, esta es mayor cuando se añade el componente de género. La igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres son cruciales para lograr avances sustantivos en este y demás ámbitos, tal como se reconoce en la Agenda 2030.

Finalmente, consideramos oportuno que la agenda sobre la juventud y la paz y la seguridad se articule con la agenda sobre los niños y los conflictos Armados, ambas complementaria, con miras a la búsqueda y consolidación de la paz en un continuo desde la niñez y la adolescencia hasta la juventud. Ello redundará en la consolidación de una paz duradera y sostenible.

Concluimos reiterando el apoyo y compromiso del Perú para promover y profundizar esta agenda, convencidos de su relevancia a fin de lograr los propósitos de las Naciones Unidas.

Anexo 47**Declaración de la Misión Permanente de Polonia ante las Naciones Unidas**

Polonia desea felicitar a la República Dominicana por haber asumido la Presidencia del Consejo durante el mes de abril. Quisiéramos dar las gracias a la República Dominicana por haber organizado este importante debate abierto sobre la juventud y la paz y la seguridad y haber permitido que todos los Estados Miembros participaran, a pesar de las difíciles circunstancias.

Agradecemos sobremanera el liderazgo del Secretario General y de su Enviada para la Juventud, Sra. Jayathma Wickramanayake. También queremos agradecer a los informantes por sus presentaciones y mensajes inspiradores.

Este es un año de muchos aniversarios importantes para la diplomacia multilateral. Se cumplen cinco años de la introducción de la agenda sobre la juventud y la paz y la seguridad, y 20 años de la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad. También se cumplen diez años de la aprobación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Por lo tanto, representa una gran oportunidad para reflexionar sobre el papel de la juventud en estos tiempos difíciles, como asociados en igualdad de condiciones y parte interesada importante, y para examinar la agenda sobre la juventud y la paz y la seguridad, componente fundamental de los debates en el Consejo y fuera de él.

Pasamos ahora a los desafíos para la juventud en el contexto de la paz y la seguridad. Como se indica en el primer informe del Secretario General sobre la juventud y la paz y la seguridad (S/2020/167), en el mundo hay 1.850 millones de jóvenes de ambos sexos —de 10 a 24 años de edad— y de ellos el 90 % vive en países en desarrollo. Los conflictos afectan a los jóvenes de varias maneras. Las mujeres y los hombres jóvenes con discapacidad, que a menudo son víctimas del ostracismo o la marginación en el seno de sus familias y comunidades directas y se encuentran en un mayor riesgo de violencia y abuso, se ven particularmente afectados. Los jóvenes de hoy en día se enfrentan a muchos obstáculos, que van desde la exclusión de los procesos políticos hasta el sufrimiento de los efectos del subdesarrollo, la falta de acceso a los servicios y la educación y los altos niveles de desempleo.

Como informa el UNICEF, los efectos de la enfermedad por coronavirus (COVID-19) tienen consecuencias a largo plazo y destructivas en el acceso a la educación. Según el UNICEF, en la actualidad, casi 1.600 millones de niños no asisten a la escuela, y se estima que más de la mitad de los niños de los países pobres y en desarrollo no volverán a la escuela tras su reapertura.

Al mismo tiempo, todos los factores anteriores constituyen importantes elementos que impulsan la violencia entre los jóvenes, algunos de los cuales simplemente sienten que no tienen opciones, si es que incluso desean sobrevivir, ya que no creen en un futuro feliz para sí mismos. Por ello, la educación representa una herramienta principal para forjar las oportunidades futuras de los jóvenes.

En el informe del Secretario General sobre la juventud y la paz y la seguridad se menciona acertadamente que los jóvenes de todo el mundo se esfuerzan por lograr la paz, la justicia, la inclusión, la igualdad entre los géneros y los derechos humanos. No solo se deben escuchar sus aspiraciones, opiniones y demandas, sino que también es necesario que se les preste atención. Ha llegado el momento de que los jóvenes formen parte de los procesos de paz, incluida la negociación de acuerdos de paz.

Las graves situaciones de conflicto tienen repercusiones deplorables en las niñas. Cada día, millones de jóvenes se ven expuestas a la violencia de género, al matrimonio precoz y forzado, a la trata sexual, al acoso sexual, a las violaciones y

a los abusos. Tienen una necesidad crítica de asistencia humanitaria y de acceso a los servicios médicos. Ahora más que nunca, las jóvenes deberían ser libres de vivir sin prejuicios ni oportunidades limitadas y con igualdad de oportunidades. Además, debemos recordar que los hombres también son víctimas de la mentalidad patriarcal y de la masculinidad tóxica. Debemos asumir el reto de cambiar los estereotipos, las normas y los papeles asignados a cada sexo porque queremos vivir en un mundo en el que la igualdad entre las mujeres y los hombres sea una realidad y nadie sea marginado por motivos de sexo u origen. La juventud también es víctima de la violencia motivada por la religión y las creencias, por lo que debemos asegurarle nuestro apoyo inquebrantable.

La frustración de la juventud y la falta de confianza en las autoridades, los Gobiernos y los dirigentes son cada vez mayores. Los jóvenes no quieren garantías sin sentido; quieren ver medidas concretas y quieren ser parte legítima de los procesos de paz. Los jóvenes son cada vez más conscientes de sus derechos y de las oportunidades que se les ofrecen. Pueden intercambiar opiniones y participar en debates significativos a través de Internet y los medios de comunicación social. Ya no quieren quedarse callados, y nuestra obligación es incorporar sus voces en nuestras políticas nacionales.

En cuanto a las iniciativas que está tomando mi país, Polonia está especialmente preocupada por el aumento de la violencia contra las instalaciones educativas, los estudiantes y los maestros. Acogemos con beneplácito y apoyamos las iniciativas encaminadas a poner fin a la utilización de las escuelas y universidades con fines militares. Las Directrices de Lucens para Prevenir el Uso Militar de Escuelas y Universidades durante Conflictos Armados, de 2014, son un buen ejemplo en este sentido. Para confirmar nuestra adhesión a la aplicación efectiva de las Directrices de Lucens, firmamos la Declaración sobre Escuelas Seguras. Consideramos que las iniciativas de este tipo constituyen un paso importante hacia la protección y promoción de los derechos de la infancia, especialmente en las situaciones de conflicto.

Es particularmente pertinente que el Proceso de Varsovia, una iniciativa conjunta de Polonia y los Estados Unidos tomada el año pasado para hacer frente a los problemas de seguridad en Oriente Medio, examine también cuestiones humanitarias y de refugiados, haciendo hincapié en los grupos vulnerables, incluidos los niños y los jóvenes. Las crisis de refugiados y los desplazamientos forzados en Oriente Medio son algunas de las cuestiones más urgentes que debe abordar la comunidad internacional. La protección de todos los jóvenes, en particular de los jóvenes refugiados y desplazados internos en países como Siria, el Iraq y el Yemen, debe ser una prioridad para todos los agentes. Estos conflictos actuales privan a los niños y los jóvenes de una de sus necesidades y derechos básicos: la seguridad. Son víctimas de mutilaciones, secuestros y ataques, se los recluta para combatir, son objeto de abusos sexuales y se les deniega el acceso a la educación y la asistencia humanitaria. Esos traumas los despojan de su dignidad y dejan marcas permanentes en su vida adulta. Las violaciones de sus derechos no solo ponen en peligro su vida, sino que también socavan la estabilidad y el bienestar general de nuestras sociedades.

Esas cuestiones se examinaron en forma más detallada durante la reunión del Grupo de Trabajo sobre Cuestiones Humanitarias y Refugiados del Proceso de Varsovia, que tuvo lugar en febrero en Brasilia. El principal objetivo de la reunión fue fomentar soluciones políticas, una mejor coordinación e intervenciones estructurales que conduzcan a la reducción de los efectos de las crisis humanitarias en los niños y los jóvenes de Oriente Medio.

La protección de los grupos vulnerables y frágiles, con especial atención a la infancia y la juventud, sigue siendo la máxima prioridad de la cooperación para el desarrollo que brinda Polonia. Aunque Polonia es un donante relativamente nuevo

de asistencia para el desarrollo, incluida la asistencia humanitaria, mi país ya ha logrado trabajar en esferas en las que podemos aportar nuestros conocimientos y experiencia, por ejemplo, en la prestación de protección en situaciones de conflicto a las personas con discapacidad y otros grupos que corren el riesgo de verse excluidos.

Un ejemplo concreto de las actividades de Polish Aid es su participación en actividades de desarrollo encaminadas a prestar apoyo psicológico a los jóvenes afectados por el conflicto en Ucrania. Junto con Polish Humanitarian Action, estamos mejorando el funcionamiento del sistema de servicios sociales ampliando las capacidades del personal de los servicios sociales y psicológicos que trabajan en los asentamientos a lo largo de la línea de contacto.

Con respecto al papel de la juventud en el contexto de la paz y la seguridad, Polonia se adhiere plenamente a la opinión expresada en el preámbulo de la resolución 2250 (2015), a saber, que

“los jóvenes deben participar activamente en la configuración de una paz duradera y contribuir a la justicia y la reconciliación”.

La pasión y el compromiso de los jóvenes, que, como demuestra la experiencia polaca, están profundamente dedicados a trabajar en todo tipo de organizaciones no gubernamentales, contribuyen de manera significativa a la cultura de paz en diferentes niveles y en diferentes esferas.

Deseamos reconocer las contribuciones singulares de muchos jóvenes constructores de la paz, activistas y voluntarios en la prevención de conflictos, en el sistema de justicia y en la construcción y el sostenimiento de la paz. Las organizaciones juveniles y estudiantiles son cada vez más activas en la prestación de ayuda y asistencia humanitaria a las personas que se encuentran en los lugares más peligrosos. También lo vemos en el contexto de la actual pandemia de COVID-19: los jóvenes y sus organizaciones se dedican a prestar ayuda a los más necesitados. Es fundamental entablar un diálogo con los jóvenes con miras a trabajar de consuno para lograr una paz y un desarrollo sostenibles.

Debemos hacer todo lo que esté a nuestro alcance para asegurar que los jóvenes crezcan en un mundo en el que tengan oportunidades económicas, justicia social, acceso a la participación política y una sensación de seguridad. Solo con el compromiso sustancial de la juventud podremos abogar más eficazmente por el logro de condiciones de paz y seguridad sostenibles, los derechos humanos y nuestros objetivos de desarrollo. En este contexto, la aprobación de la resolución 2250 (2015) en 2015 y de la resolución 2419 (2018) en 2018 fueron logros trascendentales, que demuestran que las generaciones jóvenes están dispuestas a ocupar un lugar central en las iniciativas de paz y seguridad y a convertirse en agentes de cambio.

Para concluir, permítaseme expresar una vez más nuestro agradecimiento a la República Dominicana por incluir este importante asunto en el programa de trabajo del Consejo de Seguridad. Esperamos ver progresos más significativos en cuanto a la inclusión de los jóvenes en el debate. Se necesita urgentemente un enfoque más sistemático para aplicar las resoluciones 2250 (2015) y 2419 (2018). Los jóvenes tienen un enorme poder y dedicación, así como una voz fuerte, y debemos proporcionarles una plataforma para que se los escuche y se los tenga en cuenta.

Anexo 48**Declaración del Representante Permanente de Portugal ante las Naciones Unidas, Francisco Duarte Lopes**

Portugal se adhiere plenamente a la declaración formulada en nombre de la Unión Europea.

En 2020 se cumple el quinto aniversario de la resolución 2250 (2015), relativa a la juventud y la paz y la seguridad. Al mismo tiempo, el mes pasado, se publicó el primer informe del Secretario General sobre el tema (S/2020/167). En el informe se reconocen algunas tendencias positivas, a saber, la creciente conciencia del papel que desempeñan los jóvenes en la agenda sobre la paz y la seguridad. En el informe también se subrayan los obstáculos y las barreras que siguen existiendo. Este es el momento de evaluar los progresos realizados, compartir buenas prácticas y enseñanzas extraídas, y establecer el camino para una agenda sobre la juventud y la paz y la seguridad más sólida para los años venideros. Por lo tanto, agradecemos a la República Dominicana la organización del oportuno debate de hoy.

A fin de dar seguimiento a los progresos de las resoluciones 2250 (2015) y 2419 (2018), Portugal apoya con firmeza el establecimiento de una estructura de presentación de informes periódicos sobre la juventud y la paz y la seguridad, respaldada por un conjunto de indicadores mundiales que podrían servir para medir los progresos de la aplicación de las resoluciones. Se ha difundido en Portugal una traducción de la resolución 2250 (2015) al portugués, que se utiliza para crear conciencia en el contexto de la capacitación en materia de derechos humanos bajo los auspicios del Plan Nacional de la Juventud, aprobado en 2018, que es un instrumento interdepartamental para la adopción de medidas en consonancia con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y todos sus Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Las autoridades portuguesas han publicado guías prácticas y juegos de herramientas, que abordan la forma de afrontar los retos específicos que se plantean a los jóvenes refugiados. Nuestro objetivo es ayudarlos a superar la incertidumbre y apoyarlos a construir una perspectiva a largo plazo. Al mismo tiempo, estas formas de orientación están concebidas para reforzar la resiliencia de las estructuras socioeconómicas que nos acogen para fomentar la confianza, la aceptación y el diálogo intercultural.

En el contexto de la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa (CPLP), se aprobó un Plan de Acción para la Juventud 2018-2022. Una de las principales prioridades del Plan es la reconstrucción después del conflicto. Se está preparando un estudio sobre la violencia de jóvenes y se está incentivando el intercambio de programas y experiencias entre los Estados miembros para prevenir la marginación, la radicalización violenta y la delincuencia juvenil.

Además, el Pacto Iberoamericano de la Juventud, oficializado en 2016 en el marco de la Conferencia de Ministros de Asuntos de la Juventud de la Organización Internacional de la Juventud para Iberoamérica, contribuye de manera eficaz a la implementación de la agenda sobre la juventud y la paz y la seguridad. Alentamos a los Estados miembros de la CPLP a que adopten planes nacionales para avanzar, entre otras cosas, en la agenda sobre la juventud y la paz y la seguridad mediante las consultas y la participación significativas de organizaciones dirigidas por jóvenes.

Con el fin de garantizar la seguridad de los estudiantes, Portugal está implementando el Programa de Escuelas Seguras. El Programa establece un diagnóstico de las zonas de mayor incidencia de actos violentos y se ha diseñado su modelo de intervención basándose, entre otras cosas, en metodologías de educación no formal. Además, en el ámbito de la educación para la ciudadanía, Portugal ha

elaborado directrices específicas de sensibilización sobre la defensa y la seguridad, la igualdad entre los géneros, la prevención de adicciones y dependencias, la seguridad acuática y marítima, la ciberseguridad, la educación ambiental y la ciudadanía.

Por último, pero no por ello menos importante, en 2019, el Gobierno de Portugal, en cooperación con los asociados del sistema de las Naciones Unidas y la participación del Secretario General, el Presidente de la Asamblea General en su septuagésimo tercer período de sesiones y la Enviada del Secretario General para la Juventud, entre muchos otros, organizó la Conferencia Mundial de Ministros de Asuntos de la Juventud 2019 y el Foro de la Juventud, conocido como Lisboa+21. El documento final de la Conferencia y del Foro de la Juventud fue la Declaración de Lisboa sobre Políticas y Programas relativos a la Juventud, que fue acogida con beneplácito en la resolución relativa a la juventud aprobada en Ginebra y en la resolución de la Tercera Comisión sobre políticas y programas relativos a la juventud, aprobada por la Asamblea General en diciembre pasado como resolución 74/121.

Entre los diversos compromisos enunciados en la Declaración de Lisboa+21 figura el reconocimiento de la contribución de los jóvenes a los procesos de paz y a la prevención y la solución de conflictos. En la Declaración también se expresa la preocupación de que, entre los civiles, los jóvenes constituyen uno de los grupos más afectados por los conflictos armados.

La agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad y la agenda sobre la juventud y la paz y la seguridad se refuerzan mutuamente, sobre todo cuando se trata de las niñas y las mujeres jóvenes. La promoción y la protección de los derechos de las mujeres y las niñas solo pueden tener éxito si se implementan plenamente ambas agendas. En consonancia con lo que se está haciendo en relación con la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad, alentamos el establecimiento de una red de asesores y coordinadores de las Naciones Unidas sobre la juventud y la paz y la seguridad para aplicar la agenda sobre la juventud y la paz y la seguridad a nivel nacional, incluso en las misiones de mantenimiento de la paz y políticas.

Por último, Portugal considera que los jóvenes tienen un papel fundamental que desempeñar en la pandemia de la enfermedad por coronavirus, por ejemplo, mediante el voluntariado, el activismo juvenil en los medios de comunicación social y la sensibilización en la lucha contra la incitación al odio. En Portugal, siguen llevándose a cabo muchas actividades, entre ellas talleres y seminarios web sobre la juventud y los derechos de los jóvenes.

Anexo 49**Declaración de la Representante Permanente de Qatar ante las Naciones Unidas, Alya Ahmed Saif Al-Thani**

[Original: árabe]

Es para mí un gran placer dar las gracias al Consejo de Seguridad, presidido por la República Dominicana, por haber celebrado esta sesión pública en las circunstancias excepcionales en que se encuentra nuestro mundo en la actualidad, y dar las gracias también al Secretario General y a su Enviada para la Juventud por sus importantes exposiciones informativas. Asimismo, quisiera expresar mi agradecimiento a la Coordinadora de Proyectos de la Organización de Jóvenes Sin Fronteras para el Desarrollo (Yemen), Sra. Olla Al-Sakkaf, y al fundador de la Iniciativa para el Empoderamiento de los Jóvenes Adultos, (Sudán del Sur/Uganda), Sr. Gatwal Augustine Gatkuoth, por dar a conocer sus perspectivas y experiencias sobre el terreno.

La crisis sin precedente que estamos atravesando a causa de la pandemia de la enfermedad por coronavirus (COVID-19) está teniendo, sin duda, efectos catastróficos en las sociedades de todo el mundo, y los jóvenes no son una excepción. Por consiguiente, acogemos con satisfacción el informe del Secretario General titulado *Responsabilidad compartida, solidaridad mundial: respuesta a los efectos socioeconómicos de la COVID-19*, en el que se abordan las repercusiones de la enfermedad en los jóvenes y el importante papel que estos pueden desempeñar en la respuesta a ella. Según el informe, actualmente, 1.500 millones de jóvenes, o el 87 % de la población estudiantil mundial, están fuera de la escuela o la universidad. Además, la pandemia de COVID-19 ha causado un importante aumento del desempleo juvenil.

Ante estos grandes desafíos, Qatar sigue haciendo todo lo posible por prestar servicios de educación a los niños y jóvenes. Fue uno de los primeros países de la región en poner en práctica medidas preventivas de distanciamiento social para frenar la propagación del virus y responder a la situación adoptando medidas para asegurar una transición fluida al aprendizaje a distancia en línea.

Como saben los miembros del Consejo, la protección y la promoción del derecho a la educación es una prioridad para Qatar, tanto en tiempos de emergencia como de normalidad. Desde hace algunos años, Qatar ha estado valiéndose de la tecnología para desarrollar la educación, garantizar su continuidad y asegurarse de que se mantenga actualizada con las exigencias y los desafíos de los nuevos tiempos. Así pues, la transición a la enseñanza a distancia en Qatar se ha producido rápidamente y sin tropiezos, pues ya se disponía de la infraestructura, los planes y los recursos necesarios. El Ministerio de Educación y Enseñanza Superior ha activado un mecanismo de aprendizaje a distancia y plataformas electrónicas especializadas, trabajando para asegurarse de que la experiencia de aprendizaje a distancia abarque a todos los estudiantes, incluidos aquellos aquejados de algún tipo de discapacidad. Las autoridades también se han asegurado de que se provea de computadoras portátiles o tabletas a aquellos estudiantes que no tienen acceso a ellas, asegurándose así de que nadie se quede atrás en el proceso de educación a distancia.

En el plano internacional, Qatar ha intensificado los esfuerzos que despliega para prestar ayuda para el desarrollo y el socorro, centrándose en la educación y el acceso a la tecnología para el aprendizaje. La ayuda prestada por el Fondo de Qatar para el Desarrollo, el brazo ejecutivo del Gobierno en diversas partes del mundo, está a la altura de los retos que se derivan de las difíciles circunstancias provocadas por el distanciamiento social, los confinamientos y los cierres de escuelas. Las instituciones del país, incluida la fundación Education Above All, también han elaborado programas de vanguardia para facilitar el aprendizaje a distancia en el

hogar. La fundación ha actuado con rapidez para reunir recursos de aprendizaje a distancia en diferentes idiomas con objeto de ayudar a los padres y tutores y de facilitar el proceso de adaptación al aprendizaje a distancia.

Además, Qatar prosigue su labor de empoderamiento de los jóvenes y los alienta a participar activamente en el desarrollo sostenible. En la segunda Edición para la Juventud del Foro de Doha, que el Ministerio de Relaciones Exteriores y la Fundación de Qatar para la Educación, la Ciencia y el Desarrollo Comunitario celebraron en noviembre de 2019, se celebraron debates a fondo sobre cuestiones de interés para los jóvenes. El Foro les proporcionó una plataforma abierta para expresar sus opiniones sobre asuntos de actualidad, incluidas cuestiones de paz y seguridad, en el período previo al Foro de Doha, que se celebró el mes siguiente.

Todos sabemos que para luchar contra la COVID-19 no solo se requiere de la cooperación internacional sino también de un entorno seguro y de la eliminación de todo obstáculo o condición que pueda obstaculizar una respuesta enérgica y eficaz, así como el apoyo activo a los jóvenes en el papel central que deben desempeñar en esa respuesta. Por consiguiente, expresamos nuestro apoyo a los llamamientos de las Naciones Unidas en favor de un alto el fuego en las regiones afectadas por conflictos para que podamos centrarnos en hacer frente a la pandemia. Además del papel fundamental que los jóvenes pueden desempeñar en los procesos de paz, tal como la comunidad internacional acordó hace cinco años con la aprobación de la resolución 2250 (2015) del Consejo de Seguridad, también tienen un papel importante que desempeñar en la puesta en práctica de los llamamientos de las Naciones Unidas en favor de un alto el fuego.

Qatar espera con interés poder acoger, junto con la Oficina de la Enviada del Secretario General para la Juventud, una conferencia mundial de alto nivel sobre las vías integrales de la juventud hacia la paz. La conferencia formará parte de los esfuerzos en curso y se basará en los logros del primer Simposio Internacional sobre la Participación de los Jóvenes en los Procesos de Paz, que se celebró en Helsinki en 2019. Aprovechamos esta oportunidad para expresar nuestro agradecimiento a nuestros asociados, Finlandia y Colombia, y a la Oficina de la Enviada del Secretario General para la Juventud, por sus esfuerzos y cooperación en la preparación del camino para la próxima conferencia, que coincidirá con el 5º aniversario de la aprobación de la resolución 2250 (2015), el 20º aniversario de la aprobación de la resolución 1325 (2000) y el 25º aniversario de la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing. La conferencia se centrará, entre otras cosas, en la participación de los jóvenes en los procesos de paz, por medio de círculos de debate y de la incorporación de consideraciones relativas a la igualdad de género en todas las etapas preparatorias del evento, durante el propio evento y en el seguimiento de sus resultados.

Para concluir, Qatar sigue comprometido a proseguir sus esfuerzos por crear un entorno propicio para la participación de los jóvenes en el proceso de desarrollo y a prestar apoyo en los planos nacional, regional e internacional a fin de que puedan contribuir eficazmente a la consolidación de la paz y trabajar activamente para hacer frente a los desafíos que afronta en la actualidad el mundo en el que vivimos.

Anexo 50**Declaración del Representante Permanente de la República de Corea ante las Naciones Unidas, Cho Hyun**

Le doy las gracias, Sr. Presidente, por haber tenido la iniciativa de convocar en el día de hoy la videoconferencia pública del Consejo de Seguridad sobre el tema “Ante el quinto aniversario de la agenda sobre la juventud y la paz y la seguridad: acelerar la aplicación de las resoluciones 2250 (2015) y 2419 (2018)”.

La República de Corea aprovecha esta oportunidad para expresar su profundo agradecimiento al Secretario General António Guterres por su oportuno informe (S/2020/167) y su exposición informativa sobre este importante tema. Mi delegación da asimismo las gracias a la Enviada del Secretario General para la Juventud, Sra. Jayathma Wickramanayake; a la Coordinadora de Proyectos de la Organización de Jóvenes Sin Fronteras para el Desarrollo (Yemen), Sra. Olla Al-Sakkaf; y al fundador de la Iniciativa para el Empoderamiento de los Jóvenes Adultos (Sudán del Sur/Uganda), Sr. Gatwal Augustine Gatkuoth, por sus esclarecedoras intervenciones de hoy.

La República de Corea acoge con beneplácito la conmemoración del quinto aniversario de la aprobación de la resolución 2250 (2015), en la que se reconoció la importante contribución positiva que realiza la juventud al mantenimiento y la promoción de la paz y la seguridad. Como se señala acertadamente en el informe del Secretario General Guterres de marzo de 2020, es fundamental que la comunidad internacional apoye a los jóvenes a fin de que desarrollen todo su potencial como una fuerza positiva en pro de la creación de sociedades pacíficas y justas. De hecho, el papel de la juventud en la esfera de la paz y la seguridad es especialmente importante, ya que los jóvenes suelen constituir la mayoría de la población en los países afectados por conflictos armados. Al mismo tiempo, los jóvenes ejercerán una repercusión duradera en el futuro de sus propias sociedades, ya que son clave en los caminos que emprendan las generaciones venideras.

A ese respecto, la República de Corea considera que la comunidad internacional debe redoblar sus esfuerzos colectivos para aprovechar el potencial de la juventud con miras a mantener y promover la paz y la seguridad. Mi delegación considera que para lograr esa visión impulsora es extremadamente necesario adoptar un enfoque amplio, en consonancia con el nexo entre la humanidad, el desarrollo y la paz, y para ello quisiera destacar los cinco puntos siguientes.

En primer lugar, debemos dar prioridad al fortalecimiento de un mecanismo para canalizar las voces de los jóvenes en la esfera de la paz y la seguridad. Sobre la base de los avances logrados hacia la democratización política en muchas partes del mundo, necesitamos desarrollar nuevas formas de comunicación, incluidos foros en línea y en otros ámbitos que incorporen una visión de futuro, a fin de integrar a más jóvenes en los procesos de adopción de decisiones.

En segundo lugar, debemos hacer todo lo posible por proporcionar un mejor acceso al empleo y a otras formas de oportunidades económicas. En todo el mundo, tanto en los países en desarrollo como en los desarrollados, las elevadas tasas de desempleo y la falta de oportunidades para los jóvenes generan altos niveles de marginación, que posteriormente se convierten en una causa fundamental de inestabilidad social y, en algunos casos, de extremismo, lo que afecta directamente a la paz y la seguridad.

En tercer lugar, debemos crear un marco jurídico e institucional que garantice la inclusión de todos los jóvenes, independientemente de su género, raza, religión, nacionalidad, orientación sexual, discapacidad o afiliación de cualquier tipo. Habida cuenta de la importancia de que los jóvenes disfruten plenamente de los derechos

humanos, es también necesario adoptar medidas firmes, que incorporen una mayor concienciación, contra la violencia y la discriminación a fin de proteger a los grupos marginados que suelen ser con frecuencia objeto de ataques.

En cuarto lugar, debemos expandir ampliamente la cultura de la paz, la tolerancia y el diálogo intercultural e interreligioso en todo el mundo. La educación para la ciudadanía mundial es fundamental a ese respecto, ya que proporciona a los jóvenes los instrumentos para cultivar una comprensión más profunda de sí mismos y de los demás en nuestro mundo interconectado.

En quinto lugar, debemos tener en cuenta la gran importancia de la tecnología más reciente, como las tecnologías de la información y las comunicaciones, y su relevancia en la vida de los jóvenes. Esas tecnologías pueden servir como medio para la reforma política, pero, al mismo tiempo, como herramienta de reclutamiento para las organizaciones terroristas. Pueden emplearse como una vía crucial para el intercambio de ideas innovadoras y mensajes positivos, pero también para la difusión de la desinformación, el odio y la división. Por consiguiente, debemos maximizar las repercusiones positivas de las nuevas tecnologías y, al mismo tiempo, limitar sus efectos negativos.

Si adoptamos un enfoque tan exhaustivo, podemos potenciar el papel constructivo de los jóvenes y asegurarnos de que ellos, a su vez, sirvan de modelo para las generaciones futuras. El efecto catalizador de la juventud alberga el potencial de aportar ventajas exponenciales en la esfera de la paz y la seguridad en los años venideros.

En la República de Corea, el papel de la juventud siempre ha ocupado un lugar central a la hora de superar los grandes desafíos que ha afrontado cada generación. Las manifestaciones estudiantiles contribuyeron a acabar con el Gobierno militar y a instaurar la democracia. Los jóvenes, en su calidad de empresarios innovadores y de trabajadores serios, fueron esenciales para transformar, en el transcurso de una sola generación, uno de los países más pobres del mundo en una potencia económica. Se alzaron en contra de diversas formas de discriminación e injusticia social. Además, hoy en día, las voces poderosas de nuestra dinámica juventud siguen exigiendo la rendición de cuentas a los dirigentes con objeto de que demuestren una buena gobernanza.

Sobre la base de esa inestimable experiencia, Corea ha venido contribuyendo activamente al fortalecimiento del papel de la juventud en el ámbito de la paz y la seguridad. Cabe mencionar en este contexto nuestro liderazgo en la Comisión de Consolidación de la Paz como país que ocupó su anterior Presidencia y nuestro firme apoyo a la Estrategia 2020-2024 del Fondo para la Consolidación de la Paz, recientemente publicada, en la que se establece claramente la prioridad que el Secretario General otorga a los proyectos de empoderamiento para los jóvenes.

La República de Corea ha defendido con orgullo la participación de los jóvenes en la esfera del desarme. Como subrayé en el evento 74 Years of Nuclear Disarmament and the Contribution of Youth Beyond 2020, que mi Misión copatrocinó junto con la Oficina de Asuntos de Desarme, la participación de los jóvenes es importante para garantizar la diversidad, así como para generar un nuevo impulso positivo en los debates sobre el desarme que se han polarizado y han permanecido estancados durante mucho tiempo. Entre esos esfuerzos se incluye la presentación, por primera vez en la historia, del proyecto de resolución del año pasado sobre la juventud, el desarme y la no proliferación en la Primera Comisión.

La República de Corea también se enorgullece de ampliar su participación en diversos proyectos del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, como la iniciativa YouthConnekt en Rwanda, los jóvenes voluntarios que apoyan la paz y la recuperación en Darfur y el fortalecimiento del liderazgo de las mujeres y los jóvenes para acelerar la gobernanza local participativa, inclusiva y sostenible en la

República Democrática del Congo, así como con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, particularmente en lo relativo al empoderamiento de los jóvenes a través de la formación y la capacitación técnica y profesional en Gambia, por citar solo algunos ejemplos.

Los jóvenes se encuentran, sin duda, entre los grupos más vulnerables ante la pandemia de la enfermedad por coronavirus (COVID-19), que ha ejercido una repercusión económica histórica, que se ha visto acompañada de niveles de desempleo sin precedentes. Además, la COVID-19 acarrea serias implicaciones para el papel actual que los jóvenes desempeñan en la esfera de la paz y la seguridad. La República de Corea ha enfocado su respuesta sobre la base de la transparencia, la apertura y la rendición de cuentas ante sus ciudadanos y está haciendo esfuerzos por mitigar las repercusiones sobre los más vulnerables. Como resultado de ello, Corea pudo celebrar con éxito sus elecciones legislativas en todo el país en el contexto de la amenaza de la COVID-19 y en dichas elecciones se alcanzó la mayor participación de votantes en unas elecciones generales en 28 años. En esas elecciones, el Gobierno de Corea redujo la edad de voto a 18 años, ampliando así la participación de los jóvenes en el proceso político. Mi delegación considera que nuestra reciente experiencia a ese respecto puede brindar cierta esperanza a otras personas, particularmente a los jóvenes, a medida que el mundo responde colectivamente a los desafíos singulares que plantea la pandemia.

Se presentan varias perspectivas para el orden mundial que se establezca tras la pandemia de coronavirus, y nos corresponde a nosotros elegir el camino que decidamos tomar. ¿Escogeremos un mundo divisorio, excluyente y cerrado a consecuencia del fanatismo, la estigmatización y la demagogia? ¿O bien estaremos a la altura del desafío y consideraremos la posibilidad de optar por un mundo inclusivo, cooperativo, pacífico y basado en la solidaridad, la tolerancia y la transparencia? Este es un momento crítico para todos los pueblos y naciones, y las decisiones que adoptemos para la construcción del orden posterior a la pandemia de coronavirus ejercerán repercusiones de gran envergadura y duración para nuestra juventud y las generaciones venideras. Fortalezcamos juntos nuestros esfuerzos a fin de adoptar las decisiones que nos impulsen en la dirección correcta.

También es importante destacar que la agenda sobre la juventud y la paz y la seguridad está estrechamente vinculada a la aplicación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. La República de Corea aprecia los esfuerzos desplegados por las Naciones Unidas para ampliar el papel fundamental que desempeñan los jóvenes en la consecución de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

La República de Corea apoya firmemente los esfuerzos desplegados a nivel mundial con objeto de fortalecer la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad y seguirá desempeñando su papel, junto con las Naciones Unidas y otros Estados Miembros, con miras a garantizar que nuestro mundo sea más pacífico y seguro para nuestras generaciones venideras.

Anexo 51**Declaración de la Misión Permanente de Suiza ante las Naciones Unidas**

[Original: francés e inglés]

El tema del debate de hoy es importante, y quisiera dar las gracias a la Presidencia por haber organizado el debate con objeto de que todos los Estados Miembros pudieran participar.

Como indicó en las dos cartas que remitió a la Presidencia del Consejo de Seguridad en nombre del Grupo para la Rendición de Cuentas, la Coherencia y la Transparencia, Suiza celebra las últimas modificaciones de los métodos de trabajo del Consejo con miras a garantizar que se sigan respetando las normas de transparencia e inclusión durante la crisis de la enfermedad por coronavirus (COVID-19).

De conformidad con las resoluciones 2250 (2015) y 2419 (2018), Suiza considera que reviste una importancia esencial redoblar la participación y la contribución de las mujeres y los hombres jóvenes en la esfera de la paz y la seguridad. Permítaseme destacar tres puntos que son particularmente importantes en este contexto.

En primer lugar, los jóvenes constituyen una gran parte de la población de los países afectados por los conflictos armados. Numerosos jóvenes están sintiendo actualmente que su situación está empeorando a consecuencia de la amenaza que representa la COVID-19. Debemos tener en cuenta sus necesidades específicas. Suiza ha creado un mecanismo de reacción rápida con objeto de apoyar la lucha contra la pandemia y sus repercusiones sobre la seguridad de los seres humanos. Entre esos esfuerzos se incluyen actividades de la sociedad civil para sensibilizar a los sirios sobre los efectos de la COVID-19 y reforzar los mecanismos de fomento de la confianza en las comunidades, especialmente entre la juventud siria.

En segundo lugar, las mujeres y los hombres jóvenes son impulsores del cambio. Es preciso reforzar el potencial de acción que albergan en todas las etapas de la consolidación de la paz. Suiza acoge con beneplácito la Iniciativa de Promoción de las Cuestiones de Género y de la Juventud del Fondo para la Consolidación de la Paz, que ha potenciado el empoderamiento de los jóvenes en los últimos años. La agenda sobre la juventud y la paz y la seguridad, así como la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad, se refuerzan mutuamente, lo cual aumenta la eficacia de la ejecución del mandato del Consejo. Suiza insta al Consejo a reforzar el papel de los jóvenes en todos los temas de su programa de trabajo, en especial invitando a más ponentes representantes de la juventud. El Consejo también debe reconocer el papel indispensable que desempeña la sociedad civil en la paz y la seguridad. El aumento de la participación de la juventud en el mantenimiento de la paz es asimismo una petición que se deriva de las consultas celebradas durante el examen de la estructura de las Naciones Unidas para la consolidación de la paz, que se celebró en Ginebra en febrero.

En tercer lugar, la creación de condiciones económicas que favorezcan el empleo de los jóvenes es un factor importante para lograr una paz duradera. Suiza apoya un programa conjunto de creación de empleo de la Organización Internacional del Trabajo y la Oficina de Apoyo a la Consolidación de la Paz en situaciones frágiles y de conflicto. El proyecto forma parte de un esfuerzo más amplio de las Naciones Unidas por hacer un uso más sistemático de esos programas de consolidación de la paz. La inclusión de los jóvenes en el mercado laboral contribuye a mejorar sus perspectivas. Por ejemplo, en Myanmar, Suiza proporciona a los interesados locales conocimientos especializados de su industria hotelera mediante el desarrollo de aptitudes en el sector

del turismo. En Bosnia y Herzegovina, los programas suizos de formación profesional han contribuido a reducir la elevada tasa de desempleo de la juventud.

La inclusión de los jóvenes es una condición previa importante para la solución de conflictos, la paz sostenible y la prevención de conflictos. Las resoluciones del Consejo de Seguridad, en particular la resolución 2250 (2015), aprobada hace cinco años, establecen los ámbitos de acción y los pasos que se han de seguir. El fortalecimiento de la participación de la juventud en la paz y la seguridad supone actuar ahora pensando con visión de futuro.

Anexo 52

Declaración de la Misión Permanente de Eslovenia ante las Naciones Unidas

Permítaseme comenzar agradeciendo a la República Dominicana la organización de este oportuno debate.

Eslovenia hace suya la declaración formulada por el observador de la Unión Europea y desea añadir algunas observaciones a título nacional.

Este año, en el que estamos conmemorando muchos hitos importantes, incluido el quinto aniversario de la agenda sobre la juventud y la paz y la seguridad, tenemos que reafirmar el importante papel que desempeñan los jóvenes en la construcción de un mundo mejor para todos, pero especialmente para ellos mismos, ya que son la generación futura de la humanidad. Es imprescindible que participen en esa construcción.

Los jóvenes ya han demostrado que pueden ser impulsores de un cambio positivo y agentes clave en la búsqueda de soluciones sostenibles para los numerosos desafíos que el mundo afronta hoy en día. Es preciso que puedan expresar sus opiniones, que tenemos que escuchar y potenciar. Su participación en los procesos de consolidación de la paz después de los conflictos y en el sostenimiento de la paz y la seguridad internacionales es una parte importante de ello.

Una de nuestras contribuciones ha sido proporcionar una plataforma singular para que los jóvenes líderes, empresarios, personas influyentes, pensadores y activistas sociales compartan sus ideales, intercambien ideas y se conecten con sus pares de diferentes partes del mundo. Desde 2011, el Foro Estratégico de Bled para la Juventud ha reunido a jóvenes líderes de todo el mundo de entre 18 y 35 años con el fin de entablar un animado debate y elaborar soluciones innovadoras para algunos de los problemas mundiales más acuciantes. La plataforma forma parte del Foro Estratégico de Bled, una conferencia de política exterior internacional que se celebra anualmente. Este año esperamos también dar la bienvenida a la Enviada del Secretario General para la Juventud, Sra. Jayathma Wickramanayake.

Nos complace ver a las jóvenes que dan un paso al frente y toman la iniciativa de abordar no solo muchos desafíos mundiales, como la degradación del medio ambiente y el cambio climático, sino también desafíos específicos a nivel local. Hay que reconocer y apoyar su importante papel. La perspectiva de género debe ser una parte integral de la agenda sobre la juventud y la paz y la seguridad.

Desde hace muchos años, el Ministerio de Relaciones Exteriores de Eslovenia apoya la participación del programa de las Naciones Unidas de representantes de la juventud en la labor de las Naciones Unidas. Representantes de la juventud eslovena participan regularmente en los períodos de sesiones de la Tercera Comisión y del Foro de la Juventud del Consejo Económico y Social. El año pasado, nuestro representante de la juventud participó activamente en la Cumbre de la Juventud sobre el Clima y fue miembro de la delegación encabezada por nuestro Primer Ministro en la Cumbre sobre la Acción Climática. El Primer Ministro y el representante de la juventud firmaron la Promesa de la Juventud de Kwon-Gesh en el marco de la coalición para la acción y la movilización pública de la juventud encaminado a la participación significativa de los jóvenes en la planificación de la política sobre el clima.

Los jóvenes pueden participar plenamente en la configuración de nuestro mundo solo con la plena protección y garantía del pleno disfrute de sus derechos humanos, incluidas la libertad de expresión, la libertad de circulación, la libertad de reunión pacífica y los derechos económicos y sociales, así como el derecho a una educación de calidad, que son esenciales para potenciar a los jóvenes. La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible es el documento más importante que la

comunidad internacional tiene como guía para el futuro. La juventud es un agente clave esencial en su aplicación. No olvidemos que uno de sus objetivos, la educación, es más pertinente precisamente para la generación joven.

Cuando se trata de cuestiones relativas a la paz y la seguridad, así como del arreglo pacífico de controversias, la mediación es un instrumento eficaz para salvar vidas y evitar el sufrimiento humano. Es un instrumento eficaz en función de los costos para la prevención y para la consolidación de la paz y la reconstrucción después de los conflictos. Sin embargo, solo un proceso de mediación inclusivo puede ser eficiente y eficaz, y consideramos que la participación activa de la juventud en ese sentido es esencial. En 2017, Eslovenia puso en marcha un proyecto piloto de mediación escolar y entre pares contra la violencia entre pares en Bosnia y Herzegovina. Al crear capacidades de mediación entre docentes y alumnos, las escuelas se convierten en promotoras de la reconciliación, la tolerancia, los derechos humanos y la diversidad. El proyecto, que ha sido bien recibido en las comunidades locales, ha tenido una repercusión positiva en el aumento de la tolerancia y la solución pacífica de los conflictos. De hecho, las técnicas de mediación podrían, o deberían, formar parte de una educación integral.

En la actualidad, al enfrentar esta crisis sin precedentes surgida a causa de la enfermedad por coronavirus, la necesidad de aprovechar todo el potencial humano que las diferentes generaciones pueden aportar es más evidente que nunca. Solo trabajando de consuno en forma inclusiva superaremos esta amenaza mundial y saldremos fortalecidos y con mejores perspectivas para el futuro. Como mencioné al principio, este futuro pertenece a la juventud.

Anexo 53**Declaración del Representante Permanente de Turquía ante las Naciones Unidas, Feridun H. Sinirlioğlu**

Quisiera expresarle nuestro agradecimiento, Sr. Presidente, por señalar esta cuestión transversal a la atención del Consejo de Seguridad. El reconocimiento del papel de la juventud tanto en entornos de paz como de conflicto es un paso significativo hacia la construcción de una paz sostenible, la lucha contra el extremismo y el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

El papel de la juventud en el mantenimiento de la paz y la seguridad se ha descuidado durante mucho tiempo. Hoy en día, los jóvenes de entre 10 y 24 años constituyen casi un tercio de la población mundial. Uno de cada cuatro de esos jóvenes se ve afectado por regiones sumidas en los conflictos y la violencia, o vive en ellas.

Los jóvenes de todo el mundo anhelan la paz y la justicia, así como el desarrollo económico y social. Se deben escuchar sus opiniones y se deben atender sus necesidades y demandas. Se deben mejorar aún más sus capacidades. La inversión en la juventud es una inversión en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y en nuestra promesa mundial de no dejar a nadie atrás.

Al conmemorar este año el quinto aniversario de la histórica resolución 2250 (2015), debemos intensificar nuestros esfuerzos para acelerar su aplicación y amplificar las voces de los jóvenes a todos los niveles, teniendo en cuenta el vínculo crucial que existe entre la paz duradera y el desarrollo sostenible.

En consonancia con ese entendimiento, la política de Turquía en materia de juventud abarca una amplia gama de esferas, entre ellas la educación, la formación profesional, el empleo, el emprendimiento y la participación cívica. El artículo 58 de la Constitución turca se dedica explícitamente a la juventud y a los derechos de los jóvenes. El Ministerio de la Juventud y los Deportes desempeña un papel central en la planificación, aplicación y supervisión de las políticas y estrategias relacionadas con la juventud. Elabora mecanismos para la participación de los jóvenes en todas las esferas de la vida social.

La crisis de la enfermedad por coronavirus ha revelado, entre otras cosas, la importancia del papel de los jóvenes y el valor de la solidaridad intergeneracional. Como agentes activos de sus comunidades, los jóvenes de Turquía están contribuyendo activamente a que la lucha contra la actual pandemia tenga éxito.

Los jóvenes soportan una inmensa carga en las crisis humanitarias. La Cumbre Humanitaria Mundial, celebrada en Estambul en mayo de 2016, desempeñó un papel catalizador al establecer mecanismos para garantizar que en el sistema humanitario se conceda prioridad a los jóvenes. En ella se señaló la urgencia de defender los derechos de los jóvenes en los entornos humanitarios, incluido el derecho de acceso a la educación secundaria, así como a los servicios sanitarios y a la información. El Pacto Mundial para la Juventud en la Acción Humanitaria, que la Cumbre lanzó, ha sido fundamental para orientar el compromiso a largo plazo con los jóvenes en situaciones de emergencia.

Primer país de acogida de refugiados del mundo, Turquía ha adoptado medidas importantes para dar prioridad a los jóvenes y los niños en su política en materia de refugiados. Por citar algunos ejemplos, hemos trabajado en estrecha colaboración con los organismos pertinentes de las Naciones Unidas para atender las necesidades de los servicios sociales y de salud de los jóvenes solicitantes de asilo. Hasta la fecha, hemos concedido más de 20.000 becas a quienes se hallan bajo protección temporal en Turquía.

Junto con los organismos de las Naciones Unidas, hemos creado más de 40 espacios seguros para mujeres y niñas en todo el país. Esa cooperación se ha

ampliado a una serie de centros de servicios sociales con miras a llegar a más de 1 millón de personas con el fin de prestar apoyo psicológico, asesoramiento jurídico y proporcionar clases de idiomas.

Como se destaca en el primer informe del Secretario General sobre la juventud y la paz y la seguridad (S/2020/167), la participación de los jóvenes refugiados en los debates mundiales, como los relativos al pacto mundial sobre los refugiados, ha permitido reconocer la importancia de la participación de los jóvenes en los entornos humanitarios y ha contribuido a impulsar el compromiso de los Estados Miembros de mejorar su apoyo a los jóvenes refugiados. Esperamos con interés que la comunidad internacional adopte más medidas en ese sentido.

La resolución 2419 (2018) se centra con razón en la necesidad de intensificar el papel de los jóvenes en los procesos de adopción de decisiones en relación con la seguridad, la solución de conflictos y la paz, incluidos los acuerdos de paz. Es alentador observar que algunos Gobiernos, entidades de las Naciones Unidas y organizaciones no gubernamentales han redoblado sus esfuerzos para acelerar la aplicación de la resolución. Sin embargo, se deben desplegar más esfuerzos y llevar a cabo mayores inversiones a nivel de las Naciones Unidas para incorporar de manera significativa a los jóvenes en los procesos de adopción de decisiones y abordar los factores sociales, económicos y políticos subyacentes que pueden llevar a la radicalización y al extremismo violento.

En numerosas regiones del mundo, hemos llegado a ver que la participación plena y activa de las mujeres y los jóvenes en los procesos de paz es imperativa. Es necesario que mejoremos el papel de las mujeres y los jóvenes en la prevención y solución de conflictos, la consolidación de la paz, la reconstrucción después de los conflictos y la conciliación.

También es necesario que establezcamos políticas que garanticen la incorporación de los puntos de vista e intereses de los jóvenes en la elaboración y aplicación de las estrategias de desarrollo y que aprovechemos en mayor medida el análisis de los datos desglosados por edad para mejorar las posibilidades de los jóvenes de contribuir a la vida socioeconómica.

Con ese entendimiento, Turquía encabezó los esfuerzos y colaboró con todas las partes interesadas para hacer frente al desempleo juvenil durante su Presidencia del Grupo de los 20 en 2015. Entre los miembros del Grupo de los 20 hemos forjado un consenso para comprometernos a reducir la tasa de desempleo juvenil en un 15 % para 2025. Los esfuerzos de Turquía lograron que por primera vez en la historia del Grupo de los 20 se fijara una meta específica para el desempleo de los jóvenes, con un mecanismo de rendición de cuentas que será supervisado por la Organización Internacional del Trabajo y la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos.

El lanzamiento de “Juventud 2030: Estrategia de las Naciones Unidas para la Juventud” del Secretario General también es el resultado del reconocimiento cada vez mayor de la necesidad de promover nuestras políticas para la juventud y centrar nuestra atención en las necesidades concretas de los jóvenes. Al mismo tiempo, queda mucho por hacer para dar una respuesta coordinada de las Naciones Unidas a fin de hacer realidad sus derechos y fomentar su capacidad como agentes del cambio. Turquía sigue dispuesta a aportar su contribución a los esfuerzos del Secretario General para promover la agenda de las Naciones Unidas para la juventud.

Cuando celebramos el 75° aniversario de las Naciones Unidas, es hora de hacer realidad nuestra promesa a los jóvenes mediante el establecimiento de un centro de la juventud de las Naciones Unidas, a través del cual todos podamos contribuir a la aplicación de las resoluciones 2250 (2015) y 2419 (2018) y en el que los jóvenes puedan hacer oír sus voces a nivel mundial.

Anexo 54**Representante Permanente de Ucrania ante las Naciones Unidas,
Sergiy Kyslytsya**

Agradecemos la iniciativa de celebrar este debate abierto sobre la cuestión de la juventud y la paz y la seguridad, incluido el papel de los jóvenes en la respuesta al brote de la enfermedad por coronavirus (COVID-19).

Este año celebramos el quinto aniversario de la aprobación de la resolución 2250 (2015), relativa a la juventud y la paz y la seguridad, así como el 75° aniversario de las Naciones Unidas. La observancia apropiada de esos hitos es ahora aún más importante que en el pasado en razón de la pandemia mundial. Consideramos que una respuesta unida y específica a la enfermedad por coronavirus sería incompleta si no se incluye a representantes de los jóvenes en ese proceso.

En el primer informe del Secretario General sobre la juventud y la paz y la seguridad (S/2020/167) se ofrece un análisis de los cinco pilares: la participación, la protección, la prevención, la separación y la reintegración, y las alianzas. Tomamos nota de ese análisis y apoyamos las conclusiones del informe sobre el reconocimiento cada vez mayor del papel de los jóvenes en la paz y la seguridad, así como sobre los retos fundamentales que siguen planteándose a los jóvenes, incluida la violación de sus derechos humanos. A ese respecto, vemos la necesidad de fortalecer nuestros actos para responder a las aspiraciones de los jóvenes a la paz, la justicia y los derechos humanos.

Quisiéramos afirmar que el Gobierno de Ucrania está estudiando detenidamente las recomendaciones que figuran en ese informe y las tendrá en cuenta en el proceso de ajuste ulterior de su política nacional sobre la juventud. Ucrania se ha comprometido a fortalecer el potencial de los jóvenes, a crear igualdad de oportunidades y a garantizar la igualdad de derechos.

En cuanto al informe del Secretario General, observamos que se han logrado progresos palpables en la implementación de la agenda sobre la juventud y la paz y la seguridad, gracias a que en ese proceso participan, de manera crucial, sus principales agentes, en particular los representantes de las organizaciones de la sociedad civil y los propios jóvenes.

Al mismo tiempo, es demasiado pronto para celebrar nuestro éxito. Lamentablemente, los desafíos más graves para los jóvenes siguen obstaculizando los cambios positivos, incluso en los cinco pilares mencionados por el Secretario General. Todas las regiones del mundo merecen un entorno más pacífico y sostenible para los jóvenes que les permita realizar su potencial, su creatividad y sus aspiraciones para un futuro más próspero.

Si bien constatamos algunos elementos positivos de la implementación de la agenda a nivel nacional, no debemos olvidar que el alcance de los problemas y las medidas de respuesta a las diferentes regiones y Estados no tiene parangón.

Los jóvenes de África tienen la capacidad necesaria para ser la fuerza motriz de una prosperidad colectiva aún no descubierta. África tiene la población más joven del mundo, una población que crece rápidamente, y que, según se prevé, dentro de tres generaciones representará más del 40 % de los jóvenes del mundo. En los últimos decenios, hemos visto avances en cuanto a la voluntad de implementar políticas para el avance de la juventud en África, tanto a nivel nacional como regional. La Agenda 2063 pone de relieve la importancia de promover los derechos de los jóvenes y de satisfacer, en toda su diversidad, sus necesidades. Al mismo tiempo, demasiados jóvenes siguen sin empleo y luchan por acceder a los bienes y recursos públicos y a servicios sociales de calidad. Los jóvenes siguen estando excluidos de la formulación

de políticas. La participación de los jóvenes es fundamental para la implementación satisfactoria de la agenda transformativa en África.

En Asia, la generación más numerosa de jóvenes en la historia del continente debería garantizar que el dramático crecimiento socioeconómico experimentado por la región se mantenga e incluso mejore. Al mismo tiempo, los jóvenes de Asia siguen enfrentando problemas concretos de acceso a la educación, el empleo y la capacitación.

Ucrania es consciente de la necesidad de formular y adoptar una política de educación inclusiva e integrada que apoye y potencie de manera equitativa las diversas categorías de jóvenes en África y Asia. Gracias a nuestro bien desarrollado sistema de educación superior, Ucrania ofrece amplias oportunidades a los estudiantes extranjeros para recibir una educación de calidad y familiarizarse con la cultura europea. Durante el año académico 2019-2020, más de 63.000 estudiantes extranjeros, en su mayoría de países asiáticos y africanos, están recibiendo educación en mi país.

Cabe además señalar que en muchos países afectados por los conflictos o las ocupaciones, los jóvenes enfrentan de manera permanente amenazas y peligros. Esa situación es inaceptable y los Estados responsables deben poner fin a las violaciones, garantizar la seguridad y velar por que los autores de las violaciones rindan cuentas.

Esta exhortación es particularmente pertinente considerando la gravedad de los problemas y desafíos que plantea la actual pandemia mundial. A este respecto, deseamos hacer un llamado a favor de la continuación de los esfuerzos en la lucha contra la amenaza de la COVID-19, sin dejar de procurar el mejor equilibrio posible entre la aplicación de medidas excepcionales urgentes para conjurar el peligro y las acciones dirigidas a garantizar los derechos humanos y las libertades fundamentales, centrando la atención, al mismo tiempo, en las poblaciones vulnerables, incluidos los jóvenes.

Tradicionalmente la juventud ha desempeñado un papel fundamental en la vida política y pública de Ucrania. En octubre de 1990, los estudiantes ucranianos llevaron a cabo protestas públicas no violentas, que más tarde obligaron a las autoridades soviéticas a abordar las preocupaciones de la juventud ucraniana; consolidaron las bases de nuestra naciente sociedad civil; y aceleraron la desintegración de la Unión Soviética. Fueron los jóvenes quienes iniciaron las manifestaciones pacíficas en Kiev en noviembre de 2013, en protesta por la decisión de los dirigentes políticos de detener el proceso de integración de Ucrania a la Unión Europea. Tras casi tres meses del enfrentamiento, emergió una nueva Ucrania.

Cuando se produjo la agresión militar rusa contra mi país en 2014, y posteriormente la ocupación temporal de Crimea y la ciudad de Sebastopol, así como de ciertas zonas de las regiones de Donetsk y Lugansk, los jóvenes fueron de los primeros en enfrentar esa amenaza y defender su patria. Decenas de miles de personas se ofrecieron voluntariamente a apoyar a nuestras fuerzas armadas en la lucha por proteger la integridad territorial y la soberanía de Ucrania. Las organizaciones juveniles y estudiantiles también se mostraron activas en la prestación de ayuda y asistencia humanitaria a las personas afectadas por las subsiguientes hostilidades.

Han transcurrido seis años, pero en los territorios temporalmente ocupados continúa aumentando la multitud de amenazas y desafíos que debe enfrentar la juventud ucraniana. Las autoridades de ocupación emprendieron una campaña masiva de violaciones de los derechos humanos, en particular contra jóvenes dirigentes, activistas y defensores de los derechos humanos. Tratan de borrar la identidad nacional y cultural de Ucrania y el sentido de pertenencia de niños y jóvenes como ciudadanos de Ucrania.

Otra violación flagrante del derecho internacional humanitario — que prohíbe a Rusia, como Potencia ocupante, obligar a las personas bajo su protección a servir en sus fuerzas armadas regulares o auxiliares—es el plan de enviar al llamado “servicio militar” a casi 3.300 personas del territorio de la península de Crimea. Lo más cínico es que se espera que la mayoría de ellos sirvan fuera de la península de Crimea, principalmente en el Distrito Militar del Sur, cuyas unidades y mando militar participan directamente en la ejecución en la agresión armada contra Ucrania en Dombás.

Lamentablemente, la propagación de la COVID-19 se ha convertido en una preocupación adicional para la vida y la salud de la población de los territorios temporalmente ocupados. Por consiguiente, recordamos la obligación de la Federación de Rusia, en su calidad de Potencia ocupante, con arreglo al derecho internacional humanitario, de adoptar todas las medidas necesarias para proteger la vida y la salud de la población de esos territorios, y de garantizar y mantener en los territorios ocupados condiciones satisfactorias de atención sanitaria e higiene, así como de tomar las medidas profilácticas y preventivas necesarias para combatir la propagación de enfermedades contagiosas y epidemias.

Habida cuenta de que en el informe que mencioné no se abordan las repercusiones negativas que tendrá a largo plazo la COVID-19 en los jóvenes en la misma medida en que aborda la situación de las mujeres y los niños, agradeceríamos que el Secretario General preparara un documento de políticas específico con medidas urgentes para reducir al mínimo los efectos de esa pandemia en la juventud. En nuestra opinión, un documento de ese tipo debería prestar una atención especial a los jóvenes afectados por el conflicto y la ocupación en medio del empeoramiento de la situación epidemiológica debido a la propagación de la COVID-19 y la profundización de sus consecuencias.

Para concluir, quisiera destacar que, al proteger a los jóvenes y sus derechos, estamos invirtiendo en nuestro futuro, nuestro desarrollo y nuestro progreso. El entorno en el que se desenvuelven hoy día los jóvenes, sumado a las condiciones que seamos capaces de crearles para que adquieran conciencia de sus capacidades y saquen provecho de sus energías y su creatividad, definirán el papel que mañana habrán de desempeñar como garantes de la paz y la seguridad. A este respecto, hago un llamamiento para que se aplique plena y eficazmente la agenda sobre la juventud y la paz y la seguridad.

Anexo 55**Declaración de la Misión Permanente de los Emiratos Árabes Unidos ante las Naciones Unidas**

Le agradezco, señor, que haya convocado este debate abierto sobre la juventud y la paz y la seguridad. Los Emiratos Árabes Unidos conceden especial importancia al papel constructivo que desempeña la juventud en el desarrollo de nuestro joven país, por lo que nos complace participar en la sesión de hoy. Hoy día, cuando todos nos enfrentamos a una crisis sanitaria mundial, es más importante que nunca que defendamos el papel que desempeñan los jóvenes como agentes activos en la relación que existe entre la salud y la seguridad mundiales.

Este año se cumple el 5º aniversario de la aprobación de la resolución 2250 (2015), relativa a la juventud y la paz y la seguridad, y agradecemos al Reino Hachemita de Jordania su liderazgo en la promoción de esa iniciativa. Fue una resolución innovadora, en la que se reconoció el importante y positivo papel que desempeñan los jóvenes en el mantenimiento y la promoción de la paz y la seguridad internacionales.

Desde que se aprobó la resolución 2250 (2015), el mundo ha sido testigo de las numerosas formas en que los jóvenes tratan creativamente de prevenir la violencia y construir la paz en todo el mundo, tanto en las sociedades devastadas por los conflictos como en las que disfrutan de una paz relativa. Su labor nos revela las enormes posibilidades que entrañan, para beneficio de todos, la paz y los dividendos de la seguridad.

Los jóvenes de todo el mundo han expresado la opinión de que la paz y la seguridad son algo más que la ausencia de violencia y de que, en realidad, son temas de interés universal. Han subrayado la importancia de poner fin a la violencia y de abordar sus síntomas, así como de ocuparse de sus causas subyacentes, entre ellas la corrupción, la desigualdad y la injusticia social.

En cuanto a la lucha del mundo para hacer frente a la pandemia actual, el papel de la juventud nunca había sido más esencial. En los Emiratos Árabes Unidos, los jóvenes se ofrecen como voluntarios en apoyo de los esfuerzos de nuestro país orientados a sortear esta crisis mundial mediante cursos de capacitación sobre la respuesta a emergencias y talleres de seguridad. Además, el programa nacional de esterilización para desinfectar las principales ciudades a fin de evitar la propagación del virus contó con participantes jóvenes. Los Emiratos Árabes Unidos siguen creyendo en el liderazgo transformador de la juventud en los planos nacional, regional e internacional a la hora de abordar los grandes desafíos mundiales.

En el plano nacional, los dirigentes de los Emiratos Árabes Unidos han adoptado medidas concretas con miras a lograr la inclusión significativa de los jóvenes en los procesos de adopción de decisiones. Desde el nombramiento en 2016 de una Ministra de Estado para Asuntos de la Juventud, se han institucionalizado diversos mecanismos e iniciativas, como el establecimiento de consejos de la juventud y la aprobación de una estrategia nacional para la juventud elaborada y promovida por jóvenes de los Emiratos Árabes Unidos. Esas medidas constituyen la base de una política abierta de participación, que es la piedra angular en la promoción de una sociedad pacífica y próspera.

En el plano regional, los Emiratos Árabes Unidos continúan apoyando a la juventud del mundo árabe. En una región en la que imperan las inquietudes relacionadas con la seguridad, los estereotipos que asocian a los jóvenes con la violencia siguen siendo muy generalizados y contagiosos. Para contrarrestar ese tipo de discursos, los Emiratos Árabes Unidos promueven un modelo de moderación, tolerancia y aceptación. Según ese modelo, consideramos que los jóvenes no son

parte del problema, sino asociados en la búsqueda de sociedades más pacíficas y prósperas. En diciembre de 2019, los Emiratos Árabes Unidos, junto con la Oficina de las Naciones Unidas de Lucha contra el Terrorismo y Hedayah, acogieron en Abu Dabi una conferencia regional sobre el tema: “Empoderamiento de los jóvenes y promoción de la tolerancia: Enfoques prácticos para prevenir y contrarrestar el extremismo violento que conduce al terrorismo”. Dicha conferencia contó con 300 participantes, lo que brindó la oportunidad de examinar iniciativas y planes de acción para fortalecer la resiliencia contra la radicalización que conduce al terrorismo, con especial atención al empoderamiento de los jóvenes y la tolerancia en los planos nacional y regional. Este tipo de alianza es importante para que podamos beneficiarnos de las contribuciones de los jóvenes a la paz y apoyarlas, así como hacer realidad el potencial de los 1.800 millones de jóvenes que hay en el mundo.

Los esfuerzos de paz y seguridad dirigidos por jóvenes son claramente innovadores e ingeniosos a la hora de recurrir a las artes, los deportes y los medios de comunicación. Desde contactos interpersonales hasta movimientos sociales espontáneos, autónomos y carentes de líder convocados a través de Internet, la diversidad de las iniciativas juveniles en este ámbito es considerable. Sobre esa base, los Emiratos Árabes Unidos acogen iniciativas como el Centro de la Juventud Árabe, que brinda oportunidades para que jóvenes árabes que son precursores en diferentes ámbitos movilicen a sus pares y participen en el desarrollo sostenible de sus comunidades.

En el plano internacional, los Emiratos Árabes Unidos pusieron en marcha en 2016 el programa de representantes de la juventud, que ha incluido a jóvenes emiratíes en las delegaciones oficiales de los Emiratos Árabes Unidos participantes en las reuniones de la Asamblea General, las comisiones y los foros internacionales pertinentes. Dicho programa prevé la participación de los jóvenes en negociaciones, actos paralelos y reuniones de alto nivel. Asimismo, los Emiratos Árabes Unidos alientan al Consejo de Seguridad a que invite a más líderes juveniles como ponentes periódicamente, a fin de que reflexionen sobre sus experiencias individuales mientras tratan de lograr la paz y la seguridad en sus sociedades.

Por último, los Emiratos Árabes Unidos reafirman su compromiso con la importante función que pueden desempeñar los jóvenes en la prevención y la solución de los conflictos y como factor fundamental de la sostenibilidad, la inclusión y el éxito de las iniciativas de mantenimiento y consolidación de la paz. Asimismo, aprovechamos esta oportunidad para alentar a los Estados Miembros y a los órganos y entidades pertinentes de las Naciones Unidas a que estudien la manera de aumentar la participación significativa e inclusiva de los jóvenes en las iniciativas de consolidación de la paz, en beneficio de la agenda sobre la juventud y la paz y la seguridad.

Anexo 56**Declaración de la Misión Permanente del Uruguay ante las Naciones Unidas**

[Original: español]

El Uruguay agradece a la República Dominicana por haber convocado este oportuno debate, que nos brinda la posibilidad de reflexionar acerca de los progresos logrados en la agenda sobre la juventud y la paz y la seguridad, de identificar los desafíos y obstáculos que esta enfrenta y de intercambiar puntos de vista y buenas prácticas con respecto a su implementación.

El mundo está sufriendo hoy una crisis global de salud sin precedentes, ocasionada por la pandemia de la enfermedad por coronavirus (COVID-19), que está perturbando las vidas en todo el planeta. En un momento en que la humanidad enfrenta tiempos difíciles y de incertidumbre, los jóvenes se encuentran entre los sectores más activos, tratando de brindar respuestas globales a la crisis. Muchos de ellos trabajan en las primeras líneas como personal de la salud o activistas humanitarios. Hay quienes demuestran su liderazgo, proporcionando ayuda o distribuyendo alimentos y suministros básicos de salud en sus comunidades. Otros hacen uso de las redes sociales y de las tecnologías de avanzada que dominan a fin de compartir información acertada y concientizar a la población, o perfeccionan el uso de las plataformas virtuales para facilitar la comunicación durante este período de aislamiento y de distanciamiento social. Muchos otros trabajan como innovadores e investigadores contribuyendo a desarrollar nuevas tecnologías, exámenes de diagnóstico y tratamientos para combatir la enfermedad.

Realizando estas tareas, los jóvenes están demostrando no solamente su dedicación y creatividad, sino, además, elevados valores morales, tales como la empatía, la solidaridad y la compasión, al igual que su firme compromiso con las causas globales. Ello comprueba que se deben eliminar los estereotipos negativos y simplistas que perciben a los jóvenes solamente como víctimas o perpetradores de violencia. Debemos reconocer de una vez por todas que poseen un inmenso potencial para ser agentes activos del cambio y para crear entornos pacíficos, contribuyendo así al mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales.

La resolución 2250 (2015), que está cumpliendo este mes su quinto aniversario, representa un logro histórico al reconocer el rol esencial de la juventud en la prevención y resolución de los conflictos y en el mantenimiento de una paz sostenible. En la resolución 2419 (2018) se realiza un llamamiento para alcanzar esta participación inclusiva de los jóvenes en dichos esfuerzos, incluso en la negociación e implementación de acuerdos de paz. El Uruguay desea destacar cuatro elementos que considera relevantes para lograr avanzar en la implementación de la agenda sobre la juventud y la paz y la seguridad y ayudar a que los jóvenes puedan contribuir de manera significativa a la paz y la seguridad.

En primer término, resulta necesario generar un entorno propicio, en el cual los derechos de los jóvenes sean respetados y en el que puedan desarrollar plenamente sus talentos y capacidades. El acceso a una educación de calidad, inclusiva e igualitaria, así como a oportunidades de un empleo digno, tal como lo propugna la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, constituyen factores esenciales para crear ese entorno favorable que los jóvenes necesitan. La educación es, probablemente, el elemento más transformador del ser humano y una herramienta esencial para empoderar a los jóvenes.

La pandemia de COVID-19 ha puesto en evidencia la necesidad de utilizar las nuevas tecnologías digitales. La transformación digital está ya teniendo lugar, como modo de poder ajustarse a las nuevas circunstancias. La alfabetización digital

debería formar parte de los programas educativos, así como la enseñanza en materia de salud, incluida la capacitación para enfrentar crisis globales en materia sanitaria.

No obstante, la educación no debe solo consistir en la transferencia de conocimiento y de información. Además, se deben enseñar a los jóvenes valores tales como el respeto, la tolerancia y la solidaridad, y la habilidad de participar constructivamente en la vida política y social. Se les tienen que proporcionar, además, habilidades para que se conviertan en agentes efectivos de cambio y para que emprendan iniciativas dirigidas a la construcción de un mundo más pacífico y próspero.

El empleo es también una prioridad, ya que permite mantener la estabilidad y la seguridad de las comunidades y aumentar la integración y la inclusividad social. De acuerdo con el reciente plan del Secretario General denominado *Responsabilidad compartida, solidaridad mundial: respuesta a los efectos socioeconómicos de la COVID-19*, los jóvenes se encuentran entre los más afectados por estos impactos de la pandemia. Si la seguridad económica no puede garantizarse, los jóvenes correrán el riesgo de permanecer peligrosamente marginados, ya que la seguridad económica evita que recurran al crimen y los habilita para ser miembros productivos de la sociedad.

El Uruguay entiende que la participación de los jóvenes en la vida política y en los procesos de toma de decisiones debería comprender todos los temas en los que ellos tienen interés, tales como la educación, el empleo, la salud, incluidos los derechos de salud sexual y reproductiva. De este modo, el Uruguay ha desarrollado marcos legislativos y políticas públicas, en línea con las resoluciones 2250 (2015) y 2419 (2018), para fortalecer y proteger a los jóvenes y promover su participación como actores centrales en el proceso de desarrollo nacional. En este sentido, se diseñó el Plan de Acción Juventudes 2015–2025, en estrecha colaboración con los jóvenes de todo el país. El Plan es una hoja de ruta que sistematiza y articula las principales acciones y políticas para la juventud. Trata entre otros temas, los relativos al género, a los jóvenes con discapacidad, a las personas lesbianas, gais, bisexuales, transgénero e intersexuales entre los jóvenes, a los jóvenes rurales, y a la sociedad de la información y el conocimiento.

El Instituto Nacional de la Juventud es el órgano gubernamental encargado de implementar los programas y las acciones dirigidos a aumentar la participación de la juventud en los asuntos públicos. Algunos de los programas desarrollados por el Gobierno uruguayo son: Jóvenes en Red, el cual proporciona ayuda a mujeres y hombres jóvenes en situaciones de vulnerabilidad socioeconómica que están desempleados o desconectados del sistema educativo; Acompañamiento al Egreso en Comunidad, que asiste a jóvenes que egresan de la privación de libertad y los ayuda a incorporarse al mercado laboral y a reintegrarse a la educación; “Jóvenes a Programar, desarrollado en conjunto con la Cámara de Tecnología del Uruguay y con las principales empresas de ese sector, y que brinda entrenamiento en la esfera de las tecnologías de la información. Este programa cuenta con una sección de intermediación laboral para que los egresados puedan insertarse rápidamente en el mercado laboral.

Somos conscientes de que aún resta mucho por hacer. El Gobierno está proyectando implementar una estrategia dirigida a alentar el voluntariado juvenil, a través de la creación de una red de jóvenes que sean ya líderes en sus respectivas comunidades. Se busca que su ejemplo inspire y movilice a sus pares, facilitando cambios actitudinales en la juventud, y promoviendo el ejercicio de un liderazgo positivo.

En segundo lugar, para avanzar en la agenda y facilitar la labor de los jóvenes que trabajan por la paz, se deben construir puentes de confianza y comunicación entre ellos y los Gobiernos y facilitar los intercambios intergeneracionales. La

movilización de la juventud y sus esfuerzos por la paz tienen la posibilidad de ser más exitosos, si se brinda a los jóvenes la oportunidad de trabajar con las autoridades locales y nacionales. Esto ayudaría a que los Gobiernos tomaran en cuenta los puntos de vista de la juventud en el desarrollo de políticas y en la construcción de la paz. Por su parte, el diálogo y la cooperación entre los jóvenes y las personas de más edad o los ancianos de las comunidades daría la posibilidad de que se combinaran las ideas innovadoras de los jóvenes con la experiencia aportada por las generaciones mayores, generando iniciativas creativas y sólidas que permitan resolver asuntos complejos relacionados con la paz y la seguridad. Para que se logre todo esto, se requiere un factor fundamental: que los Gobiernos y las generaciones de más edad otorguen a los jóvenes su apoyo y su voto de confianza y reconozcan su capacidad de acción y de iniciativa.

En tercer lugar, una medida que se debe adoptar de forma urgente es aumentar la protección de los jóvenes promotores de la paz y defensores de los derechos humanos, quienes son víctimas de crecientes ataques, amenazas y actos de intimidación, de modo de que puedan continuar desarrollando su labor, libres de amenazas y de represalias. Ellos también necesitan adaptar su trabajo a la presente situación sanitaria, por lo que resulta fundamental que se les proporcione equipo de protección personal, así como entrenamiento para mejorar su labor durante estos tiempos turbulentos en los que deben enfrentar además los impactos de la pandemia.

En cuarto lugar, el Uruguay desearía subrayar las sinergias existentes entre la agenda sobre las mujeres y la seguridad y la agenda sobre la juventud y la paz y la seguridad. Las resoluciones 2250 (2015) y 2419 (2018), relativas a la juventud y la paz y la seguridad, avanzaron sobre la base de la resolución 1325 (2000) y subsiguientes, referidas a las mujeres y la paz y la seguridad. Ambas agendas son complementarias y se refuerzan mutuamente. Acabar con la compartimentación que las separa ayudará a avanzar en su implementación y mejorar la participación de los jóvenes y las mujeres en asuntos relativos a la paz y la seguridad. Existen notables similitudes entre estas dos agendas. En el centro de ellas subyace el principio fundamental de que las mujeres y los jóvenes deberían participar como asociados para construir la paz sostenible. Las mujeres, al igual que los jóvenes, están representadas de manera insuficiente a todos los niveles de toma de decisiones. Asimismo, ambos son generalmente excluidos de las negociaciones y de los procesos de paz, en tanto que sus opiniones con frecuencia son ignoradas. Tanto a las mujeres como a los jóvenes se les considera como víctimas o perpetradores de violencia y no como agentes de cambio. Por casi 20 años, se han realizado ingentes esfuerzos para implementar la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad. Las lecciones aprendidas de esta experiencia pueden ser usadas para hacer avanzar la aplicación de la agenda sobre la juventud y la paz y la seguridad.

A pesar de que existen aún obstáculos que dificultan la plena participación de las mujeres, desde que la resolución 1325 (2000) fue aprobada 20 años atrás, se han registrado progresos tangibles en la agenda. Se aprobó un conjunto de nuevas resoluciones; se han realizado cuantiosos estudios, investigaciones y análisis sobre el tema; se han consolidado sólidas alianzas con la sociedad civil y con otros actores; y se han establecido multitud de redes y coaliciones, tales como la Red de Puntos Focales para las Mujeres y la Paz y la Seguridad, y redes de mujeres mediadoras en varias regiones del mundo. Asimismo, y si bien el camino ha sido lento, en general, la participación femenina en las operaciones de mantenimiento de la paz ha aumentado significativamente. Aunque en menor medida, ha habido ciertos avances en cuanto a su participación en los procesos de paz y la inclusión de referencias relevantes para las mujeres en los acuerdos de paz. En la región de América Latina, el proceso de paz en Colombia y su histórico acuerdo de paz constituyen un ejemplo en este sentido. Por su parte, los planes de acción nacional se encuentran entre los más exitosos

mecanismos para la aplicación de la resolución 1325 (2000). La elaboración de este tipo de planes para aplicar la resolución 2250 (2015) serían valiosas herramientas para también impulsar los temas de la juventud y la paz y la seguridad.

Otro aspecto relacionado con las sinergias entre estas agendas, que merece especial atención, es el rol de las mujeres jóvenes como forjadoras de la paz. Ellas son parte tanto de la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad, como de la agenda sobre la juventud y la paz y la seguridad. Al complementarse las resoluciones 1325 (2000) y 2250 (2015), es evidente que la inclusión de las mujeres jóvenes en los esfuerzos de prevención y solución de conflictos resulta altamente beneficiosa. La confluencia de su doble condición de mujeres y de jóvenes, las dota de capacidades y de perspectivas únicas y excepcionales, que les permiten realizar contribuciones fundamentales que aseguren la paz inclusiva y duradera.

Para concluir, la crisis causada por la COVID-19 nos brinda un momento oportuno para reflexionar. Nadie sabe exactamente que vendrá después. La agenda sobre la juventud y la paz y la seguridad probablemente cambie y se adapte a la nueva realidad. Sin embargo, una cosa es cierta: los jóvenes continuarán desempeñando, como lo han hecho hasta ahora, un papel fundamental. En definitiva, ellos serán los que construyan esa nueva realidad. Es hora de hacer la paz. Para ello, necesitamos más que nunca de la creatividad, el entusiasmo y la energía innovadora de las nuevas generaciones, de modo de responder de manera efectiva y construir los fundamentos del mundo seguro y pacífico que todos necesitamos.
